

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy, Cantabria, Galicia y cuenca del Ebro: Vientos de la región del Oeste y ligeras lluvias. Resto de España: Buen tiempo, nuboso. Temperatura: máxima de ayer, 27 en San Sebastián, Gerona y Murcia; mínima, 3 en Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 21,4; mínima, 7. (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
MADRID..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.312 * Viernes 5 de mayo de 1933

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Hoy aprobará la Cámara la propuesta de las minorías en auxilio de los naranjeros

Frente al proyecto de ley del nitrógeno

Hoy va a reunirse de nuevo la ponencia que en el Consejo de Economía Nacional estudia el proyecto de la llamada "nacionalización de la industria del nitrógeno", que en sus términos más claros y concretos se reduce a suspender y a examinar si para el aprovechamiento de energía eléctrica nacional, procedente de los saltos de una poderosa empresa, puede crearse una nueva industria en España, en condiciones tan desfavorables que exija una organización de precios que con todo detalle insertamos en el proyecto de ley y en los cálculos que ellos, los abonados nitrógenados nacionales costarán un 65 por 100 más caros que los que hoy se venden en España de diversas procedencias. De modo que lo que ahora vale 34,50 pesetas por 100 kilos, valdrá más de 56 pesetas por igual cantidad.

Teniendo en cuenta todo esto, importa decidir si ese procedimiento de nacionalizar la industria del nitrógeno puede admitirse, cuando sus cargas han de pesar sobre otras actividades agrícolas tan típicamente nacionales, por lo menos, como la que se quiere proteger, y desde luego mucho más extendidas por el valor de su riqueza y por el número de los que de ella se benefician. Vamos a examinar el caso concreto del nitrógeno.

Se crea—según el proyecto—un Instituto del Nitrógeno, cuyo fin es favorecer en España el establecimiento de industrias que, captando dicho gas del aire, lo conviertan en productos nitrógenados, que principalmente se destinan a abonos minerales de la agricultura.

Y en qué condiciones se pretende establecer esa industria? Son verdaderamente extraordinarias. Es condición previa y precisa que toda la producción nacional de abonos nitrógenados ha de consumirse, para lo cual se obligará forzadamente a comprarlos, calculando el cupo de cada año más bien por exceso que por defecto. Es decir, que antes que quede un saco de abono en el almacén de los fabricantes nacionales, podrá faltar el fertilizante a la agricultura (artículo 13). Dichas compras se harán a unos precios que serán un 25 por 100 más caros que los más caros de Europa. Esos precios se dice que serán "máximos". Pero ya se preocupa el proyecto de advertir que, si no fueran suficientes para evitar paralizaciones de las fábricas—recordemos que estas paralizaciones pueden ser muy ficticias, como ocurre en estos mismos tiempos con el llamado problema del papel—, el Estado les aumentará forzadamente para que con ellos puedan pagarse todos los intereses y todos los gastos de las fábricas, más las cargas financieras que éstas tengan. Luego hasta la mala administración de las futuras fábricas la van a pagar los consumidores españoles, porque de antemano se garantiza así por el Estado (artículo 12). Se plantea un negocio que ya tiene asegurada la venta de todo lo que produzca a unos precios remuneradores siempre, aunque hayan de ser mucho más caros que los más elevados del continente.

Para que ese negocio sea firmísimo se fijan condiciones a la importación de productos nitrógenados que puedan competir con los nacionales. Nadie importará un solo grano de abonos nitrógenados en España si no se compromete a comprar a las fábricas nacionales la cantidad de abono que le fije el Estado (artículo 10).

Se llega a más. Si en España no se produce la clase de abono o de substancias nitrógenadas que el consumidor desea, puede elegir ésta dos caminos: o comprar otro producto que se produzca en las fábricas nacionales o, por lo menos, pagar un canon de compensación por no comprar en estas fábricas (art. 15).

Otrosí: si al consumidor no le conviene desplazarse su organización comercial al sitio donde las fábricas nacionales le pongan los abonos—un comprador persiguiendo a un vendedor—, puede no comprar el producto nacional, pero pagará siempre el canon que se le imponga (artículo 14). Y si se agotan los productos nacionales, no ya por exceso de consumo, sino por culpa de las fábricas, que no han sido capaces de producir lo que debieran, los compradores tendrán de todos modos que pagar un canon como si las fábricas hubieran producido aquello a que estaban obligadas (artículo 16). El producto de este canon se reparte entre las mismas fábricas de productos nitrógenados nacionales (artículo 17). Además de todo esto, por cada quintal de producto nitrógeno se impone un tributo de una peseta, que servirá para sostener la burocracia del Instituto del Nitrógeno.

Este cúmulo de privilegios se conceden a un monopolio de fabricantes. Monopolio inicial a través de un consorcio (artículo 20), sin cuyo permiso, no será dueño del Instituto del Nitrógeno (artículo 8.º), no se podrán instalar en España nuevas fábricas de productos nitrógenados sintéticos.

Basta lo expuesto, para preguntarse asombrado: eso que se proyecta, ¿es una industria? ¿O es un negocio parásito del interés nacional? Con lo dicho y con que el lector repase el proyecto de ley, es suficiente para juzgarlo. En estas condiciones, la ponencia del Consejo de Economía Nacional debe ir muy despacio y, por medio de notas oñosas o en la forma que crea más oportuna razonar sus propósitos y dar a sus discusiones la necesaria publicidad.

En casos que importan de tal manera a cuantiosos intereses del país, todo apresuramiento es tan sospechoso como dañino. A toda la nación interesa el proyecto presentado al Consejo de Economía. Toda la opinión debe estar presente al desarrollo del asunto.

En el Brasil votaron El Concordato austriaco muchas mujeres

Cambios en el Gobierno del Perú

El presidente uruguayo anuncia que convocará elecciones para la Asamblea Constituyente

RIO DE JANEIRO, 4.—La jornada de las elecciones para la Asamblea constituyente ha transcurrido con la mayor tranquilidad.

Las abstenciones han sido muy escasas.

Un gran número de mujeres ha participado en la consulta electoral para la Asamblea Constituyente.

El presidente del Estado de Minas Geraes ha telegrafiado manifestando que las elecciones se han verificado en aquel Estado con toda libertad.

RIO DE JANEIRO, 4.—Aunque sigue todavía en una clínica, el Presidente Vargas ha podido reanudar ya sus actividades habituales.

El Gobierno del Perú

LIMA, 4.—De la cartera de Obras públicas se ha encargado don Pablo Sánchez del Cerro, y de la de Marina, don Luis Flores.

Los restantes miembros del Gobierno continúan en sus puestos.

Asamblea constituyente en Uruguay

MONTEVIDEO, 4.—El presidente Terra tiene la intención de proponer la convocatoria de elecciones generales para la designación de una Asamblea Constituyente, integrada por 246 miembros y cuya misión consistirá en votar la nueva Constitución, por una mayoría de los dos tercios.

El acuerdo angloargentino

BUENOS AIRES, 4.—El Presidente de la República ha declarado que se congratula de la conclusión del acuerdo comercial anglo-argentino y ha felicitado al vicepresidente y jefe de la misión argentina, señor Roca.

BUENOS AIRES, 4.—Hablado sobre las posibilidades del empréstito ofrecido

LO DEL DIA MACDONALD HABLA DE SU VIAJE A WASHINGTON

Otro Concordato

El Concordato rubricado el lunes en Roma por los representantes de la industria del nitrógeno y el ministro de Justicia entre ellos—y los de la Santa Sede "tiende—dice "La Croix", de París—a asegurar a la Iglesia Católica Romana... la mayor independencia posible en la administración de sus propios asuntos, especialmente en las cuestiones del matrimonio y el problema escolar". Sigue de este modo Austria, el camino de todos los pueblos cultos para lograr una perfecta armonía entre la Iglesia y el Estado, y con ella la paz de los espíritus y la supresión del problema que más gravemente suele comprometer la concordia civil.

Al proceder de este modo el Gobierno austriaco reconoce derechos sagrados de una institución divina, sociedad perfecta, reconoce también los derechos de millones de ciudadanos de Austria, respeta la libertad de las conciencias; en una palabra, cumple conforme a las normas de la justicia. Pero al mismo tiempo realiza un acto de interés patriótico, de conveniencia nacional. Saben los gobernantes de Viena que una Iglesia independiente, libre y vigorosa, con facultades plenas para educar y formar el espíritu de sus fieles es, no sólo conveniente, sino necesaria en cualquier estado; que nunca hallarán los Poderes públicos cooperadora más abnegada, más desprendida, ni más eficaz que la Iglesia en cuantas obras emprendan por el bien común.

Sin duda, el canciller Dollfuss, católico convencido, no ha menester de egoístas razones, llamando así por contraste a los frutos benéficos de una cooperación entre los dos poderes, para buscar el acuerdo con la Santa Sede; mas otros gobernantes incrédulos han acudido a Roma en busca de una solución que el Estado, ni por la fuerza, ni por la astucia, podrá nunca conseguir. El camino de la paz espiritual pasa por la colina vaticana.

Subrayamos hoy el ejemplo de Austria, como hace un mes llamábamos la atención acerca del Concordato de Baden y del problema de Malta, como en épocas anteriores hemos citado ejemplos de paz con la Iglesia los unos, de homenaje esplendoroso los otros a la Santa Sede. Y si todo ello nos regocija internamente como católicos, nos duele, como españoles, ser en el mundo una triste excepción. Porque la Iglesia tiene la promesa divina, pero España...

La lógica socialista

Ocupándose "El Socialista" de la "razionalización" de la Prensa alemana, se atreve a referir a España el problema. Y claro es, olvida muchas cosas. Entre ellas, que en ningún país del mundo, salvo los de régimen marxista o fascista, que para estos efectos vienen a resultar similares, se ha dado el caso de una suspensión en serie de 110 periódicos, como la que con anuencia y entusiasmo de los socialistas ocurrió entre nosotros el año pasado.

Pero no para ahí la "lógica" del colega. Llega a hablar de la estatificación de la enseñanza que se propone hacer el gobierno alemán, y de la cual protestamos en estas columnas tan pronto como se recibieron las primeras noticias. ¿Con qué autoridad, con qué lógica se atreve a hablar "El Socialista" del atropello del nacionalismo alemán? Pues ¿qué otra cosa que una estatificación, que es una socialización de la enseñanza pretende y propugna en su programa el socialismo español? En Alemania se excluye a los judíos y se quiere cerrar la puerta a toda enseñanza privada que no sea nacionalista. Es una posición contraria a la de libertad de enseñanza que defienden en todo el mundo los partidos católicos.

Pero piense "El Socialista" en lo que ocurre aquí en casa. Aquí es él el que con más fuerza seculares propugna la exclusión de los religiosos de la función docente y el que ha apoyado el proyecto de ley de Primera enseñanza, en que se limitan los centros privados. El problema es el mismo y no hay más que una lógica. O la enseñanza corresponde al Estado, y entonces hay que aceptar que una mayoría nacionalista como la alemana pueda suprimir la enseñanza privada socialista, o corresponde a la sociedad, y entonces es un atentado el derecho impedir la enseñanza privada cuando es católica y excluir de la función docente a ciudadanos como los religiosos, que deben ser iguales a todos los demás ante la ley. Esego "El Socialista" la parte que quiera del dilema y se verá prisionero en sus propias redes. Lo lógico, lo absurdo es protestar del atropello en Alemania, para cometerlo en el mismo grado y en la misma extensión en España. A eso se llama desde hace mucho tiempo la ley del embudo.

El Pacto de los Cuatro

GINEBRA, 4.—Continúa habiéndose en los círculos diplomáticos de Ginebra de las gestiones emprendidas por el jefe de Gabinete del señor Mussolini, barón de Aloisi, cerca de los representantes de las pequeñas potencias para convencerlos de que el plan de directorio europeo estudiado por el jefe del Gobierno italiano no trata para nada de atender a los derechos de los países pequeños, y de que dicho plan constituye, por el contrario, un complemento lógico del pacto de la Sociedad de Naciones.

Nuevos atentados

Entre las innumerables alcaldadas que han sembrado de episodios, en que alternaban lo pintoresco con lo dramático, la etapa última quedará la que se pretende en Langreo. Al párroco del pueblo de Lada, perteneciente a este Concejo, se le acaba de comunicar desde el Municipio con que, en el plazo de ochos días, desaloje la capilla de La Fuente. Según se dice, la capilla es "necesaria" para instalar allí el centro local de un partido político.

El conflicto del Chaco

WASHINGTON, 4.—El ministro del Paraguay ha informado al departamento de Estado, que la situación de su país en el Chaco es muy firme, y que si no tienen éxito los esfuerzos en favor de una conciliación, Paraguay declarará la guerra a Bolivia.

Cooperación de los dos países en el desarme

No hay acuerdo ni sobre deudas ni sobre la tregua arancelaria

SOBRE ESTO, FRANCIA HA HECHO TRES RESERVAS

LONDRES, 4.—El primer ministro ha hecho hoy una declaración en la Cámara de los Comunes acerca de sus conversaciones en Washington con el Presidente Roosevelt.

Disuntivos—dijo—con algún detalle los problemas que debían presentarse a la Conferencia para su solución. Habíamos de los aranceles, los contingentes, el control de los cambios y la estabilidad de la moneda. Estudiamos también la tregua aduanera durante la Conferencia.

Nuestro propósito era descubrir, por medio de una conversación íntima, las perspectivas de cooperación entre nuestros países, no de llegar a un acuerdo definitivo. El resultado de este cambio de opiniones es muy alentador.

Sobre el desarme expuse al Presidente la política de Inglaterra, y como resultado de nuestra conversación, llegamos a puntos comunes, que se reflejan en la cooperación efectiva de los delegados inglés y americano en Ginebra.

En cuanto a la tregua aduanera, durante la Conferencia, hice notar que eran precisas garantías especiales para nuestra posición. Sobre esto no he de hablar más, puesto que todavía no hay acuerdo.

En general, sobre la visita, no quisiera dar una impresión exagerada, pero creo que la comprensión mutua entre nuestras dos naciones ha mejorado.

Preguntado si antes de la Conferencia se discutiría la cuestión de las deudas de guerra, contestó que no. Sobre todo esto y, en general, sobre todos los asuntos internacionales, habrá un amplio debate en la Cámara el martes.

La libra esterlina

LONDRES, 4.—El canciller del Exchequer ha depositado en la Cámara de los Comunes un proyecto de resolución encaminado a aumentar el capital del fondo de regularización de los cambios, aumentando a 350 millones de libras esterlinas.

La tregua aduanera

WASHINGTON, 4.—El secretario del Departamento de Estado ha declarado que el Gobierno francés ha formulado tres reservas a la aceptación de la tregua aduanera.

Dicho Gobierno quiere reservar su libertad para aumentar las tarifas actuales en el caso de que se produzca una depreciación de las divisas extranjeras.

Solicita, por otra parte, que la tregua se aplique a los acuerdos comerciales que se hallan sometidos actualmente a los Parlamentos.

Finalmente, solicita que la referida tregua no sea valedera más que en el caso de que la acepten las principales potencias.

Las deudas

WASHINGTON, 4.—El correspondiente en Washington del "New York Herald" dice que se habían entablado negociaciones secretas entre el Presidente Roosevelt y sir Leth Ross para llegar a un acuerdo en la cuestión de las deudas.

Estas negociaciones han fracasado. En vista de ello, el Presidente Roosevelt hará un llamamiento al Congreso para la adopción de medidas que tenderán a evitar que pueda producirse una falta de pago por parte de las potencias, del vencimiento de 15 de junio.

El Pacto de los Cuatro

GINEBRA, 4.—Continúa habiéndose en los círculos diplomáticos de Ginebra de las gestiones emprendidas por el jefe de Gabinete del señor Mussolini, barón de Aloisi, cerca de los representantes de las pequeñas potencias para convencerlos de que el plan de directorio europeo estudiado por el jefe del Gobierno italiano no trata para nada de atender a los derechos de los países pequeños, y de que dicho plan constituye, por el contrario, un complemento lógico del pacto de la Sociedad de Naciones.

Según parece, hasta ahora el éxito no ha coronado los esfuerzos del barón de Aloisi.

Se habla de una proyectada entrevista entre el delegado italiano y el señor Benés. Se considera, en efecto, al ministro de Negocios Extranjeros checoslovaco como el enemigo más acérrimo del cuadrivirato propuesto por el señor Mussolini.

atropello de tal magnitud. Ya se ha logrado encender los ánimos del vecindario. La indignación es enorme. Y realmente no se explica que una acción tan fuera de la ley y del buen sentido, una pretensión tan desmedida y censurable a todas luces, haga camino, si no es con segundos propósitos.

Llamamos la atención del Gobierno sobre esta nueva ofensiva que sobre los tiempos parece desencadenarse. Siempre hemos pensado en casos tales que, si monerillas que se extralimitan obran exclusivamente por su cuenta y riesgo. Pero es preciso que el peso de la ley y de la autoridad se hagan sentir. El despojo que se intenta en Langreo no puede prosperar. Los incendiarios y colocadores de explosivos no pueden quedar impunes. Deber del Gobierno, por respeto a las leyes y a la voluntad de la gran masa del país, que rechaza estos atentados, es castigarlos cuando se producen, evitarlos con energía y mostrar a las autoridades locales el camino de su deber.

Por otra parte, circula el rumor de que los soviets van a emprender rápidamente y con mucha actividad la construcción del ramal del Ferrocarril Transiberiano, que une el Turquestán con Rusia Europea.

Ansiedad en Francia por el viaje de Herriot

Hoy llegará a París y dará cuenta al Presidente y al Gobierno

VUELVE A HABLARSE DEL PACTO DE LOS CUATRO

(Crónica telefónica)

PARIS, 4.—Mañana viernes llegará a Havre Herriot. El mismo día conferenciará con el Presidente de la República y luego con el jefe del Gobierno.

La gente, ansiosa de conocer exactamente lo que trae de Washington el político francés. Se sabe con exactitud que se ha hablado de tregua aduanera y de control obligatorio. Pero se ignora hasta dónde puede haber quedado comprometida la libertad comercial y financiera de Francia y hasta dónde la intervención de los Estados Unidos en los asuntos europeos es para Francia suficiente garantía de seguridad.

Entretanto, el Pacto de los Cuatro, propuesto por Mussolini, y que se daba como muerto, vuelve a primer plano de actualidad. No se opuso Francia rotundamente a la sugestión italiana, sino que se limitó a hacer observaciones y contraproposiciones. Se dijo que esta propuesta francesa equivalía a una negativa; mas por lo visto Mussolini, tenaz y hábil, ha sabido esperar, ha conversado con von Papen, ha aceptado el diálogo sobre las contraproposiciones francesas y tiene ya listo el nuevo proyecto de "clou" de la paz. El barón Aloisi ha tenido tiempo de preparar el terreno en Ginebra, y el señor Yung, de informar al presidente Roosevelt sobre las intenciones y los móviles de Mussolini. El barón de Aloisi se ha esforzado en ganar simpatías y en dar toda clase de seguridad sobre que el Pacto se hará dentro del cuadro de la Sociedad de Naciones. Yung ha expuesto en Washington que Mussolini ha aceptado el principio lo que Roosevelt ha ideado en el económico. Ha añadido que sería de gran utilidad para la organización de la paz la participación de los Estados Unidos en el Pacto propuesto por Italia.

Por ello la nueva organización política de Europa podría resultar de la convergencia de esas dos iniciativas: la de Mussolini y la de Roosevelt. Lo cierto es que la Conferencia del Desarme ha estado subordinada a las instrucciones mandadas desde Washington al señor Norman Davis, y que el delegado de los Estados Unidos está desempeñando desde hace días el papel de árbitro en Ginebra. Es cierto también que el proyecto de Mussolini ha vuelto a ser objeto de preferente atención en la ciudad suiza.

Todo el éxito de esta tentativa de nueva organización económica y política de Europa depende de Francia. Por eso no hay solamente ansiedad aquí, sino también curiosidad en todo el mundo por conocer con exactitud, primero, lo que Herriot dice, y después, la actitud que Francia adopta. En lo económico, los franceses recelan que la libra y el dólar, monedas desvinculadas del oro, se empleen en la compra de francos, moneda estabilizada, y pueda con éstos disminuir las reservas de oro del Banco de Francia. No falta quien aconseje el embargo sobre el oro. En lo político se teme algunos que el control obligatorio no sea garantía de seguridad adecuada, y Tardieu llega a escribir terminantemente: "No hay más garantía que la asistencia mutua militar."

Ayer llegó a Londres Macdonald. Mañana llegará a París Herriot. El aspecto de las discusiones ginebrinas ha cambiado notablemente desde que los Estados Unidos han decidido intervenir en los negocios de Europa. Se trata estos días nada menos que de saber si las naciones europeas son capaces de vivir en paz o si es inevitable la guerra.—Santos FERNANDEZ.

Temor de anexión a Rusia del Turquestán chino

SHANGAY, 4.—Se cree que la rebelión del Turquestán chino ha sido fomentada por agentes de los soviets, y que, en vista de la impotencia de la guardia nominal de tropas chinas, así como la gran distancia que separa de Nankín al Turquestán chino, éste territorio correrá la misma suerte que la Mongolia Exterior, quedando anexionada a Rusia, sin que nadie protesta por tal hecho.

Por otra parte, circula el rumor de que los soviets van a emprender rápidamente y con mucha actividad la construcción del ramal del Ferrocarril Transiberiano, que une el Turquestán con Rusia Europea.

Regalo al Papa de los Capuchinos catalanes

El segundo volumen del Salterio Coral, editado en Cataluña

El día 21, solemne beatificación del padr Pignatelli

ROMA, 4.—El Pontífice ha recibido en audiencia privada al padre Pablo Dacastello, Ministro de los Capuchinos de Cataluña, acompañado del padre Carmelo de Iturgoyen, Definidor general, y del padre Antonio de Argenta, Económico provincial, quienes presentaron al Sumo Pontífice el segundo volumen del Salterio coral, editado en la Provincia catalana.

A la lectura del mensaje de devoción, el Pontífice respondió complacido de la perfección artística de la obra, efectuada en circunstancias tan difíciles, y se congratuló vivamente con el Superior de la Provincia por haber llevado a cabo una obra verdaderamente poderosa y monumental, bendiciendo a todos los religiosos de la Provincia y a cuantos colaboraron en la edición del Salterio.—Daffina.

El Venerable Pignatelli

ROMA, 4.—El sábado próximo se efectuará la ceremonia de reconocimiento de los restos mortales del Venerable José Pignatelli, jesuita español, que será beatificado el 21 del corriente.

El anterior reconocimiento se había verificado en el año 1900, y en él aparecieron los huesos deteriorados por la humedad, y fueron recogidos en una vasija de cristal y encerrados en una caja de zinc, que fué depositada en un nicho en la capilla del Crucifijo.—Daffina.

No hay suspensión de peregrinaciones

ROMA, 4.—La noticia de que desde primero de julio hasta el 15 del mismo mes se suspenderían las peregrinaciones, por razón de que el Pontífice se iba a trasladar a la villa de Castellgandolfo, carece en absoluto de fundamento.—Daffina.

La Misión argentina

ROMA, 4.—La Misión argentina ha visitado la escuela profesional de Pio XI dirigida por Salesianos. La Misión fué recibida por el Rector Mayor de los Salesianos, Ricaldone, quien pronunció un discurso, recordando la obra de los Cardenales Cagliero y Mons. Costamagna. El jefe de la Misión, Mexia, respondió al discurso, elogiando la obra de fe, ciudadanía y educación que han desarrollado los Salesianos en la Argentina.—Daffina.

Elecciones presidenciales en Polonia

Las oposiciones se abstendrán

VARSOVIA, 4.—Los diputados pertenecientes al partido popular han acordado no tomar parte en la votación del día 8 del corriente, para elegir Presidente de la República.

Han declarado que este acuerdo obedece a que el partido gubernamental, que posee la mayoría, ha rechazado siempre las enmiendas presentadas por los partidos de oposición.

Según parece los nacionaldemócratas y los nacionalcatólicos, tienen también la intención de abstenerse en la votación.

Por su parte el partido socialista ha declarado que dará a conocer su decisión sobre el particular la víspera de la reunión de la Asamblea nacional.

Servicio aéreo de Atenas a América del Sur

ATENAS, 4.—Próximamente se inaugurará el servicio postal aéreo entre Atenas y América del Sur. Los aviones griegos partirán para Friedrichshafen el primer viernes del mes de junio y el correo será transportado a la Argentina por el "Zeppelin".

La sesión

El señor BESTEIRO declara abierta la sesión a las cuatro y diez. Desnominación en las tribunas. En los escaños no hay más que cinco diputados.

Leída el acta de la sesión anterior es aplazada su votación a petición de un diputado radical. Pasa al banco azul los ministros de Justicia y Trabajo. Se entra en el orden del día.

El proyecto de Congregaciones

Se concede la palabra al señor HORN para defender una enmienda al dictamen. (Entra el presidente del Consejo.) Sostiene el señor Horn el exceso del dictamen sobre la Constitución, y protesta de que, en caso de que la ley de Congregaciones se apruebe, no podrá llevarse su inconstitucionalidad ante el Tribunal de Garantías, porque en la ley orgánica correspondiente así se ha preestablecido.

No es extraño, por tanto, el hincapié hecho en la defensa de los derechos docentes de una cosa irremediable una vez promulgada.

Hace historia de las Constituciones españolas, desde la de Cádiz de 1812, haciendo notar que en todas se establecía la libertad de enseñanza. La tradición española se rompe con el proyecto de ley que combate.

Pide permiso para entregar a los taquígrafos los textos constitucionales de diversos países que establecen la misma libertad.

Por la Comisión le contesta el señor SAPIÑA, "negándole a hacerme complicado—dice—de la obstrucción de sus señorías".

El señor HORN rectifica, y, apoyado

UNA PROPOSICION PARA ALIVIA EL MERCADO TRIGUERO, RECHAZADA

Duros ataques a la política agraria del señor Domingo

Este dice que en la actualidad están fracasados todos los ministros de Agricultura del mundo

SIGUIO LA OBSTRUCCION A LA LEY DE CONGREGACIONES

"Un oprobio de la democracia" es el proyecto, según el señor Carrasco Formiguera

Presente en todas las sesiones, rector de innumerables enmiendas, defensor de muchas de ellas, el señor Horn es uno de los diputados que mejor honran y testimonian la firmeza de su convicción, en este debate de Congregaciones. El lo inauguró ayer.

Se abrió un paréntesis para dar paso a una proposición resolutive del pleito naranjero. Se aprobó. Bien está.

Otra vez en Congregaciones, intervinieron el señor Lamamié, el cual ha solicitado se exceptúen de las prescripciones de la ley, una a una, y cada una en una enmienda, hasta 43, otras tantas Ordenes; el señor Oreja, a quien gritan, enfurecidos, los ministeriales, porque presentó los incidentes tumultuosos ocurridos en Bilbao como una consecuencia de la política sectaria del Gobierno; y, por fin, el señor Carrasco, siempre fiel a sus convicciones católicas... y quisieramos creer que pesados de aventuras pasadas, fatalmente precursoras de esta ley que él calificó de "oprobio de la democracia".

Interpelación sobre mercado de trigo. Síntesis de los discursos de los señores Martín, Mendizábal y Fanjul que la culpa principal de cuantos desastres acascan en el campo ha de imputarse a la impericia del señor Domingo. El cual no negó su fracaso, sino que se consoló con el poco protocolario aserto de que, ahora, fracasaron todos los ministros de Agricultura del mundo.

Sucesos de La Solana. ¿Recuerda el lector? Se trata de un patrono asesinado por la turba cuando lo llevaba detenido la Guardia civil; después ultrajado y mutilado su cadáver. Interpele el señor Pérez Madrigal.

El cual merece punto y aparte. Asistimos a la metamorfosis de este diputado. Sin ánimo de molestarle, sino por usar un término cuasi parlamentario, diremos que el jabalí se ha arrancado los colmillos. Y hasta añadiríamos que ha cambiado de especie, y ha pasado de jabalí a hombre sensato... aunque a cien leguas de nosotros. Ayer requirió a todos a hacer un leal examen de la situación del país y a rectificar la política para no seguir cooperando, "por acción o por omisión", a tragedias como las de La Solana. En fin; el señor Pérez Madrigal, hombre inteligente, parece que se ha cansado ya de su homónimo... aquel interruptor famoso, a quien ahora no es oportuno calificar.

No pudo terminar su tarea por no sabemos qué quisicosa reglamentaria. Y quedó interrumpido este debate, para proseguirlo, convertido en interpelección, el día 16. Si "esto" funciona aún. Porque aquí puede ocurrir todo: lo mismo la crisis que el "cerrojazo".

Indice - resumen

5 de mayo de 1933

Los sucesos de ayer.....	Pág. 4
Cinematógrafos y teatros.....	Pág. 4
Deportes.....	Pág. 6
La vida en Madrid.....	Pág. 7
Crónica de sociedad.....	Pág. 8
Información comercial y financiera.....	Pág. 9
Construcción.....	Pág. 10
Las madres obreras, por Manuel Graña.....	Pág. 12
Moraleja, por Vicente de Pereda.....	Pág. 12
Notas del block.....	Pág. 12
Hayo de luz (folletín), por Claude Vela.....	Pág. 12

El proyecto de Congregaciones

Se concede la palabra al señor HORN para defender una enmienda al dictamen. (Entra el presidente del Consejo.) Sostiene el señor Horn el exceso del dictamen sobre la Constitución, y protesta de que, en caso de que la ley de Congregaciones se apruebe, no podrá llevarse su inconstitucionalidad ante el Tribunal de Garantías, porque en la ley orgánica correspondiente así se ha preestablecido.

No es extraño, por tanto, el hincapié hecho en la defensa de los derechos docentes de una cosa irremediable una vez promulgada.

Hace historia de las Constituciones españolas, desde la de Cádiz de 1812, haciendo notar que en todas se establecía la libertad de enseñanza. La tradición española se rompe con el proyecto de ley que combate.

Pide permiso para entregar a los taquígrafos los textos constitucionales de diversos países que establecen la misma libertad.

Por la Comisión le contesta el señor SAPIÑA, "negándole a hacerme complicado—dice—de la obstrucción de sus señorías".

El señor HORN rectifica, y, apoyado

por los restantes compañeros de minoría, pide votación nominal. En ella se rechaza su enmienda por 87 contra. La votación ha sido tan poco nutrida, que sólo ha sobrepasado en nueve el número de votos necesarios para su validez.

La presidencia pone a votación el acta de la sesión anterior, pero el señor ABAD CONDE pide, en nombre de la minoría radical, que sea nominal la votación.

De esta manera queda aprobada el acta por los 101 votos justamente necesarios.

Ha sido preciso hacer una rebuena de diputados para encontrar los votos, pues los radicales se han aumentado de liberadamente del salón.

El problema naranjero

El señor BESTEIRO abre un paréntesis en el proyecto de Congregaciones para que se lean y discutan dos proyectos de ley de los señores SAPINA (socialista) y CALOT (radical) para resolver el agudo pleito naranjero.

El señor SAPINA pide que se refunden ambas proposiciones en una sola, olvidándose todos del problema político.

El señor CALOT se declara conforme, por tratarse de intereses esenciales de la agricultura levantina. (En los socialistas hay voces de: "¿Por qué no hacéis lo mismo con los otros proyectos?")

La Cámara aprueba que ambas proposiciones se refunden en una sola que abraza la rebaja del 50 por 100 en los transportes y el anticipo reintegrable para la exportación a Inglaterra.

Ambas propuestas pasarán a la Comisión correspondiente. Respecto a la urgencia del proyecto, declara el señor Besteiro, que a su tiempo se discutirá. La Presidencia ordena la vuelta a el proyecto de Congregaciones.

Sigue el debate de Congregaciones

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende una enmienda, pero, ante todo, demuestra la continuidad de la oposición de los agrarios al proyecto de Congregaciones, manifestada en la petición de votación nominal a todos sus artículos, menos el 23, que no contenía prohibición alguna.

Señala que con las bases constitucionales podría haberse hecho otra ley de Congregaciones menos sectaria. Y espera que nuevas Cortes y mayorías reformen la ley tal como ahora se aprueba. No ha tenido otra intención—dice—que hacer patente este nuestro criterio para el porvenir.

Como la Comisión no acepta la enmienda, el señor LAMAMIE pide que la votación sea nominal. Así lo concede el señor LARA, que preside en estos momentos. Y la enmienda es rechazada por 107 votos contra 24.

El señor LAMAMIE tiene presentadas 43 enmiendas a este artículo 31, cada una de las cuales pide se excluya de la prohibición de enseñar a una determinada Orden religiosa.

Defiende el señor OREJA la segunda enmienda del señor LAMAMIE, y declara que los agrarios y vasconavarros están alejados de la contienda política actual, pero corresponden a la colaboración que el presidente del Consejo les presta con su persistencia en el Poder, y presentan este centenar de enmiendas que responde, primero a un deber, pero después al deseo de prolongar la vida lánguida del Gobierno, que

es el mejor servicio que a España puede prestarse en este momento.

El señor OREJA sigue su discurso, interrumpe frecuentemente por los diputados socialistas. Habla de la importancia del sentimiento nacionalista vasco, y como los diputados de la mayoría desprecian los datos de las últimas elecciones, dice: "Si queréis un dato más reciente, os remito a la visita realizada por el jefe del Estado acompañado del señor Prieto."

Se promueve un alboroto enorme, en el que el señor MARTIN DE ANTONIO reiteradamente increpa a los diputados vascos. El escándalo atrae a numerosos diputados que estaban por los pasillos, y el señor LARA agita largo rato la campanilla antes de que el orden se restablezca.

El señor OREJA sigue: Con vuestra política sectaria y centralista habéis conseguido que aquel pueblo generoso, profundamente regionalista y católico, se ponga hoy de espaldas a la República, después de haberla recibido con unánime entusiasmo. (Nuevo alboroto.)

El señor LARA corta el desorden, sometiéndolo a votación la enmienda defendida por el señor Oreja. La votación es nominal y da por rechazada la enmienda.

Se pone a discusión la tercera enmienda del señor Lamamié de Clairac. Intenta defenderla el señor CARRASCO FORMIGUERA, pero la presidencia se opone a ello por no constar que el diputado catalán sea uno de los firmantes de la enmienda. En vista de la negativa defendida la enmienda el mismo señor Lamamié. (Entra el ministro de Obras públicas.)

El señor LAMAMIE hace un elogio de las numerosas Congregaciones religiosas femeninas, y pide votación nominal para su enmienda.

Intervención del señor Carrasco Formiguera

El señor CARRASCO FORMIGUERA, ya que no pudo defender la enmienda, hace uso de su derecho a explicar su voto. Refiere cómo un maestro laico se vio obligado a explicar a los niños el cómputo del tiempo, tiene que hacer referencia a Cristo, cuyo nacimiento señala el principio de nuestra Era. (Protestas en la mayoría. Un diputado grita: "A ese maestro hay que destituirle!")

Significando que la historia y la nacionalidad catalana no pueden explicarse sin la religión, y hace notar que son numerosísimos los pueblos catalanes que llevan el nombre de un santo.

Como le interrumpen los diputados catalanes de la Esquerda, mantiene viva la controversia con ellos, e incluso hace notar al señor Santaló que su nombre también es de santo. (Risas.)

El señor ROYO VILLANOVA: Como que el punto de unión entre San Felix de Guixols y Valladolid es la Religión.

El señor CARRASCO FORMIGUERA termina declarando que, aunque le sepere un abismo de los diputados agrarios y vasconavarros, no le importa coincidir con ellos en los puntos religiosos para no hacer tracción a su mayoría. Frente a esta ley que es un oprobio de la democracia. (Muy bien en los agrarios.)

La enmienda del señor Lamamié es seguidamente votada nominalmente y rechazada.

El señor BESTEIRO suspende este debate por dar paso a una proposición incidental del señor Martín (agrario) sobre las dificultades del mercado de cereales.

Interpelación sobre el mercado de cereales

El señor MARTIN se duele de que no esté presente el ministro de Agricultura (solamente está en el banco azul el ministro de Instrucción), y refiere la paralización del mercado triguero castellano, que obliga a muchos labradores a vender sus granos a precio inferior al de la tasa. Esta situación no puede atribuirse a exceso de producción, pues el año pasado hubo que importar.

Exige al Gobierno que intervenga pronto.

El señor ARTIGAS ARPON: Presente su señoría soluciones.

El señor MARTIN: Ahora vienen.

El señor MARTIN (en tono alzado): Ni siquiera está presente el ministro de Agricultura.

El PRESIDENTE: Modérese su señoría. En seguida viene el ministro.

En los diputados agrarios: A buena hora.

El señor MARTIN sigue exponiendo sus opiniones y requiere al Gobierno para que remedie el hambre de la región.

El señor CABRERA (socialista) increpa a los agrarios: Esto es una especulación más.

Protestan alzados los señores LAMAMIE y CASANUEVA, mientras el mismo señor CABRERA dice que quiere vender caro el trigo, que compraron por cuatro cuartos.

El señor MARTIN se dirige al ministro, que acaba de llegar, y le conmina a resolver el problema pronto a la luz del ministerio. (Risas.) Desde que está este Gobierno viene recrudesciéndose el problema.

El ministro de AGRICULTURA justifica su tardanza, y declara que no se resuelve el problema con el mero cese del ministro del ramo.

Dice que las causas de la paralización del mercado son la excesiva cosecha de este año y el desplazamiento del mercado de Cataluña y Valencia, que han ido a proveerse a Extremadura en vez de Castilla.

Achaca a los agrarios una campaña alarmista, que ha causado pésimos efectos en el campo castellano.

Los señores MARTIN y ROYO VILLANOVA piden pruebas de esa campaña y protestan de las apreciaciones del ministro. Se promueve un altercado, que corta el presidente.

Significando que el Gobierno ha logrado un beneficio extraordinario, si se tiene en cuenta las ventas obtenidas frente a la política de contingentes extranjeros.

Declara que el Gobierno, silenciosamente, está trabajando con el Banco de España para resolver el problema, y achaca a los agrarios una maniobra política, pues piden al Gobierno que haga lo que ellos no dejan hacer o deshacer.

El señor MARTIN rectifica y dice que muchas veces ha habido cosechas grandes en Castilla, sin que ocurriera lo que ahora ocurre.

Juzga que el mercado extremeño no puede abastecer al catalán, como ha dicho el ministro.

Respecto a la gestión con el Banco de España manifiesta que hace seis me-

ses dijo lo mismo el ministro. Indudablemente, el ministro se autogestiona hasta crear realidades sus ideas o sus sueños.

El señor MARTIN pregunta si puede convertirse en interpelación su proposición. El PRESIDENTE no accede, pero el señor ROYO VILLANOVA interviene diciendo que el ministro no ha respondido a nada de lo que se le ha preguntado, demostrando un absoluto desconocimiento de la materia. (Se promueve un alboroto grande, y el señor ROYO termina diciendo: Haced lo que os dé la gana.)

La política agraria, desastrosa

El señor ALVAREZ MENDIZABAL habla en nombre de la minoría radical y manifiesta que está en total acuerdo con el señor Martín. Causa principal del desorden nacional es la desastrosa política agraria del señor Domingo. Pide su retirada del Ministerio, y pregunta cuándo va a contestar el ministro a la interpelación que tiene pendiente.

El señor BESTEIRO contesta que cuando la Presidencia le juzgue oportuno, que será a la mayor brevedad.

Interviene el señor FANJUL para redoblar los ataques a la labor del señor Domingo. No cabe negar que un ministro bajo cuyo gobierno no se pueden vender los cereales, está fracasado.

El señor DOMINGO: En este momento están fracasados todos los ministros de Agricultura del mundo.

El señor MARTIN pide votación nominal para que sepa España—dice—quién es desear la ruina de su agricultura.

No se toma en consideración la propuesta, por 103 votos contra 72.

Los sucesos de La Solana

Se concede la palabra al señor PEREZ MADRIGAL para defender una proposición, por la que pide se declare de urgencia que la Cámara conozca los sangrientos sucesos desarrollados en La Solana (Ciudad Real) el 19 del pasado abril.

Presenta tres mil firmas de vecinos de La Solana, y ruega moderación a sus posibles interruptores.

Hubo en La Solana dos víctimas: un obrero socialista, que tendrá defensores en sus compañeros, y un propietario que administraba legítimamente un legado famoso, en una discusión intervinieron don Joaquín Costa.

La política del pueblo ha rodado siempre en torno de la administración de aquel legado, haciéndose la promesa de restituir al pueblo lo que García Torrijos administraba. De esta manera se movió el carácter duro de aquel administrador.

Una disposición de la República abarcó también la fundación Bustillo, incluida entre las de beneficencia privada. Se exigió una intervención o patronato, ante el cual se rindieron las cuentas, y esto lo aceptó el administrador, pero no el pueblo, que deseaba la propiedad de aquellas tierras, como se le había prometido.

Esto no es más que un episodio de las consecuencias de nuestra obra en el país. Ha llegado la hora de una rectificación. Les pintoamos groseramente la República, y este es el fruto. (Rumores.)

De modo ilegal, la Junta provincial de Beneficencia se incautó de los bienes, y el señor Torrijos recibió la visita de un teniente de la Guardia civil, el alcalde del pueblo y el futuro administrador de los bienes, ante todos los cuales se negó a hacer la entrega solicitada.

Lee el señor Pérez Madrigrál el acta levantada en aquella ocasión por el señor García Torrijos. Sigue refiriendo los hechos, pero el señor BESTEIRO le interrumpe, porque se está excediendo de la materia propia de su proposición.

El señor MADRIGAL se somete al presidente, pero se promueve un ligero debate porque el MINISTRO DE LA GOBERNACION manifiesta que ha fijado fecha para la interpelación, que tiene aceptada desde luego.

El señor PEREZ MADRIGAL reitera humildemente su sumisión a la Presidencia, pero dice que si se le coacciona prefiere callarse.

Como en los diputados radicales se escuchan murmullos, el señor BESTEIRO, con gran energía, declara que seguirá hablando el señor Madrigrál si se le sigue; si no, no seguirá.

Hay así unos momentos de verdadera desorientación. Para aclararlos se levanta el señor CARLOS QUIROGA. Dice que tiene la facultad de aceptar las interpellaciones. (Protestas en los radicales.) Dice que ha señalado el día 16 para la interpelación del señor Pérez Madrigrál, y no cree en la urgencia del debate que el señor Madrigrál pide.

Los radicales dicen que ha de ser dentro de los ocho días.

El MINISTRO declara que está dispuesto a aceptarlas antes si se cree necesario.

El señor PEREZ MADRIGAL opina que los sucesos de La Solana es preciso examinarlos pronto, porque—dice—oírlos o asombrarse—hay una quebra del Estado, un abuso del Poder ejecutivo, sobre cuyos excesos se alza la impunidad.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Están interviniendo los Tribunales.

El señor PEREZ MADRIGAL acaba diciendo que deja a la Cámara la decisión.

El señor GUERRA DEL RIO manifiesta que los radicales no hacen tema político de este asunto, pero opina, con el Reglamento en la mano, que ha debido señalarse la interpelación dentro de los ocho días.

El señor BESTEIRO recaba el derecho de interpretación del Reglamento, y dice que lo que hay que hacer dentro de ocho días es señalar fecha solamente.

Protesta el señor GUERRA DEL RIO de esta interpretación, porque con ella puede dejarse una interpelación para el año que viene. (Gran alboroto en la Cámara.)

Dice al señor Pérez Madrigrál que no se moleste porque la minoría radical le apoyó, cuando su minoría le abandonó.

El señor BAEZA MEDINA, por la minoría radical-socialista, declara que su minoría autorizó meramente al ruego del señor Pérez Madrigrál, sin entrar en su fondo. Indica al señor Pérez Madrigrál, sin que suponga un mandato, que retire su propuesta. (Grandes rumores.)

El señor PEREZ MADRIGAL declara que los diputados de la mayoría no son plenamente independientes con respecto a los ministros. No obstante manifiesta su proposición, que consista en deber y un derecho. (Muy bien, muy bien, en gran parte de la Cámara.)

Son muchos los diputados que piden "a votar" "a votar" nominalmente. La votación se hace en seguida y arroja un total de 133 votos contra 95.

La proposición incidental es rechazada y la sesión se levanta a las nueve y menos diez.

EL COMITE DE LOS CINCO ACORDO INTENSIFICAR LA OBSTRUCCION

La solución del pleito de los naranjeros

REBAJA DE TARIFAS Y ANTICIPO REINTEGRABLE

La Comisión de Presupuestos emitió informe favorable

Promesas del ministro para mejorar el mercado triguero

El presidente de la Cámara anunció a los periodistas el siguiente plan parlamentario para hoy:

—Como de costumbre, empezaremos con el proyecto de Congregaciones religiosas. Se interrumpirá cuando haya en la Cámara número suficiente de diputados para votaciones, a fin de poner a discusión el dictamen conjunto de las Comisiones de Obras Públicas y Agricultura sobre la naranja. Supongo que no habrá dificultad para su aprobación. Luego seguiremos otra vez con Congregaciones, y al final se pondrán algunas proposiciones de ley que no eran tan urgentes como esta de la naranja. Dos o tres señores diputados tienen solicitado algún ruego, y si hubiera tiempo, habría ruegos y preguntas al final de la sesión.

Las minorías están de acuerdo

Al llegar al Congreso el señor Maura los periodistas le comunicaron que se afirmaba que había discrepancias entre las minorías de oposición respecto al criterio sustentado por el Comité de los Cinco. El señor Maura contestó que, posiblemente, en todas las minorías habría algún diputado que no estuviera conforme, pero la mayor parte estaría de acuerdo con el criterio que se propone, por lo que eso no significaba absolutamente nada.

El Comité de los Cinco

Comenzada la sesión, se reunió en una de las secciones el Comité de los Cinco. Al terminar la reunión, el señor Maura dijo que habían deliberado sobre la propuesta de acuerdo sobre el plan obstruccionista a seguir en la próxima semana. La táctica será presentar proposiciones incidentales y enmiendas a todos los proyectos que se pongan a discusión. Entre las primeras presentará una sobre los enlaces ferroviarios y otra sobre asuntos de Agricultura.

El plan comenzará con una interpellación agraria exhumando la del señor Alvarez Mendizabal y en la que intervendrán todos los jefes de las minorías de la oposición. Después se explanará otra sobre el ministro de Obras Públicas para examinar toda la obra realizada, y la que se está realizando actualmente en el citado departamento ministerial, y por último, irá una interpellación al ministro de Estado, en la que llevará la voz el señor Maura, sobre el rumbo dado por el Gobierno a la política internacional. Según parece.

Informe favorable

Ayer tarde se reunió la Comisión de Presupuestos, que emitió dictamen favorable a las dos proposiciones de ley sobre las tarifas ferroviarias y anticipo reintegrable a la exportación naranjera. Acerca del anticipo, el diputado agrario señor Calderón hizo algunas observaciones en el sentido de que el anticipo podía salir del presupuesto, pues había consignaciones para ello, sin necesidad de recurrir al Banco Exterior.

No obstante, anunció que los agrarios no se oponían a dicha proposición, dadas las circunstancias y el interés que tienen por la región levantina. Únicamente hizo la salvedad de advertir a los diputados levantinos, a fin de obtener de ellos un trato de reciprocidad cuando se plantee la cuestión triguera. Los dos dictámenes fueron aprobados por unanimidad y la impresión es que en la sesión de hoy pasarán con escasa discusión.

Una conferencia

Ayer tarde, a las ocho y cuarto, pronunció, en la Casa Regional de Valencia, su anunciada conferencia el presidente de la Diputación de Valencia, señor Calot.

Empezó haciendo un elogio de la tierra valenciana, madre del naranjo. La riqueza naranjera es algo imponderable, que se debe, en gran parte, a los esfuerzos de los labradores y de los exportadores. Hay que desear esa leyenda de que el naranjo siembra la semilla para recoger el fruto al poco tiempo; no lo hace sino al cabo de unos diez años.

Se habla falsamente de la superproducción. Esto hay que rebatirlo. El naranjo sólo se da en terrenos y climas apropiados, y por más esfuerzos que se hagan para que no sea así, no se conseguirá nada. No hay superproducción; lo que existe es falta de atención por los Poderes públicos para la solución de este problema. Ataca a las Compañías ferroviarias por la organización de sus transportes.

Habla de las rutas que siguen éstos para el transporte de la naranja, leyendo unos itinerarios con los que pretende demostrar lo absurdo de aquéllas. Además, las Compañías usan pésimo material para el transporte del fruto; pero de todos estos males se pueden deducir los remedios. Ir a una tarifa especial para la naranja, obligar a las Compañías que el destinatario tenga derecho de opción a ruta.

Saliedo del consumo interior, el problema que sigue es el del porvenir. Si no tenemos remedios para el consumo interior, menos los tendremos para el porvenir, pues además la región levantina no tiene ni un solo representante en los

El mercado triguero

La propuesta de los agrarios en favor de los trigueros, y que rechazó ayer la Cámara, decía:

"Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a las Cortes se sirvan declarar que ante la crisis agudísima que está atravesando la agricultura cerealista, es de la mayor urgencia que el Gobierno adopte las medidas conducentes a la moralización y valoración del mercado de cereales. Facio de las Cortes, 4 de mayo de 1933."

Dice el ministro

El ministro de Agricultura hizo las siguientes manifestaciones:

El Ministerio presta desde hace tiempo al estado del mercado triguero toda la atención y el interés que se merece. Como la causa principal de su estacionamiento en estos momentos es la de la sobreproducción, causa cuyos efectos agravaría la inminencia de la próxima cosecha, superior también, según los cálculos, a las necesidades del consumo, urge disponer de recursos económicos que permitan descongestionar el mercado y valorizarlo.

Estos días, a mi propuesta, he celebrado algunas conferencias con el gobernador del Banco de España, estudiando el volumen de la cantidad que habría de movilizarse y las garantías necesarias, habiendo llegado sobre estos extremos a coincidencias de criterio. Hoy se hace la petición oficial al Banco. En plazo muy breve el Ministerio tiene la esperanza y el convencimiento de que podrá acudir con soluciones beneficiosas, y por primera vez en la política económica de España, a las necesidades de la producción cereal.

El estómago es el manantial de alegría de la vida

Cuide usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de Digestónico

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Una conferencia

Ayer tarde, a las ocho y cuarto, pronunció, en la Casa Regional de Valencia, su anunciada conferencia el presidente de la Diputación de Valencia, señor Calot.

Empezó haciendo un elogio de la tierra valenciana, madre del naranjo. La riqueza naranjera es algo imponderable, que se debe, en gran parte, a los esfuerzos de los labradores y de los exportadores. Hay que desear esa leyenda de que el naranjo siembra la semilla para recoger el fruto al poco tiempo; no lo hace sino al cabo de unos diez años.

Se habla falsamente de la superproducción. Esto hay que rebatirlo. El naranjo sólo se da en terrenos y climas apropiados, y por más esfuerzos que se hagan para que no sea así, no se conseguirá nada. No hay superproducción; lo que existe es falta de atención por los Poderes públicos para la solución de este problema. Ataca a las Compañías ferroviarias por la organización de sus transportes.

Habla de las rutas que siguen éstos para el transporte de la naranja, leyendo unos itinerarios con los que pretende demostrar lo absurdo de aquéllas. Además, las Compañías usan pésimo material para el transporte del fruto; pero de todos estos males se pueden deducir los remedios. Ir a una tarifa especial para la naranja, obligar a las Compañías que el destinatario tenga derecho de opción a ruta.

Saliedo del consumo interior, el problema que sigue es el del porvenir. Si no tenemos remedios para el consumo interior, menos los tendremos para el porvenir, pues además la región levantina no tiene ni un solo representante en los

El mercado triguero

La propuesta de los agrarios en favor de los trigueros, y que rechazó ayer la Cámara, decía:

"Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a las Cortes se sirvan declarar que ante la crisis agudísima que está atravesando la agricultura cerealista, es de la mayor urgencia que el Gobierno adopte las medidas conducentes a la moralización y valoración del mercado de cereales. Facio de las Cortes, 4 de mayo de 1933."

Dice el ministro

El ministro de Agricultura hizo las siguientes manifestaciones:

El Ministerio presta desde hace tiempo al estado del mercado triguero toda la atención y el interés que se merece. Como la causa principal de su estacionamiento en estos momentos es la de la sobreproducción, causa cuyos efectos agravaría la inminencia de la próxima cosecha, superior también, según los cálculos, a las necesidades del consumo, urge disponer de recursos económicos que permitan descongestionar el mercado y valorizarlo.

Estos días, a mi propuesta, he celebrado algunas conferencias con el gobernador del Banco de España, estudiando el volumen de la cantidad que habría de movilizarse y las garantías necesarias, habiendo llegado sobre estos extremos a coincidencias de criterio. Hoy se hace la petición oficial al Banco. En plazo muy breve el Ministerio tiene la esperanza y el convencimiento de que podrá acudir con soluciones beneficiosas, y por primera vez en la política económica de España, a las necesidades de la producción cereal.

El estómago es el manantial de alegría de la vida

Cuide usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de Digestónico

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Una conferencia

Ayer tarde, a las ocho y cuarto, pronunció, en la Casa Regional de Valencia, su anunciada conferencia el presidente de la Diputación de Valencia, señor Calot.

Empezó haciendo un elogio de la tierra valenciana, madre del naranjo. La riqueza naranjera es algo imponderable, que se debe, en gran parte, a los esfuerzos de los labradores y de los exportadores. Hay que desear esa leyenda de que el naranjo siembra la semilla para recoger el fruto al poco tiempo; no lo hace sino al cabo de unos diez años.

Se habla falsamente de la superproducción. Esto hay que rebatirlo. El naranjo sólo se da en terrenos y climas apropiados, y por más esfuerzos que se hagan para que no sea así, no se conseguirá nada. No hay superproducción; lo que existe es falta de atención por los Poderes públicos para la solución de este problema. Ataca a las Compañías ferroviarias por la organización de sus transportes.

Habla de las rutas que siguen éstos para el transporte de la naranja, leyendo unos itinerarios con los que pretende demostrar lo absurdo de aquéllas. Además, las Compañías usan pésimo material para el transporte del fruto; pero de todos estos males se pueden deducir los remedios. Ir a una tarifa especial para la naranja, obligar a las Compañías que el destinatario tenga derecho de opción a ruta.

Saliedo del consumo interior, el problema que sigue es el del porvenir. Si no tenemos remedios para el consumo interior, menos los tendremos para el porvenir, pues además la región levantina no tiene ni un solo representante en los

El estómago es el manantial de alegría de la vida

Cuide usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de Digestónico

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Una conferencia

Ayer tarde, a las ocho y cuarto, pronunció, en la Casa Regional de Valencia, su anunciada conferencia el presidente de la Diputación de Valencia, señor Calot.

Empezó haciendo un elogio de la tierra valenciana, madre del naranjo. La riqueza naranjera es algo imponderable, que se debe, en gran parte, a los esfuerzos de los labradores y de los exportadores. Hay que desear esa leyenda de que el naranjo siembra la semilla para recoger el fruto al poco tiempo; no lo hace sino al cabo de unos diez años.

Se habla falsamente de la superproducción. Esto hay que rebatirlo. El naranjo sólo se da en terrenos y climas apropiados, y por más esfuerzos que se hagan para que no sea así, no se conseguirá nada. No hay superproducción; lo que existe es falta de atención por los Poderes públicos para la solución de este problema. Ataca a las Compañías ferroviarias por la organización de sus transportes.

Habla de las rutas que siguen éstos para el transporte de la naranja, leyendo unos itinerarios con los que pretende demostrar lo absurdo de aquéllas. Además, las Compañías usan pésimo material para el transporte del fruto; pero de todos estos males se pueden deducir los remedios. Ir a una tarifa especial para la naranja, obligar a las Compañías que el destinatario tenga derecho de opción a ruta.

Saliedo del consumo interior, el problema que sigue es el del porvenir. Si no tenemos remedios para el consumo interior, menos los tendremos para el porvenir, pues además la región levantina no tiene ni un solo representante en los

El estómago es el manantial de alegría de la vida

Cuide usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de Digestónico

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Una conferencia

Ayer tarde, a las ocho y cuarto, pronunció, en la Casa Regional de Valencia, su anunciada conferencia el presidente de la Diputación de Valencia, señor Calot.

Empezó haciendo un elogio de la tierra valenciana, madre del naranjo. La riqueza naranjera es algo imponderable, que se debe, en gran parte, a los esfuerzos de los labradores y de los exportadores. Hay que desear esa leyenda de que el naranjo siembra la semilla para recoger el fruto al poco tiempo; no lo hace sino al cabo de unos diez años.

Se habla falsamente de la superproducción. Esto hay que rebatirlo. El naranjo sólo se da en terrenos y climas apropiados, y por más esfuerzos que se hagan para que no sea así, no se conseguirá nada. No hay superproducción; lo que existe es falta de atención por los Poderes públicos para la solución de este problema. Ataca a las Compañías ferroviarias por la organización de sus transportes.

Habla de las rutas que siguen éstos para el transporte de la naranja, leyendo unos itinerarios con los que pretende demostrar lo absurdo de aquéllas. Además, las Compañías usan pésimo material para el transporte del fruto; pero de todos estos males se pueden deducir los remedios. Ir a una tarifa especial para la naranja, obligar a las Compañías que el destinatario tenga derecho de opción a ruta.

Saliedo del consumo interior, el problema que sigue es el del porvenir. Si no tenemos remedios para el consumo interior, menos los tendremos para el porvenir, pues además la región levantina no tiene ni un solo representante en los

El estómago es el manantial de alegría de la vida

Cuide usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de Digestónico

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Una conferencia

Ayer tarde, a las ocho y cuarto, pronunció, en la Casa Regional de Valencia, su anunciada conferencia el presidente de la Diputación de Valencia, señor Calot.

Empezó haciendo un elogio de la tierra valenciana, madre del naranjo. La riqueza naranjera es algo imponderable, que se debe, en gran parte, a los esfuerzos de los labradores y de los exportadores. Hay que desear esa leyenda de que el naranjo siembra la semilla para recoger el fruto al poco tiempo; no lo hace sino al cabo de unos diez años.

Se habla falsamente de la superproducción. Esto hay que rebatirlo. El naranjo sólo se da en terrenos y climas apropiados, y por más esfuerzos que se hagan para que no sea así, no se conseguirá nada. No hay superproducción; lo que existe es falta de atención por los Poderes públicos para la solución de este problema. Ataca a las Compañías ferroviarias por la organización de sus transportes.

Habla de las rutas que siguen éstos para el transporte de la naranja, leyendo unos itinerarios con los que pretende demostrar lo absurdo de aquéllas. Además, las Compañías usan pésimo material para el transporte del fruto; pero de todos estos males se pueden deducir los remedios. Ir a una tarifa especial para la naranja, obligar a las Compañías que el destinatario tenga derecho de opción a ruta.

Saliedo del consumo interior, el problema que sigue es el del porvenir. Si no tenemos remedios para el consumo interior, menos los tendremos para el porvenir, pues además la región levantina no tiene ni un solo representante en los

El estómago es el manantial de alegría de la vida

Cuide usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de Digestónico

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Una conferencia

Ayer tarde, a las ocho y cuarto, pronunció, en la Casa Regional de Valencia, su anunciada conferencia el presidente de la Diputación de Valencia, señor Calot.

Empezó haciendo un elogio de la tierra valenciana, madre del naranjo. La riqueza naranjera es algo imponderable, que se debe, en gran parte, a los esfuerzos de los labradores y de los exportadores. Hay que desear esa leyenda de que el naranjo siembra la semilla para recoger el fruto al poco tiempo; no lo hace sino al cabo de unos diez años.

Se habla falsamente de la superproducción. Esto hay que rebatirlo. El naranjo sólo se da en terrenos y climas apropiados, y por más esfuerzos que se hagan para que no sea así, no se conseguirá nada. No hay superproducción; lo que existe es falta de atención por los Poderes públicos para la solución de este problema. Ataca a las Compañías ferroviarias por la organización de sus transportes.

Habla de las rutas que siguen éstos para el transporte de la naranja, leyendo unos itinerarios con los que pretende demostrar lo absurdo de aquéllas. Además, las Compañías usan pésimo material para el transporte del fruto; pero de todos estos males se pueden deducir los remedios. Ir a una tarifa especial para la naranja, obligar a las Compañías que el destinatario tenga derecho de opción a ruta.

Saliedo del consumo interior, el problema que sigue es el del porvenir. Si no tenemos remedios para el consumo interior, menos los tendremos para el porvenir, pues además la región levantina no tiene ni un solo representante en los

El estómago es el manantial de alegría de la vida

Cuide usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de Digestónico

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Una conferencia

Ayer tarde, a las ocho y cuarto, pronunció, en la Casa Regional de Valencia, su anunciada conferencia el presidente de la Diputación de Valencia, señor Calot.

Empezó haciendo un elogio de la tierra valenciana, madre del naranjo. La riqueza naranjera es algo imponderable, que se debe, en gran parte, a los esfuerzos de los labradores y de los exportadores. Hay que desear esa leyenda de que el naranjo siembra la semilla para recoger el fruto al poco tiempo; no lo hace sino al cabo de unos diez años.

Se habla falsamente de la superproducción. Esto hay que rebatirlo. El naranjo sólo se da en terrenos y climas apropiados, y por más esfuerzos que se hagan para que no sea así, no se conseguirá nada. No hay superproducción; lo que existe es falta de atención por los Poderes públicos para la solución de este problema. Ataca a las Compañías ferroviarias por la organización de sus transportes.

Habla de las rutas que siguen éstos para el transporte de la naranja, leyendo unos itinerarios con los que pretende demostrar lo absurdo de aquéllas. Además, las Compañías usan pésimo material para el transporte del fruto; pero de todos estos males se pueden deducir los remedios. Ir a una tarifa especial para la naranja, obligar a las Compañías que el destinatario tenga derecho de opción a ruta.

Saliedo del consumo interior, el problema que sigue es el del porvenir. Si no tenemos remedios para el consumo interior, menos los tendremos para el porvenir, pues además la región levantina no tiene ni un solo representante en los

El estómago es el manantial de alegría de la vida

Cuide usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de Digestónico

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Una conferencia

Ayer tarde, a las ocho y cuarto, pronunció, en la Casa Regional de Valencia, su anunciada conferencia el presidente de la Diputación de Valencia, señor Calot.

Empezó haciendo un elogio de la tierra valenciana, madre del naranjo. La riqueza naranjera es algo imponderable, que se debe, en gran parte, a los esfuerzos de los labradores y de los exportadores. Hay que desear esa leyenda de que el naranjo siembra la semilla para recoger el fruto al poco tiempo; no lo hace sino al cabo de unos diez años.

Se habla falsamente de la superproducción. Esto hay que rebatirlo. El naranjo sólo se da en terrenos y climas apropiados, y por más esfuerzos que se hagan para que no sea así, no se conseguirá nada. No hay superproducción; lo que existe es falta de atención por los Poderes públicos para la solución de este problema. Ataca a las Compañías ferroviarias por la organización de sus transportes.

Habla de las rutas que siguen éstos para el transporte de la naranja, leyendo unos itinerarios con los que pretende demostrar lo absurdo de aquéllas. Además, las Compañías usan pésimo material para el transporte del fruto; pero de todos estos males se pueden deducir los remedios. Ir a una tarifa especial para la naranja, obligar a las Compañías que el destinatario tenga derecho de opción a ruta.

Saliedo del consumo interior, el problema que sigue es el del porvenir. Si no tenemos remedios para el consumo interior, menos los tendremos para el porvenir, pues además la región levantina no tiene ni un solo representante en los

que la de Reforma agraria. Creo que antes de cerrarse las Cortes se aprobarán todas estas leyes.

Preguntado acerca de la obstrucción, dijo:

—Si no se llegase a una solución de armonía, y durante lo que queda de mes continuara la obstrucción, sería el momento de plantear por los medios pertinentes y ante los organismos adecuados a los partidos que están en el Gobierno, la adopción del acuerdo de no colaborar en ningún Gabinete en el que tuvieran representación los partidos hoy de oposición. Se entiende, claro es, que la negativa se limita únicamente a colaborar en el Gobierno, no en el Parlamento.

Los radicales socialistas disidentes

El diputado radical-socialista señor Valera ha manifestado a los periodistas que, a su juicio, el partido a que pertenece continúa unido y que los que esperan su desintegración esperan en vano.

Dijo también que el Parlamento es una ficción; se le cercena en varios pequeños parlamentos, que son los que, en realidad, deciden la suerte del país; la verdad no es que España ve y sabe, sino lo que ocurre en el seno de los grupos parlamentarios. Cuando el Parlamento se reúne a deliberar, ya el resultado está anticipado por las votaciones internas de las minorías. Por ello es absurdo el sistema. Se podría dar el caso de que en un Parlamento de 460 diputados un Gobierno podría, por ejemplo, arrastrar al país a una guerra con sólo 120 diputados que le apoyaran.

Con respecto a la obstrucción dijo que la declaración del señor Azaña pidiendo tregua se debía haber hecho hace tiempo, como lo venían haciendo los disidentes de la minoría radical-socialista.

—Habiendo cuando nosotros lo queríamos no se habría dado el espectáculo de un Parlamento que ha estado tres meses sin funcionar.

Entiende que es legal la obstrucción, aunque no sea aconsejable, pero que, una vez planteada, un Gobierno que cuenta con fuerzas puede recobrar en seguida la normalidad del Parlamento con recursos también excepcionales.

Termino manifestando que la minoría radical-socialista votará a favor del Gobierno, a pesar de las disensiones que en su seno existen.

—Ahora bien—añadió—, una vez vencida la obstrucción, seguiremos sosteniendo nuestra disconformidad con la política ejecutiva del Gobierno en determinados aspectos de la vida nacional.

Un comitativo de Lerroux

El señor Lerroux estuvo ayer en la Cámara hasta el final de la sesión. Al disponerse a salir a la calle, dijo a los periodistas, refiriéndose al Gobierno: —Se han empeñado en que estalle la marmitta y estallará.

Después agregó: —Han leído ustedes el artículo de fondo de "El Socialista" de hoy? Da propiamente idea de la agonia y desesperación en que se encuentran. No parece sino que han recogido del Diccionario todas las palabras que peor suenan. El articulista es, sin duda, una pluma ágil, que ha debido de sentir bascas en el momento de escribir. Si este artículo ha sido así, habrá que ver al del anuncio del entierro.

Y diciendo esto se separó de los periodistas, para conversar brevemente con el señor Maura, con quien también habló del susodicho artículo periodístico.

Dice el señor Calderón

Los periodistas conversaron brevemente con el señor Calderón (don Abilio). Este les preguntó qué había de Consejo, y al contestársele que el jefe del Gobierno había dicho que nada de particular, replicó:

—Pues mi antigua experiencia me dice entonces que ya habido mucho, pues antes, cuando nosotros decíamos que no había nada, era precisamente en las ocasiones en las que había grandes cosas.

Un periodista le dijo que el señor Azaña había dado cuenta de que el Presidente de la República había de su viaje a Bilbao y que después él le había expuesto la situación política y parlamentaria.

—Pues ya ven ustedes que con esos dos puntos hay para una hora que ha durado el Consejo y para muchas más. Esto confirma mi impresión de que hay mucho.

El señor

Ayer se declaró en Bilbao la huelga general

Iniciada por Solidaridad de Obreros Vascos, como protesta por la detención de jóvenes nacionalistas. La vida de la población quedó casi paralizada. En las fábricas faltó más del ochenta por ciento de los obreros. La fuerza pública tuvo que dar numerosas cargas

Han sido detenidas las directivas de Solidaridad de Obreros Vascos de Bilbao y Baracaldo

BILBAO, 4.—Solidaridad de Obreros Vascos ha declarado esta mañana la huelga, como protesta contra la detención de muchos jóvenes nacionalistas que, como se sabe, practican la huelga del hambre desde hace más de sesenta horas, y por la represión violenta ocurrida ayer contra una manifestación de señoras nacionalistas. Durante toda la mañana han menudeado los incidentes. Grupos de afiliados a Solidaridad de Obreros Vascos recorrieron los talleres y fábricas para que secundaran los obreros la huelga. También recorrieron los comercios para obligarles a cerrar sus puertas. La casi totalidad de la vida de Bilbao se ha paralizado. Del tráfico rodado sólo circulan los tranvías. El comercio ha cerrado en su totalidad. En las fábricas falta más del ochenta por ciento de los obreros. Los guardias de Asalto, tanto las fuerzas de la plantilla en Bilbao, como las que vinieron con motivo de la huelga del presidente de la República, se han multiplicado por las calles, disolviendo los grupos y cargando repetidas veces contra ellos. En la calle de Videbarrieta dieron una carga violenta, de la que resultaron varios contusos, entre ellos algunas mujeres.

La huelga comenzó por un manifiesto, que se repartió profusamente a primera hora, firmado por Solidaridad de Obreros Vascos, en el cual se invitaba al paro. El manifiesto terminaba con un "Gora Euzkadi".

Detenciones

Las detenciones efectuadas hasta ahora suman cerca de cincuenta. En la calle de Ibañeta, un joven nacionalista, acusado por un grupo de cuarenta o cincuenta socialistas, le emprendió a tiros contra estos últimos, hasta que consumió el cargador. Entonces el grupo se lanzó contra él, y lo hirió de una gran paliza, que hizo precisa su asistencia en la Casa de Socorro, donde se calificó su estado de pronóstico reservado. Las calles están vigiladísimas, y los comercios siguen totalmente cerrados.

A primera hora de la tarde abrieron los cafés.

No salen los periódicos

BILBAO, 4.—Como consecuencia de la huelga planteada por Solidaridad de Obreros Vascos, no salen hoy los periódicos de la noche. En "La Tarde", cuyo personal pertenece a dicha entidad obrera, dejaron de acudir desde los primeros momentos, pero en "El Nervión" se presentaron los obreros afectos a la U. G. T., los cuales han tenido que abandonar el trabajo después de las cuatro, por haber sido objeto de numerosas coacciones. Desde la parte trasera del edificio se lanzó una piedra de gran tamaño que produjo la rotura de varios cristales y algunos destrozos en una librería. En vista de ello, los obreros abandonaron el trabajo.

La huelga se ha sumado también a los empleados pertenecientes a Solidaridad de Empleados Vascos, y en gran parte lo hicieron también los Sindicatos Católicos, los Sindicatos Unidos, los comunistas y los libres. El cierre del comercio por la tarde es absoluto. Tampoco han abierto los Bancos, por no acudir a sus puestos gran parte del personal, afiliado a Solidaridad de Empleados Vascos.

Se nos comunica que no ha llegado hoy el suministro de leche a la mayor parte de los domicilios, por haberse impedido la circulación de las lecheras aldeanas. El ferrocarril de Lezama, del cual se sirven los lecheros para entrar este artículo a la población, no ha circulado hoy. En Olabeaga, varios huelguistas hicieron algunos disparos contra un tranvía, quedando los impactos

condicional y la Comisión le ha contestado en un escrito que, habiendo entregado ya el sumario a la Cámara, debía dirigirse al presidente de la misma con dicha solicitud, por entender que la Comisión no era competente para resolver. El señor G. Robles envió ayer mismo un escrito en este sentido al presidente de la Cámara haciendo la observación de que por no haberse elevado todavía a plenario el sumario, ni haberse designado aún el Tribunal, creía que la Comisión era quien debía resolver. El señor Besteiro le contestó que hoy mismo evacuará esta consulta en el salón de sesiones.

La Esquerro

Reunida la minoría de Esquerro, acordó la formación de varios turnos con el fin de que en todo momento haya en Madrid una representación de la minoría catalana. También cambiaron impresiones sobre la ley de Vagos, cuyo estudio fue encomendado a los señores Lluhi y Layret.

El grupo independentista

Durante más de dos horas estuvo reunido el grupo republicano independentista. A la salida, los periodistas conversaron con algunos de los diputados que lo forman, y todos coincidieron en decir que no se habían tomado acuerdos. En vista de ello, volverán a reunirse hoy.

El proyecto de Arrendamientos

La Comisión permanente de Agricultura, Industria y Comercio, ha acordado desestimar la petición hecha por algunas entidades para que se amplíe el plazo de la información pública abierta sobre el proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

Los detenidos de Bilbao

Después de la sesión se entrevistaron con el señor Casares Quiroga, en el Congreso, los diputados nacionalistas vascos, catalanes y gallegos, para interesarse por la situación en que se encuentran los jóvenes nacionalistas detenidos en Bilbao en estos días.

Notas varias

El domingo próximo irá a Toledo el ministro de Justicia para asistir a la clausura del Congreso provincial del partido radical-socialista, en cuyo acto pronunciará un discurso político.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Julio Roca, vicepresidente de la República Argentina, que hoy llegará a Madrid en visita oficial

El Consejo de ministros

El señor Azaña expuso al Presidente de la República la política interior y extranjera

Poco después de las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. Terminó a una de la tarde.

Una nota del gobernador

BILBAO, 4.—A las dos de la madrugada el gobernador facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"Al regresar de la excursión verificada esta tarde me enteré de algunos incidentes ocurridos ante la Casa Consistorial, cuando el presidente de la República se hallaba ya ausente de la capital."

Según mis informes, un grupo de mujeres pretendió ver al señor presidente, y al ver defraudados sus propósitos comenzaron a protestar a grandes gritos, produciéndose el consiguiente escándalo, en el que intervinieron algunos hombres, por lo que la fuerza pública comenzó a disolver los grupos y a practicar de momento detenciones de varios escudadores, que a mí llegada a este punto en libertad una vez comprobada su personalidad.

Con respecto a la actitud adoptada por algunos presos, sólo he de decir que por haber cometido la intolerable falta de respeto al señor presidente de la República, pintando en la ruta que iba a recorrer grandes letreros con las inscripciones "Exigimos la independencia de Euzkadi", "Euzkadi, única patria de los vascos", "Abajo las Comisiones Gestoras", les multé con 500 pesetas, y en vista de que manifestaron desde el primer momento que se negaban a pagarlas, decreté su prisión subsidiaria con arreglo a lo dispuesto por la ley provincial.

El señor ministro de la Gobernación me comunica que el señor presidente de la República, en la conferencia telefónica, le ha manifestado su satisfacción y profunda emoción por el entusiasta recibimiento que le ha hecho Bilbao y todos los pueblos de la provincia que ha recorrido."

Juntas directivas detenidas

BILBAO, 4.—Esta noche, a las ocho, de orden de la superioridad, han sido detenidas las Juntas directivas de Solidaridad de Trabajadores Vascos de Bilbao y Baracaldo. El único que ha quedado en libertad ha sido el presidente de la Confederación, don Manuel Robles, por su condición de diputado a Cortes. Todos los demás han pasado a la cárcel.

Noticias particulares de Portugal

dicen que cuando se promovía una reyerta entre nacionalistas y socialistas, en el momento de intervenir el agente de vigilancia don Bernardo Maroto, un carabiniero disparó su fusil y resultó herido el policía.

En Durango hubo esta tarde una manifestación popular para pedir la libertad de un detenido. El alcalde accedió inmediatamente a la solicitud. Posteriormente, otra manifestación de obreros vascos entregó al alcalde unas comisiones que ha cursado al gobernador. Los estudiantes vascos han formulado una enérgica protesta contra la represión de la fuerza pública.

Un bando

A las diez de la noche se ha colocado un bando del gobernador por el cual se declara ilegal la huelga y se califica de enemigos de la República a los que se solidaricen con ella y traten de prolongarla, como el rumor público dice. Esto último, sin embargo, no parece cierto, ya que la Solidaridad de Obreros Vascos dará por terminada la huelga a las doce de la noche.

La Unión General de Trabajadores ha colocado pasquines en las calles, en los que se dice que la huelga ha sido una maniobra de los nacionalistas y patronos y que mañana, pase lo que pase,

LA JUVENTUD FEMENINA DE ACCIÓN POPULAR QUEDO AYER CONSTITUIDA

EL AMPLIO SALON DE ACTOS SE LLENO POR COMPLETO DE JOVENES

"Un nuevo deber nos llama, en nombre de Dios y de nuestros sagrados ideales"

"Estamos presenciendo una evolución hacia un mundo nuevo"

"Del esfuerzo de las juventudes presentes depende lo que ese mundo nuevo haya de ser"

"El incumplimiento de nuestros deberes ha traído esta triste y anticristiana desunión de clases"

UN MANIFIESTO A LAS JOVENES CÁTOLICAS ESPAÑOLAS

Con asistencia de un numerosísimo público de jóvenes afiliadas a Acción Popular, que llenaban por completo el amplio salón de actos, se celebró ayer la junta de constitución de la Juventud Femenina de A. P. Fue aprobado por aclamación el Reglamento y elegida la siguiente Junta directiva:

Presidenta, Carmen Topete. Vicepresidenta, señora De Pardo. Secretaria, Mercedes Martín Artajo. Tesorera, Paloma Fernández de Córdoba.

Vocales: Pilar Avila, Estrella Balaca, María Fernanda Pereda, Carmen Primo de Rivera, María Teresa Santa Cruz, marquesa de Martorell, Julia del Rey, Concha Santillán, Eugenia García Lorenzo, Rosalía Fernández y María González de Vega.

A continuación, don José María Valiente, en nombre de la Junta de Gobierno de A. P., dirigió la palabra, explicando el fundamento de la constitución de la Juventud Femenina de Acción Popular y la necesidad de la actuación política de la mujer, para formar un dique contra la obra sectaria del Gobierno, animándolas a utilizar, por encima de todo el arma del voto que inconscientemente se ha puesto en sus manos. Expuso la necesidad de la formación doctrinal de las jóvenes, de la lucha contra la frivolidad ambiente y de la constante propaganda, especialmente para atraerse a la mujer obrera.

Un manifiesto a las jóvenes católicas

La Juventud Femenina de Acción Popular, constituida ayer, dirige a las jóvenes católicas españolas el siguiente manifiesto:

"A todas las jóvenes católicas españolas de voluntad, de acción, de corazón firme, nos dirigimos especialmente, al presentarnos como la esperada y ya constituida Asociación de Jóvenes Católicas de carácter político, con vida propia e independiente, encuadrada en ese movimiento político-social, joven y renovador, que se llama Acción Popular, y al declararnos, como él, fervientes defensoras de los principios fundamentales de la civilización cristiana, hoy amenazados: Religión, Familia Cristiana, Propiedad, bien entendida, Orden, Autoridad Moral y Material, Trabajo, Justicia social y patria española, con lo esencial e inmutable de sus tradiciones y lo vital y regenerador de sus progresos."

"Mujeres españolas, tan españolas como Teresa de Jesús, como Isabel de Castilla, como Agustina de Aragón, vivimos tiempos difíciles, de violentas transformaciones y de grandes responsabilidades: estamos presenciando una evolución hacia un mundo nuevo y hemos de prevenir a nuestras conciencias y acudir valerosas a la actuación, porque creemos firmemente que del esfuerzo de las Juventudes presentes depende lo que ese mundo nuevo haya de ser!"

El señor Prieto, reservado

Por la tarde algunos periodistas se acercaron al ministro de Obras Públicas para pedirle nuevas noticias del Consejo de Palacio.

El señor Prieto dijo que estos Consejos nunca tienen ampliación, y que los periodistas deben atenerse a lo expuesto en la referencia oficiosa.

Como se le hicieron algunas otras preguntas en relación con el momento político, el señor Prieto rehusó toda clase de explicaciones, mostrándose muy reservado.

Una conferencia del Obispo de Madrid

El próximo domingo día 7, a las cuatro de la tarde, el señor Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Dijo, pronunciará una conferencia sobre asuntos de "Acción Católica" en la parroquia de San Marcos.

MONDARIZ

Fuentes de GANDARA y TRONOSO

se, los obreros conscientes deben acudir al trabajo. Para pegar los pasquines iban grupos muy numerosos.

Detenidos en libertad

BILBAO, 4.—A última hora de la noche han sido puestos en libertad 63 de los detenidos, quedando dos a disposición del Juzgado de Instrucción y cuatro a la del Juzgado municipal.

BILBAO, 4.—El director general de Seguridad, señor Andrés, se ha quedado en Bilbao y se trasladó con el gobernador interino al Gobierno civil con objeto de adoptar algunas medidas de precaución.

Una nota del ministro de Obras públicas

El ministro de Obras Públicas facilitó ayer una extensa nota, en la que denuncia que se haya producido el más minúsculo incidente en presencia del señor Alcalá Zamora, durante los tres días de estancia en Vizcaya. Por el contrario, será difícil superar el entusiasmo con que en todas partes se le recibirá.

LOS FACTORES PERMANENTES DE NUESTRA POLÍTICA INTERNACIONAL

Confidencia del señor Sangroniz en Acción Popular

En los locales de Acción Popular pronunció ayer una conferencia sobre "Los factores permanentes de la política internacional de España" don José Antonio de Sangroniz. Fue presentado por el secretario político de la C. E. D. A., don Federico Salmerón.

Cuando un español viaja por el extranjero—dijo el señor Sangroniz—ve pronto que España no es conocida debidamente. A pesar de su desarrollo, de su potencia cultural y económica, apenas si es considerada por los extranjeros. Ningún país tiene, como el nuestro, una leyenda negra, que gravita no sólo en su trato con otras naciones, sino en la relación de los españoles con los nacionales de otros países.

Existen algunas minorías selectas que estudian con cariño las cosas de España, pero sólo son minorías insignificantes. Las muchedumbres indotas tienen visión totalmente diversa de nuestra patria, a la que consideran sólo como un país pintoresco.

Concepto tan equivocado se debe a la Leyenda Negra, que nace en la época imperial por las obras de algunos españoles como la "Apología del Príncipe Guillermo de Orange", escrita contra Felipe II. Con buena fe, pero con desastrosos resultados para nuestro prestigio colonizador en América, escribió Fray Bartolomé de las Casas. La "Biografía" de Antonio Pérez vino a completar esta obra nefanda. Desde entonces se desarrolló la Leyenda Negra, el "tierrismo" español.

Nada ha hecho España por rectificar este concepto.

Tres son los factores permanentes sobre los que ha de basarse la política internacional de España: el geográfico, el económico y el espiritual.

Su situación geográfica le plantea forzadamente varios problemas, entre los que destaca el del Mediterráneo, que desde la apertura del Canal de Suez adquiere una gran importancia. Francia, Italia e Inglaterra quieren asentir su fuerza en el Mediterráneo para proteger sus colonias. España no puede permanecer ajena a este pleito, y en el último tercio del siglo pasado se le reconocen derechos sobre Marruecos en la Conferencia de Madrid que presidió Cánovas del Castillo; derechos ratificados en el Tratado franco-alemán de 1904, hasta que en 1912 se reconoce el protectorado español en la zona de Marruecos.

Interrumpida durante la guerra europea la política del Mediterráneo, se reanuda en 1923 con motivo del régimen de Tángier. España, falta de potencia militar, ha de transigir y tolerar que en una ciudad enclavada en su zona intervenga la autoridad de Francia especialmente.

La importancia de la política mediterránea española se acentúa con relación a las Baleares y Gibraltar, que exigen una vigilancia constante.

Otra cuestión que la Geografía española plantea es la unión con Portugal. Intentaron realizarla repetidamente los monarcas españoles; la consiguió Felipe II y con Felipe IV se deshizo definitivamente. Es lamentable la indiferencia con que miramos las cosas portuguesas. Españoles hay que conocen medio mundo y no han estado en Portugal.

La Dictadura dió un acertado empuje a las relaciones entre los países católicos con el convenio celebrado en 1924 para el aprovechamiento de los saltes del Duero.

Otro factor permanente de nuestras relaciones internacionales es el económico. Hoy el comercio internacional no se hace con arreglo a los precios, sino a la reciprocidad comercial entre los países contratantes. Por eso se exige una íntima cooperación entre los ministerios de la Economía Nacional y de Relaciones Exteriores. España, desgraciadamente, no ha hecho casi nada en este punto, como tampoco ha hecho lo que sería menester con respecto al turismo.

El factor espiritual, último de nuestra política exterior, es de suma importancia con respecto a nuestras relaciones internacionales, que se hallan en un período puramente literario. Es necesario luchar contra el panamericanismo y el latinamericanismo, que se oponen a la expansión de nuestra cultura en América.

Aunque sólo sea en el orden sentimental, algo se ha conseguido. Nuestros conquistadores son allí estimados, como lo son en España los libertadores americanos. Este es el primer paso de la labor que la vieja España puede y debe realizar cerca de América.

El señor Sangroniz fué muy aplaudido y felicitado.

Popular pretende iniciar una serie de labores de formación doctrinal de sus jóvenes asociados para poder hacer frente en forma adecuada y eficaz a los nuevos deberes políticos que a la mujer individualmente se imponen y en los que no debemos tener pérdida alguna de nuestras cualidades femeninas, por que no sólo no las hemos de desechar, sino que las hemos de emplear en la defensa de nuestros ideales.

La Juventud Femenina de Acción Popular quiere iniciar entre todas las jóvenes españolas una propaganda intensa y constante, por todos los medios: con el mítin, con la conversación en la calle y en el taller, pero poniendo siempre por delante las obras antes que las palabras.

Y para conseguir y efectuar esto, invitamos a todas las jóvenes españolas que amen estos ideales y sientan estos entusiasmos, invitamos a todas y de todas las clases sociales para que se unan a nosotras en esta cruzada defensiva de nuestra santa causa, que hemos de saber defender con todo nuestro corazón.

¡Estamos decididas y dispuestas a prestar nuestra actividad para colaborar como corresponde a la juventud animosa y disciplinada en la gran obra de regeneración política y social de España que Acción Popular ha emprendido, sin reparar en trabajos ni en sacrificios, que nuestro lema es el mismo con que el insigne G. Robles cerraba en el Monumental Cinema, la Asamblea de constitución de la Confederación Española de Derechas Autónomas: "¡Por Dios y por España!"

La anticristiana desunión de clases

Colaboremos todas las que estamos convencidas de que hay algo más que cumplir nuestros deberes particulares, porque hay también deberes colectivos, deberes sociales que cumplir, cuyo deficiente o nulo cumplimiento es la causa de esa triste y anticristiana desunión de clases por la que nos vemos separadas de muchas hermanas nuestras, a las que no podemos ni queremos olvidar.

La Juventud Femenina de Acción

El vicepresidente de la Argentina, en Madrid

LLEGARA HOY, A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA

Durante su estancia en Madrid residirá en el Palacio Nacional

El programa oficial comprende visitas a Alcalá, El Escorial y Toledo

EL LUNES PROXIMO SE DIRIGIRÁ A LISBOA

El vicepresidente de la República Argentina, don Julio A. Roca, llega hoy a Madrid a las diez y media de la mañana, en visita oficial.

Durante su estancia de cuatro días en Madrid—hasta el próximo lunes—será considerado como huésped de honor y se albergará en el Palacio Nacional.

El programa de su visita, que comprende excursiones a Toledo, El Escorial y Alcalá, es el siguiente:

Hoy viernes 5, a las diez y media de la mañana, llegará a Madrid. En la estación le recibirá el presidente de las Cortes, ministro de Estado, embajador de la Argentina y personal a sus órdenes, secretario general de la Presidencia de la República, autoridades de Madrid y alto personal del ministerio de Estado.

En el Palacio Nacional será recibido por el presidente de la República, el jefe del personal del Gabinete diplomático, Casa Militar, ayudantes de servicio, etc.

A las doce de la mañana visitará al presidente de las Cortes en el Congreso, y al presidente del Consejo, en la Presidencia, a las doce y media. A todos los ministros del Gobierno y a los embajadores extranjeros les dejará tarjeta.

A las dos menos cuarto de la tarde, almuerzo íntimo en el Palacio Nacional, al que asistirá el Presidente de la República, el ministro de Estado, el embajador de la Argentina y el séquito del señor Roca.

De cinco a cinco y media de la tarde, excursión a Alcalá de Henares, y a las nueve y media de la noche, almuerzo en el Palacio Nacional por el Presidente de la República.

Mañana sábado, por la mañana, visita al Museo del Prado. A la una de la tarde, vino de honor al Ayuntamiento. A las dos menos cuarto de la tarde, almuerzo en el Palacio del Senado, ofrecido por el presidente de las Cortes. A las cuatro y media de la tarde, excursión a El Escorial, y a las nueve y media de la noche, comida en la Embajada de la República Argentina, seguida de recepción.

El domingo 7, a las once de la mañana, salida para Toledo. Visita de monumentos y almuerzo, que ofrecerá el ministro de Estado al señor Roca. Después del almuerzo continuará la visita a Toledo, regresando a Madrid al anochecer. A las nueve y media de la noche, comida en la Presidencia del Consejo de ministros, que el presidente del Consejo ofrecerá al señor Roca.

Por último, el lunes por la mañana, salida para Lisboa del señor Roca, acompañado de su séquito, embajador de la Argentina, jefe de Protocolo y ayudante del Presidente de la República a su servicio.

Honores militares

El Consejo de ministros ha acordado que rinda honores al vicepresidente de la Argentina, señor Roca, a su llegada a Madrid, una sección de la Escuela presidencial. El señor Roca entrará en el Palacio por la plaza de la Armería, donde le rendirá honores la guardia exterior.

La Casa Hispano Argentina

La Casa Hispano Argentina ha organizado en honor del vicepresidente de la República Argentina un festival, que se celebrará el próximo domingo, 7, a las diez y media de la noche en el Teatro Español. Tomarán parte las más destacadas figuras de la escena española y concurrirán las altas autoridades y Cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

Las localidades se pueden solicitar a la Secretaría de la Casa, Avenida de Pi y Margall, 5, de doce a una y media y de cuatro a ocho.

El representante de "La Nación"

Ha llegado a Madrid el representante general de "La Nación", de Buenos Aires, señor Ortiz Echagüe, que acompañará a la misión argentina que viene con el vicepresidente de la República Argentina señor Roca.

La entrada en España

SAN SEBASTIAN, 4.—En el subexpreso llegó el vicepresidente de la Argentina, señor Roca, que fué recibido en Irún por los enviados del Presidente de la República, el gobernador civil y el cónsul de la Argentina. Al llegar a San Sebastián descendió del vagón y saludó a las autoridades. Cuando estas cumplimentaban al señor Roca, el tren arrancó y el vicepresidente de la Argentina quedó en el andén. El convoy pasó a 80 metros, y de nuevo el señor Roca subió en el subexpreso, siempre despedido con una salva de aplausos. En los andenes había muchos argentinos. El señor Roca se muestra muy satisfecho de las atenciones recibidas en Inglaterra, y manifestó que en el caso de que se inicie en Madrid alguna gestión sobre intereses comerciales, será superficial, pues no está preparado ni ha recibido instrucciones.

Asamblea para tratar del problema triguero

PALENCIA, 4.—Continúan los preparativos de la Asamblea agrícola, que se celebrará el próximo domingo, organizada por los patronos agrarios, para tratar del problema triguero. Se asegura que en dicho acto tomarán parte el señor Royo Villanova, don Pedro Martín, don Abilio Calderón, don Ricardo Cortés y don Quintiliano Saldaña, además del presidente de la patronal provincial, don Evasio Rodríguez.

Arcaes Fibernat, Más Bará.—Hortaleza, 17

Peregrinación a Roma

organizada por el Comité Especial Español para este Año Santo. En ninguna otra podrá gozarse de los privilegios otorgados por la Santa Sede a los peregrinos más que en ésta. Los precios más reducidos si se estudian los programas de peregrinación de Italia, 5 días en Roma. Clases de inscripción: 1.ª, 2.ª y 3.ª. Detalles gratuitos. JUNTA PEREGRINACIONES, Pl. Margal, 12. MADRID.

El profesor Costamagna habla del fascismo

Unión de los ciudadanos dentro del Estado y unión de pueblos dentro de la raza

La "voluntad", artificio de la civilización de Occidente

El sábado, la segunda conferencia

En la Academia de Jurisprudencia di- seró ayer tarde el profesor de la Uni- versidad de Roma, diputado a Cortes e ilustre escritor, señor Costamagna, acer- ca del tema "Teoría general del Estado fascista".

El señor Costamagna se expresa en correcto castellano.

"Después de saludar con frases de sim- patía a la nación española, que por se- gunda vez visita—el señor Costamagna asistió hace dos años al Congreso Inter- nacional de Ciencias Administrativas que se celebró en Madrid—, el conferen- ciante intenta hacer el paralelo de su país y el nuestro, ambos igualmente aña- dados en buscar moldes nuevos a las instituciones políticas.

Estado, pueblo y trabajo

El problema del Estado moderno con- siste, a juicio del profesor Costamagna, en la conjugación de los términos Es- tado, Pueblo y Trabajo. La "democrac- ia integral", conquistada por los países europeos en la segunda mitad del sig- lo XIX, no ha sabido hacerlo, pues a la vez que mediante la extensión del sufragio incorporaba progresivamente el pueblo al Gobierno dejaba fuera del Es- tado los intereses de ese mismo pueblo. Para defenderlos, los trabajadores se or- ganizaron fuera y contra el Estado, lle- gando a amenazar a éste de morir a manos de un comunismo anárquico.

Al Estado fascista corresponde el mé- rito de haber identificado el pueblo—se- rié indefinida de las generaciones—con el Estado nacional, haciendo de éste la personificación de aquél, intacta a tra- vés del tiempo, al tiempo que le asig- naba un contenido social, merced al que el trabajo queda al servicio de la Pa- tria.

No cabe presentar el fascismo como liberalismo ni como socialismo. Aunque toma principios de uno y otro, dista por igual de entrambos. Del liberalismo toma el principio de la voluntad general; del socialismo, el de la exaltación del tra- bajo. Pero la voluntad general para el fascismo no es la adición de los que- rerse individuales, sino "el coeficiente de so- lidaridad", expresión del sentir de una nación que, como dice la "Carta de La- voro", constituye "una unidad moral, po- lítica y económica", con fines y medios propios y distintos de aquellos de los individuos que la forman. Por trabajo entiende el fascismo no sólo el que vea riqueza material, sino todo el conjunto de las actividades humanas; y el Estado —que ha dejado de ser el mero tutelador de los derechos e intereses de los in- dividuos— es la condición indispensable para darles cauce y unidad en beneficio de la colectividad. De aquí que el Es- tado fascista, sin dejar de ser democrá- tico por su sentido de igualdad jurídica, es orgánico y no amorfo.

El campo de la acción social ha sido intensamente cultivado por el fascismo: la disciplina del trabajo, previsión y asis- tencia sociales—seguros contra el paro y la vejez, medidas en favor de la materni- dad y de la infancia—y educación de las masas, se han desarrollado con pu- ntales resultados en obras públicas han encontrado realización, y el impulso dado a la producción resulta inigualable.

Individuo y Estado

Junto a esta reconstrucción económica y social del país, el fascismo presenta otros valores de índole moral. El conferen- ciante explica ampliamente este pro- blema, uno de los que más preocupan a los doctrinarios del fascismo. El fascismo se precia de haber creado una suerte de "moral cívica", independiente de la de- mocrática y que no es de origen teoló- gico. Costamagna cree encontrar un pre- cursor de esta doctrina en Maquiavelo. Para esta moral cívica, el individuo, des- de el punto de vista político, desaparece, puede decirse, ante la prepotencia del Estado. Toda política sacrifica, en mayor o menor grado, al individuo, dice el conferenciante; el fascismo tiene, además, la sinceridad de confesarlo.

En el fondo, la obra del fascismo es un problema de educación: se trata de formar en el sentimiento de la unidad nacional y de raza a los hombres que se han extraviado en ilusiones cosmopolitas, pacifistas e igualitarias. La exaltación de la voluntad constituye la ca- racterística de las razas europeas en comparación con las del resto del mun- do; ella ha hecho que Europa caminase a la cabeza de la civilización mundial. El fascismo, así como aspira a la unión entre los ciudadanos de un mismo Es- tado, pretende la armonía entre los pueblos de la misma raza.

Cuando se habla de imperialismo, no debe entenderse, pues, como nacio- nal, sino más bien como europeo. De aquí que Italia invoque con orgullo a Roma—no sólo la imperial, sino la cristia- na y católica—, porque ella signifi- ca el esfuerzo de voluntad organiza- do más grande que haya existido en el mundo. Este mismo esfuerzo de voluntad puede salvar a Europa del nirvanismo y la abulia en que su civilización se ve sumida. Ese valor tiene la voz del Duce que, en medio del egoísmo gris de los pueblos, ha hablado de una sin- ciera justicia internacional.

Voluntad y disciplina

En el interior, ese mismo sentido de voluntad, de esfuerzo, de disciplina, in- forma la nueva política. Esto hace que el fascismo repudie los partidos políticos, los cuales se basan en el sentido de la disciplina, sino en la defensa de los derechos de los individuos y no de sus deberes para con el Estado... El fascismo, si bien tiene una base de voluntariedad, en la adhesión es inte- gral, totalitario. Por eso, más que un partido es un conjunto de institucio- nes públicas que, partiendo de un tronco común, penetran en todas las esfe- ras sociales, incorporando así al Es- tado a las clases e individuos que volun- tariamente se presten al servicio de la idea nacional.

El Estado fascista, termina el con- ferenciante, es, pues, una superación de a las siete de la tarde.

Continúan las "conversaciones" intelectuales

Se sigue tratando del tema general: el porvenir de la cultura. Los italianos exponen su concepto del Estado y de la libertad, que combatieron otros oradores. Múltiples definiciones de la cultura

El profesor alemán Pinder habla de las relaciones entre los diferen- tes nacionalismos culturales

Al ser reanudadas ayer las conversa- ciones intelectuales del Comité de Letras y Artes resonó en primer término la voz de un italiano: el matemático Se- fascista del Estado y de la libertad: el Estado-fín. Rechaza la idea pesimista de Morente, que no ve ya qué alta mi- sión puede cumplir la cultura. La mi- sión de organizar de manera más rá- pida a la humanidad, expuesta por Ju- liot; el examen objetivo de las nuevas condiciones del Estado con relación a sus ciudadanos, a causa de las condiciones revolucionarias creadas por la guerra. No rechaza la democracia, concepción generosa; pero entiende que es algo diferente, que puede realizarse de di- ferentes maneras. El modelo seguido, aparte de las modalidades peculiares de cada país, no puede ser eterno. La his- toria no conoce principios políticos eternos. Nadie niega, declara la liber- tad individual. Se trata simplemente de reconocer que el nacionalismo es un he- cho y constituye la base de la organi- zación actual. El Estado, expresión con- creta de la nación, es el objeto; el in- dividuo es el medio. La libertad de los individuos es la libertad misma del Es- tado. Los ciudadanos son libres cuando hay posibilidad de representación y com- binación entre las fuerzas morales y los grandes intereses colectivos del país. He aquí, señala, otra manera de reali- zar la democracia.

Expone luego que el veneno de la téc- nica tendrá su antídoto en la misma téc- nica. La ciencia tendrá cada vez más carácter utilitario y el mismo progreso téc- nico se detendrá; un repaso, para dar dignidad, la ciencia se adapte a las con- diciones psicológicas, y se pueda dor- mir y soñar. La especialización también en sí misma hallará su curación. La po- tencia de la vida moderna hace mez- clarse al especialista en la vida. No puede encerrarse en su torre de marfil. Las ideas generales son necesarias has- ta para resolver el más pequeño pro- blema de especialización, y tal cúmulo de materias necesita conocer el especia- lista, que los especialistas de hoy son los menos especializados.

América y la cultura

Le sigue en el uso de la palabra el economista americano Mr. Edwíg Gay, quien trata de la aportación de Estados Unidos a la cultura. País de emigra- ción, y por esta causa, al nivel de vida tuvo que ser superior al de Euro- pa. Esto obligó frente a la cultura es- tática la dinámica. Tal dinamismo es contrario al progreso de la literatura y de las artes, que no crecen pareja- mente. Falta reposo para ello. En Euro- pa se consideran americanos, progresi- vos, como el de la "radio", que nacie- ron en Europa; pero que ocurre que se propagan más rápidamente que pro- cedimientos para formar una cultura.

Una poetisa

Señorita Helena Vacaresco, rumana. Habla en poesía. Coincide con M. Opre- su en los elogios a Morente por haber precisado los puntos del debate. El pro- blema redactado era tan vasto que el poeta destinado a inmortalizar. Habla del horror por espectro del hombre estan- darizado; pero está segura de que en España, la creadora de tipos tan ori- ginales como don Quijote y don Juan, y en Rumania, esa estandarización es im- posible. Cree que dejar sin misión a la cultura es dejarla desamparada, y recoge las palabras de Jules Romain sobre la obra del Cristianismo como liberador del hombre. Ensalza también la obra li- beradora de la Sociedad de las Nacio- nes, donde a ella la llaman "la madre", cosa que le rejuvenece, pues tendría una hija de sólo trece años, y dedica un cá- lido elogio a Castelar, en cuya casa co- noció a Unamuno.

La cultura analfabeta

El embajador de España en París, se- ñor Madariaga, declara que no es evi- dente que todos los hombres sean capa- ces de llegar a la cultura, y trata de la influencia entre las masas y las mi- norías selectas. Como observó Unamuno, hay pueblos, y singularmente el español, donde el analfabeto tiene cierta cultu- "sui generis" que suele perder al apre-nder a leer y a escribir. De la cultura heredada se pasa a la inferior de la cultura moderna. De aquí el fenómeno co- rriente en España de la inferioridad de muchos españoles urbanos, como tipo humano, cuando los comparamos con los españoles del campo. Considera la liber- tad como ambiente indispensable para el desarrollo óptimo de la cultura.

El problema esencial para el porvenir de la cultura reside en el ajuste de la cultura individual nacional y cultural, y, como M. Opreus, disiente de la apreciación de los italianos acerca de lo indi- vidual, que le parece cosa de esencia. Todas las esencias culturales aparecen en el mundo bajo el cráneo individual. Se impone un código que imponga a los trabajadores del espíritu la prohibición de autenticidad a toda anarquía nacio- nal y a la individual contra la verdad.

Paul Valéry y Mme. Curie tratan del plan que debe desarrollarse, y se acuer- dan de aspectos particulares y llegar, si es posible, a resoluciones. Solamente ha- blarán ya en la parte general los seño- res Marañón y Estrada y M. Langevin.

Terminología física

Ayer se reunió, bajo la presidencia de don Blas Cabrera, el Comité de Físic- a y Química del Instituto de Coopera- ción Internacional, de acuerdo con las Uniones Internacionales de Física y Quí- mica. Asistieron los siguientes profes- sores: Locory, Marie Bodesteyn y Vohen, químicos, y Cotton, Bruni y Langevin, físicos.

Se trataron diversas cuestiones de terminología.

"El Día", de S. Sebastián, multado

SAN SEBASTIÁN, 4.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pe- setas al periódico "El Día", por la pu- blicación de listas de suscripción de cuota única de 25 céntimos, realizada por sus lectores para pagar la multa que anteriormente le fué impuesta. El gobernador considera que la publicación de dichas listas constituye un desca- to a la autoridad.

La segunda conferencia del profesor Costamagna versará sobre el tema "La legislación corporativa fascista", y se celebrará, también en la Academia de Jurisprudencia, pasado mañana, sábado, a las siete de la tarde.



Neveras IBARRONDO. Preferida en todo hogar por su buen resultado. Fida catálogo. INFANTAS, 29. Facilidades de pago.

PAPELERIA OBJETOS ESCRITORIO. Bravo Murillo, 73. Telé. 35377. Sellos Gaucho. Virgen de Tíeva, n.º 2. VARIOS MODELOS. RECUERDOS 1.ª COMUNIÓN.

LINOLEUM PERSIANAS - SALINAS. Carranza, 5. Teléfono 32370.

RAAY MAYOR, 4. Recambios "Ford" (antiguo y moderno). Accesorios para automóviles. Bicicletas a plazos. Artículos "sport". Envíos provinciales.

PERSIANAS casi gratis. No cargamos colocación. Linoleum, hules, mesa a precios sin com- petencia. SERRA, S. Bernardo, 2. T. 92361.

DINERO POR Papeletas DEL Monte Y TODA CLASE DE ALHAJAS.

LA CASA CENTRAL es la UNICA que PAGA el 100 por 100 más que las demás Casas. Postas, 7 y 9. Últimas publicaciones.

MATTIROLI.—Tratado de Derecho Judicial civil. Tomo II. Las partes. El ju- dicio. La prueba. 24 ptas. EYARALAR.—Metodología de la Mate- mática. En tela, 10 ptas. HERRERO.—Geografía postal universal (De las Contestaciones de Correos). 10 pesetas. JIMENEZ SANCHEZ.—Legislación de Correos (De dichas "Contestaciones"). 14 ptas. SENTIS.—Apéndice a la "Organización de Tribunales" de las "Contestaciones" para la Carrera Fiscal. 5 ptas. MONTIEL.—Las instituciones adminis- trativas en el regadio del Segura. 3 pe- setas. LINARES.—Labor republicana. Por el orden y la democracia. 5 ptas. MARQUINA.—Teresa de Jesús. Estampas Carmelitas. Segunda edición. 5 ptas. PROGRAMAS.—CONTESTACIONES para todas las oposiciones.

EDITORIAL REUS, S. A. Academia: Preciados, 1.—Librería: Preciados, 6.—Apartado 12.250.—MADRID.

ALHAJAS Papeletas del Monte LA CASA QUE MAS PAGA SAGASTA, 4. Compra Venta.

EL MEJOR TONICO ES EL WINO PINEDO Poderoso alimento del cerebro y del sistema nervioso.

ENCARNACION R. ARIAS. Los mejores artículos de Lencería, precios baratísimos. Mantelerías. Juegos de cama. Sábanas confeccionadas. Colchas. Toallas. Artículos prácticos para reponer la casa. Delantales para servidumbre. Todo con importantes rebajas de precios. Casa especializada en equipos de novia. Actualmente grandioso surtido en sombreros y vestidos para niños, los últimos modelos. Venta especial por metros en artículos de Lencería para la confección. Precios baratísimos.

AVENIDA DE PI Y MARGALL, NUM. 8. NO COMPRAR NI VENDER LIBROS sin ver precios de GARCIA RICO y CIA. DESENGAÑO, 29. Apartado 578. Teléfono 16821. Oferta especial de 1935. GRATIS.

CARMEN DAVILA. Presenta desde el día 5 su segunda colección de VERANO VELAZQUEZ, 17. Teléfono 54803.

Los Ayuntamientos catalanes por el artículo 29

Serán sustituidos por Comisiones gestoras a partir del día 25. Las elecciones municipales se celebrarán en el plazo de tres meses. Afectarán a 450 Municipios, o sea casi la tercera parte de los que hay en Cataluña

ANOCHÉ SE CELEBRO LA PRIMERA FUNCION DE "CINE" CATALAN

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 4.—Todo son cábalas en torno del traspaso de servicios de Orden público. Parece que existe verda- dera pugna en torno a la persona que ha de desempeñar el cargo de comisario general de Seguridad en Cataluña. Aun dentro del Gobierno de la Generali- dad existen discrepancias, aunque, al fin, se ha llegado al acuerdo de que sea un político catalán. Con ello queda desecha- da la posibilidad de que el nombramien- to recaiga sobre don Arturo Menéndez, cosa que se consideraba como indudable, no sólo en los centros sindicalistas, sino aun entre destacadas personalidades de la Generalidad y aun en las Redacciones de periódicos afectos a la Esquerra. Pero hubiera producido muy mala impresión entre las masas catalanistas el que este cargo de la Generalidad hubiese recaído sobre un castellano.

Desde luego, aunque el comisario gene- ral de Seguridad en Cataluña ha de te- ner encomendada una función policial eminentemente técnica, no se nombrará a un técnico, sino a un político. La persona que la Junta mixta de Seguridad designe, en definitiva, para ocupar este cargo, quedará perfectamente ligada al consejero de Gobernación, del que dependerá en absoluto. Es decir, que el cargo no tendrá la independencia que se suponía, sino que, a la manera de lo que ocurre en Madrid, dependerá directamen- te del Gobierno de la Generalidad.

La designación de comisario general de Seguridad va a dar lugar a infinidad de disgustos y discrepancias. Es uno de los asuntos más enojosos que tiene plan- teado el Gobierno de Cataluña, pues son muchas las personas que se considera- rán desairadas si el nombramiento no recayera sobre ninguno de los favoritos de las masas catalanistas, que aseguran deben tener preponderancia para ocupar tan alto cargo los "patriotas" que su- frieron persecución y más se destacaron en los movimientos de Prat de Molló y de Garraf.

Sesión del Parlamento

BARCELONA, 4.—En el Parlamento catalán hubo poca animación. A la entrada estaban estacionados muchos obreros del puerto, quienes, al ver al diputado socialista señor Comorera, hi- cieron objeto de gritos y silbidos. In- tervinieron los mozos de Escudera, y los obreros depusieron su actitud. El señor Comorera se entrevistó con el presidente del Parlamento, a quien le hizo constar su protesta por los hechos que le acababan de ocurrir. Durante la sesión el diputado de la Liga, señor Durán Ventosa, pidió al consejero-delegado que se interesara por la cesión a Cataluña de la fortaleza de Montjuich, pues con ello se quitaría un peligro para Barcelona en caso de guerra, cosa que ya han conseguido algu- nas otras poblaciones de España, ade- más de constituir un gran estorbo para la urbanización de la ciudad. Terminó diciendo que hay que aprovechar la presencia en España de un Gobierno que es muy afecto a Cataluña. Como el conse- jero-delegado no estaba presente, con- testó el señor Selvas, que recogió el ruego.

Los Ayuntamientos por el artículo 29

BARCELONA, 4.—El consejero de Gobernación, señor Selvas, manifestó que pronto se llevará a la práctica la sustitución de los Ayuntamientos afectos por el artículo 29, mediante la fórmula que aprobó el Parlamento de las Comisiones gestoras que han de sustituir a los ayuntamientos afectados, y que estas quedarán constituidas el día 25, a partir de cuya fecha empezarán a funcionar. En el plazo de tres meses se celebrarán las elecciones municipales, que afectarán a 450 Municipios, o sea casi la tercera parte de los que hay en Cataluña.

Los servicios de Orden público

BARCELONA, 4.—Con motivo del traspaso de los servicios de Orden público, algunos catalanes del Cuerpo de Vigilancia, que se habían retirado del servicio activo, han solicitado su reingreso. Parece que el señor Pineda, antiguo inspector de vigilancia, será nombrado director de la nueva Escue- la de Policía de Cataluña. También se dará un alto cargo en dichos servi- cios a don José Tarragona, actual jefe de

Incautación en Asturias de una capilla

FUE CONSTRUIDA POR SUSCRIPCION POPULAR

El alcalde ha dado un plazo de ocho días para que se retiren los objetos del culto

Se cree que quieren el edificio para un partido político

OVIEDO, 4.—En el pueblo de Lada, del concejo de Langreo, se halla el ve- cindario muy indignado a consecuencia del propósito del Ayuntamiento de incautarse de la capilla de La Fuente, que para este objeto no reúne condiciones, ya que la capilla se halla situada en las afueras del pueblo. Otra circunstancia que aumenta la indignación del ve- cindario es la de que el atropello que se trata de cometer ha sido sugerido al alcalde por elementos forasteros, que llevan poco tiempo residiendo en la localidad y que, según parece, desean utilizar la capilla para local de un partido político. El alcalde ha dado al párroco un plazo de ocho días para retirar de la capilla todos los objetos de culto. Otra capilla que había cerca del pueblo fué incendiada hace pocos me- ses.

Explosión de un petardo en una capilla

OVIEDO, 4.—En Brianovelles, pue- blo del concejo de Mieres, hubo explosión un cartucho de dinamita en la capilla de Santa Bárbara, que destruyó la pared posterior y dos valiosos imá- genes, que eran muy veneradas por el vecindario. No han sido hallados los autores del atentado.

Los socialistas atacan a los obreros católicos

Estos repelen la agresión y en la refriega resulta un herido grave por un disparo

AVILA, 4.—Durante la celebración de un acto en la Casa Social, organizado por los obreros católicos del pueblo de Madrid con motivo de su fiesta, se presentaron en el local los obreros socialistas, y como se les negase el ac- ceso al interior, la emprendieron a pe- drradas contra el edificio. Los socios que habían en el interior salieron a la calle para repeler la agresión, y los dos bandos llegaron a las manos, repartiéndose buen número de estacazos y bofetadas. Durante la colisión sonaron varios disparos, resultando herido el obrero Victoriano Huelte Serna, el cual presenta una herida de arma de fuego en el pecho, además de otras en diferentes partes del cuerpo. Como autor de los disparos fué detenido Rufino García.

Los obreros católicos de Levante

ALICANTE, 4.—Los propagandistas de la Confederación de Obreros Católicos de Levante han visitado Coenaltan, en donde dejaron constituido el Sin- dicato de Zapateros. Después marcha- ron a Barrova para celebrar un mitin, que se desarrolló en medio de un éxi- lo extraordinario. Hablaron los señores Behayo, Barrachina y Lán, de Valen- cia, los cuales arrancaron ruidosas oca- siones al exponer la tesis católico-so- cial frente al extremismo.

Los elementos extremistas, una vez terminado el mitin, cometieron algunos desmanes en medio de la mayor impu- nidad. Los incidentes no revistieron mayor gravedad por la cordura y sensatez que demostraron los elementos de dere- cha.

La situación en el puerto

BARCELONA, 4.—La situación en el puerto es hoy más halagüeña que en el día de ayer, habiéndose presentado al trabajo la mayoría de los obreros, los cuales se dirigieron directamente a los lugares que ayer se les había señalado para trabajar, medida que ha contribu- ido a la normalidad observada. En cam- bio, el conflicto del ramo de la construc- ción continúa estacionario. Contra lo manifestado ayer se han abstenido de entrar al trabajo la mayoría de los obreros, y en los pocos sitios donde se ha trabajado se han registrado oca- siones. La más importante de éstas ha tenido lugar en la calle de Clot, donde se presentó un grupo de individuos, ar- mados con bastones y porras, y agre- dieron al obrero pintor Francisco Sol- yet, de treinta y tres años, que se halla- ba trabajando, causándole lesiones de consideración.

El "Jaime I" choca contra el muelle

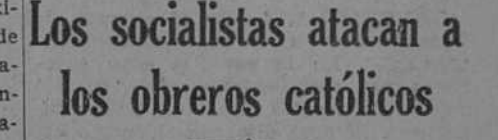
BARCELONA, 4.—Al atracar en el muelle de Atrazanas el vapor "Jaime I" embistió de proa al muelle, ocasionán- dose un gran choque, que sembró la alar- ma en la tripulación y en los 284 pasa- jeros que iban a bordo. El choque fué tan violento, que la proa del barco se hundió hasta un metro, se abrieron al- gunas planchas por rotura de los rema- ches y la cuaderna sufrió grandes averías. En el muelle se produjeron tam- bién bastantes desperfectos, pues se levantó hasta el adqueñado. Los viajeros del "Jaime I" se trasladaron al "Ciudad de Palma", en el que continuaron el via- je. El "Jaime I" ha pasado a reparación.

Manifiesto de la C. N. T.

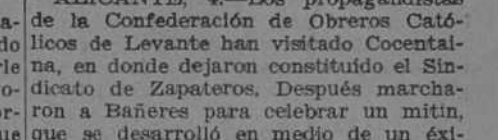
BARCELONA, 4.—La C. N. T. ha pu- blicado un manifiesto extenso en que hace constar su protesta por la clausu- ra de los Sindicatos y advierte que no está dispuesta a tolerar estos atropel- los. Termina anunciando para en bre- ve una huelga general de cuarenta y ocho horas, como protesta por estos he- chos.

Reunión clandestina

BARCELONA, 4.—La Policía ha sor- prendido en el Sindicato Unido de la Piel, sito en la calle de La Guardia, una reunión clandestina. Se practicó la detención de 27 individuos que allí se en- contraban. Siete de los detenidos se su- ponen pertenecen al Comité de huelga del ramo de la construcción. La Policía se incautó de 3.000 hojas clandestinas de la F. A. I., en las que se excitaba a los obreros a persistir en la huelga.



Estos repelen la agresión y en la refriega resulta un herido grave por un disparo



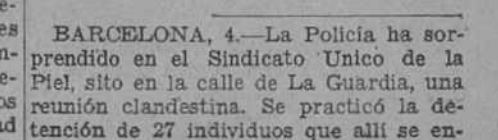
La situación en el puerto



El "Jaime I" choca contra el muelle



Reunión clandestina



Manifiesto de la C. N. T.

Segundo día de carreras de caballos en Jerez

El Comité de la Federación Española de Gimnasia. El equipo español de "football" ya llegó a Barcelona. Los próximos campeonatos de España de pelota vasca

Carreras de caballos

Segundo día en Jerez. JEREZ DE LA FRONTERA. 4.—Esta tarde se ha celebrado la segunda reunión de carreras de caballos, a la que asistió mayor público que en la primera jornada. Resultados: Primera carrera, premio Garvey.—W. a. PIERRETTE, de don Pedro Ponced de León.

Gimnasia

La Federación Nacional En el domicilio de la Sociedad Gimnástica Española, y bajo la presidencia del doctor don César Juarros, ha tenido lugar la Asamblea de la Confederación Gimnástica de España. Asistieron numerosos delegados de las Sociedades madrileñas y de provincias, así como representantes de diversos Institutos y entidades que expresaron sus deseos de colaboración a tan noble causa.

Football

El equipo nacional en Barcelona. BARCELONA. 4.—En el expreso de Francia llegó el equipo nacional de "football". En la estación eran esperados por representantes del "futbol" en Cataluña y los familiares de los jugadores. Zamora dijo que el equipo español en París, quizá como consecuencia de los últimos partidos jugados para la Copa, y que el terreno estaba algo seco, no dio todo el resultado que debía. Agregó que en dicho encuentro Marculeta fué el único que jugó con entusiasmo y acierto durante todo el partido. Continuó diciendo Zamora que en Belgrado el campo no estaba en buenas condiciones, pero que, a pesar de estas dificultades, el equipo español hizo una actuación más superior que la de París, y que Galdé, movido de su entusiasmo, aun cuando no estaba completamente restablecido de la lesión que sufrió en Oviedo, jugó en este encuentro. Terminó diciendo que así como en París fué Marculeta el que destacó, en Belgrado ha sido Quinceoces, y que el público en una y otra ciudad se portó muy bien con los jugadores españoles.

Pelota vasca

Los campeonatos de Castilla. Los partidos para el próximo domingo en Jai-Alai, a las diez y media de la mañana, serán los siguientes: Primero, a mano, Villagra-Igualador (del Athletic) contra Vallano-Beascoechea (del H. V.). Es para adjudicar el segundo puesto facultado para jugar la final. Segundo, final de pala, que se suspendió el domingo pasado: Sarobe-Olaso (del H. V.), contra Mendezvigo-Aguirre (del Madrid). Y tercero, a mano, probables contra posibles para el campeonato nacional: Narvalza-Sacristán contra el trío García, el «Maño», y Martín. Campeonatos de España. Los días 14 y 15 de mayo se ventilarán en el Jai-Alai de Madrid los campeonatos nacionales de Pelota Vasca. Concurrirán seis Federaciones: Guipuzcoana, Vizcaína, Navarra, Catalana, Castellana y Pizcuana. Habrá cuatro modalidades de juego: mano, pala, remonte y cesta. La afición madrileña, pues, está de enhorabuena, porque podrá presenciar fácilmente tan interesantes encuentros.

Lawn tennis

En Puerta de Hierro. Esta tarde se jugarán en los terrenos del Club de la Puerta de Hierro los siguientes partidos: A las tres.—Campeonato. Linares contra C. Satriástegui (semifinal). Flaquer Boter contra J. Satriástegui Alonso (idem). A las cuatro. Semifinales del campeonato mixto. Señorita de Chally Boter contra señorita Chávarri y C. Satriástegui. Señora Pons Flaquer contra A. García Solá Linares. A las cinco.—Final del campeonato mixto. Villota contra Boter (semifinal). E. y B. Chaverrí contra Linares y C. Satriástegui (semifinal).

Pugilato

Ante la velada de la Plaza de Toros. Está ya casi ultimado el programa que la empresa «Olympia-Ringo» presentará en la Plaza de Todos en la noche del sábado 13 del corriente. Además del combate cumbre de la reunión, se

El Comité de la Federación Española de Gimnasia. El equipo español de "football" ya llegó a Barcelona. Los próximos campeonatos de España de pelota vasca

El cual Paulino Uzcudun tratará de reconquistar para España el título europeo de todas las categorías, actualmente en posesión del belga Pierre Charles. Arilla será enfrentado al campeón de Cuba del peso mosca Rafael Valdés y Echeverría a otro extranjero, que aún no ha sido designado. El cuarto combate de esta velada, servirá para la presentación en Madrid de otro boxeador extranjero de gran prestigio, al cual se le trata de oponer otro de los nuestros. Se desistió de enfrentarse a Arilla con Gyde y Petit Elnquet, por la razón de que, habiendo vencido Arilla a esos dos titulados campeones de Europa, ninguno de ellos quiere verse de nuevo ante los puños del gran boxeador español. El cubano Rafael Valdés, en cambio, llegado hace unas semanas de su patria, se ha apresurado a ofrecerse para combatir contra Arilla, al que cree que podrá vencer. Mañana sábado llegará a Madrid Pierre Charles acompañado de su «manager», entrenador y «sparrings». No se ha designado todavía el lugar donde el campeón de Europa de todas las categorías hará su entrenamiento.

La última velada de Barcelona

BARCELONA. 4.—En el Salón Nuevo Mundo se celebró una velada de boxeo con los siguientes resultados: A 6 "rounds", Santa vence por puntos a Iddies. A 8 "rounds", Cazorro vence a los puntos a Escóla. A 8 "rounds", Batallino vence por puntos a Correa. A 10 "rounds", Arias fué declarado vencedor de Jim Terry. El público protestó del fallo de los jueces, por entender que la victoria correspondía a Terry. A 10 "rounds", Lozano en el cuarto asalto obligó a abandonar el "ring" al italiano Gori. Lavy Gains contra Cook. LONDRES. 4.—El día 18 del presente mes se celebrará el interesante combate entre Lavy Gains y George Cook. En la misma velada Doyle peleará contra el belga Humbeck.

Regatas a remo y motor

Playa de Madrid. Esta tarde se celebrará la reapertura de la playa artificial de Puenteleiza.

Hockey

Entre árbitros. Al finalizar el primer año deportivo de existencia del Colegio de Árbitros del Hockey del Centro, se ha arreglado para el domingo próximo, día 7 de mayo, a las once y media de la mañana, en el campo de la Residencia de los Estudiantes, calle del Pinar, 21, un partido de "hockey" entre los árbitros colegiados. Este encuentro, que promete ser muy interesante, será arbitrado por "las señoras" "Papa Chávarri (Club de Campero) y Lucinda Molero (Athletic Club) las cuales alinearán los equipos como sigue: Equipo A.—Castillo; Bello, J. Alvarez; Abad, Arvide, M. Rojas; J. A. Bas; J. Becerril, J. Aguilera, A. Miguel y L. Mediero. Equipo B.—Boysen; J. M. Chávarri, Schoeler; G. del Barrio, V. del Barrio, Coscolla; Lostau, Mesas, Garrigosa, Iglesias y Bringas.

Aviación

El "record" de velocidad. PARIS. 4.—La Federación Aeronáutica Internacional ha homologado en 682 kilómetros 76 metros el "record" de velocidad, conseguido en 10 de abril por el piloto italiano Francesco Agello.

Basket ball

Campeonato regional. He aquí los partidos del campeonato regional de "basket-ball" señalados para mañana y pasado. Sábado por la tarde. Campo del regimiento 81 (cuartel de la Montaña): Segunda categoría.—A. D. Municipal contra Standart, a las cuatro y media. Arbitro, señor Castelví. Tercera categoría.—Regimiento 31 contra F. U. S., a las cinco y media. Arbitro, señor Castelví. Domingo por la mañana. Campo del regimiento 81 (cuartel de la Montaña): Primera categoría B.—C. U. Mercantil contra Rayo Club, a las nueve. Arbitro, señor Borrero. Segunda categoría A.—Rayo Club contra F. U. H. A., a las diez. Arbitro, señor Cerrato. Segunda categoría.—Gimnástica contra City Bank, a las once. Arbitro, señor P. Alonso. Campo del Madrid F. C. (Chamartín): Primera categoría A.—Madrid F. C. contra América, a las once. Arbitro, señor Cabrera.

ZAPATOS UNA EXTRAORDINARIA BASTAN E ORDINARIA ESCUELAS Y MAESTROS

a 12-15-18-20-25 pesetas Valiendo más de 40-50-60...

Espléndidos modelos CALIDAD Y DURACION ATOCHA, 8 Y 10

Un volapié de Villalta y... nada más. Lalanda y el Estudiante fracasaron. La presentación de Marcial Lalanda ante el paisaje madrileño merece, por parte de la Empresa, los honores de una corrida extraordinaria. Es verdad que al "joven maestro" acompañan en el cartel el triunfador Villalta, el hombre valeroso del otro jueves, y el torero nuevo de más nota, el Estudiante, que fué, el año último, inmediatamente después de los asés en el balance de valores traumáticos.

Visite XVI FERIA MUESTRARIO INTERNACIONAL. Para visitar Valencia durante esta FERIA, pida cédula gratuita y obtendrá billete ida y vuelta a precio reducido. AGENCIAS TURISMO. Apartado 132 VALENCIA

LA CASA DE LOS INSECTICIDAS. Insecticidas - Perfumería - Artículos de limpieza. Nicolás María Rivero, 1. Teléfono 15468

Brillo "EL RAYO". El más rápido y de menos trabajo. Líquido y pasta. HORTALEZA, 10. - Teléfono 13084.

AUXILIARES MARINA CIVIL 60 PLAZAS. Se admiten señoras. No se exige título. 3.500 pesetas sueldo y quinquenios de 750 hasta 9.000 pesetas. Preparación dirigida por don Eduardo Viscasillas, comandante auditor de la Armada, y don Ernesto Font, auxiliar de Oficinas y Archivos de Marina. Contestaciones al programa. Preparación por correspondencia. INSTITUTO "EUJES", PRINCIPLE, 14, UNICA ACADEMIA ESPECIALIZADA. Madrid.

SI ESPERA UD. UN BEBÉ... tome a diario como desayuno, merienda o en una tacita después de comer o cenar. HARINA LACTEADA NESTLÉ. alimento completo, rico en vitaminas y sales minerales, que le suministrará abundantes fuerzas de reserva para todas las exigencias orgánicas de su estado, contribuyendo así desde ahora al fácil y normal desarrollo del hijito que con tanta ilusión espera.

Harina Lacteada Nestlé advertisement with image of a child and product tin. Pida hoy mismo una muestra de Harina Lacteada Nestlé y un ejemplar del folleto "Para fortalecer a lo Infancia" a la Asociación de la Harina Lacteada Nestlé (Sección E. S.), Via Layetana, 41 - Barcelona

Los tradicionalistas detenidos

Los detenidos anteanoche con motivo del incidente ocurrido en el Circuito tradicionalista, al final de la conferencia de la señorita María Rosa Urraca Pastor, han sido puestos a disposición del juez de guardia. La Dirección general de Seguridad ha oficiado a la autoridad judicial para rogar a ésta que, en el caso de que los detenidos queden por su parte en libertad, sean puestos a disposición de dicha Dirección de Seguridad.

UN "PALACIO DE ARTE" EN MILAN

MILAN. 4.—Para la Exposición Trienal, que se inaugurará el 10 de mayo en Milán, ha sido edificado un palacio de 135 metros de largo y 90 de ancho con 20 metros de altura. Comprende tres pisos: la planta baja, al nivel del mar, sirve para café, restaurant y servicios. Los dos pisos superiores, divididos en salones y galerías con 8.000 metros cuadrados de espacio útil, servirán también para conferencias y Congresos. El edificio está dividido en cinco cuerpos independientes, desde los cimientos al techo, y ello para evitar cualquier inconveniente durante el asentamiento o por efecto de las dilataciones térmicas. La cubicación total del edificio es de 135.000 metros cúbicos, con 11.000 metros cuadrados de techos. Se emplearon 7.000 metros cúbicos de hormigón y 800 toneladas de hierro.

Compro Vendo Cambio

Máquinas escribir, coque VEGUELLAS, Leganitos, 1

Compro Vendo Cambio

Máquinas escribir, coque VEGUELLAS, Leganitos, 1

Compro Vendo Cambio

Máquinas escribir, coque VEGUELLAS, Leganitos, 1

Compro Vendo Cambio

Máquinas escribir, coque VEGUELLAS, Leganitos, 1

Compro Vendo Cambio

Máquinas escribir, coque VEGUELLAS, Leganitos, 1

Compro Vendo Cambio

Máquinas escribir, coque VEGUELLAS, Leganitos, 1

Compro Vendo Cambio

Máquinas escribir, coque VEGUELLAS, Leganitos, 1

Compro Vendo Cambio

Máquinas escribir, coque VEGUELLAS, Leganitos, 1

Compro Vendo Cambio

Máquinas escribir, coque VEGUELLAS, Leganitos, 1

Compro Vendo Cambio

Máquinas escribir, coque VEGUELLAS, Leganitos, 1

Compro Vendo Cambio

Máquinas escribir, coque VEGUELLAS, Leganitos, 1

Compro Vendo Cambio

Máquinas escribir, coque VEGUELLAS, Leganitos, 1

Compro Vendo Cambio

Máquinas escribir, coque VEGUELLAS, Leganitos, 1

Compro Vendo Cambio

Máquinas escribir, coque VEGUELLAS, Leganitos, 1

Compro Vendo Cambio

Máquinas escribir, coque VEGUELLAS, Leganitos, 1

Compro Vendo Cambio

Máquinas escribir, coque VEGUELLAS, Leganitos, 1

Compro Vendo Cambio

Máquinas escribir, coque VEGUELLAS, Leganitos, 1

Compro Vendo Cambio

Máquinas escribir, coque VEGUELLAS, Leganitos, 1

La vida en Madrid

Personalidades extranjeras en la Sociedad de Física

La Sociedad Española de Física y Química celebrará hoy, a las siete y cuarto de la tarde, la sesión ordinaria correspondiente al mes actual. Invitados especialmente, asistirán a este acto los eminentes químicos y físicos Mme. P. Curie, de París; M. Bodenstein, de Berlín; E. Cohen, de Utrecht; P. Cotton, de París; P. Longevin, de París; T. M. Lowry, de Cambridge; y Ch. Marie, de París, algunos de los cuales presentarán comunicaciones.

El acto se celebrará en el aula del Instituto Nacional de Física y Química, calle de Serrano, 105.

La Asociación de Derecho Internacional

Mañana por la tarde, a las siete y media, se reunirá la Sección de Derecho Internacional de la Asociación Española de Derecho Internacional. La reunión se celebrará en el domicilio social, Duque de Medinaceli, 6, antiguo Palacio del Hielo.

El legado del conde de Pradere

El conde de Pradere, fallecido no hace mucho tiempo en Madrid, ha dejado al Estado español su magnífica colección de cuadros.

Exceptuando cuatro cuadros de Anglada Camarasa, que formarán parte del Museo de Arte Moderno, la colección del diplomático español, que pasará al Museo Nacional del Prado, está formada por las siguientes obras de arte: una "Anunciación", de Pereda; una "Asunción", de Mateo Cerezo; un primitivo, que representa a San Jerónimo; un retrato—atribuido a Rigault—del mariscal duque de Turenna; un retrato de mujer, por Carnicero; dos copias de "Esope" y "Menipo", de Velázquez, ejecutadas por Goya; un retrato de la madre del donante, obra de Vicente López, y otro de su abuela, pintado por Esquivel.

El conde de Pradere, viajero infatigable en busca de obras de arte y coleccionista inteligentísimo, fué durante algunos años propietario del famoso cuadro de Fortuny "La Vicaría".

La Arquitectura en el tiempo de Velázquez

En el Colegio Oficial de Arquitectos, el señor Iñiguez Almech ha pronunciado la tercera conferencia del curso sobre el Arte en el tiempo de Velázquez. Su disertación estuvo dedicada a la Arquitectura de aquella época, que se caracteriza por la formación del estilo barroco, con influencias herrerianas, que se extienden rápidamente desde el Monasterio de El Escorial.

Estudia el orador el desenvolvimiento de este estilo en Castilla y Andalucía. En ésta, la riqueza de Sevilla, su puerto en relación con Italia, y la escuela de pintores, son causas suficientes para producir un barroco muy brillante. En Granada, que es el otro foco de mayor interés, sus mármoles de gran colorido y su importancia, que no decaen desde la Reconquista, se unen a influencias de construcciones anteriores, escudulescas y sevillanas, para crearlo.

En Castilla, el movimiento principal se crea por la necesidad de preparar Madrid para ser capital de la Monarquía. Los discípulos de Herrera van construyendo sus primeros edificios y preparando una escuela más extensa y libre.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Sociedad Española de Higiene

Esta Sociedad ha celebrado su reunión semanal bajo la presidencia del doctor Mariscal. El señor Alarcón desarrolló su comunicación sobre «Vulgarización de máximas y preceptos que deben conocer los padres de familia». Afirmó que puede prescindirse de la fisioterapia y quimioterapia, pero no de la higioterapia, como lo prueban repetidos ejemplos; abogó por la desaparición de la costumbre de besar a los niños, por las numerosas enfermedades que pueden ser transmitidas por este medio, y que no deben tocarse los alimentos sin previo lavado de las manos, y mejor si este lavado se hace con sustancias antisépticas.

Los señores De Benito y Espinosa Ferrandiz apoyaron lo expuesto por el señor Alarcón considerando su ponencia altamente beneficiosa, abogando el primero por la redacción de una cartilla en la que estas máximas se consignen.

El señor presidente habló de las medidas en la administración de los medicamentos, citando a este propósito algunas oportunas anécdotas, y terminó rogando que, una ponencia formada por los señores que habían intervenido, presentara las conclusiones a que esta moción diera lugar.

El Patrono de los tipógrafos católicos

El próximo domingo, a las nueve y media de la mañana, el Sindicato Católico de Tipógrafos y Similares de Madrid celebrará una solemne misa en la capilla de San Juan de Letrán, en honor del Patrono del Sindicato, San Juan Ante Portam Latinam. La misa será oficiada por don Rafael Sanz de Diego, Beneficiario de la Magistral de Alcalá de Henares.

Viaje de estudios

En la mañana de ayer llegaron, procedentes de Burgos, cuarenta alumnos de la Institución Nacional de Pamplona, acompañados de sus profesores, que realizan un viaje de estudios por las distintas capitales españolas.

Fiesta artística en el Liceo Andaluz

En el Liceo Andaluz, que, con motivo de la celebración de las fiestas Mayas, ha sido transformado en un patio macareno, el poeta don Juan Chaves Rodríguez ha pronunciado unas «Charlas en verso», seguidas de un recital de poesías. La labor del vate fué premiada con calurosos aplausos.

A continuación, la señora Corona de Vilar interpretó diversas canciones que cautivaron al auditorio, y, finalmente, el conde de Colomby, presidente de la entidad, improvisó una amena disertación, henchida de andalucismo.

Mañana al mediodía, el Liceo Andaluz ofrecerá un banquete a la recitadora Carlita S. Mitters y al poeta don Antonio Rodríguez de León, como ho-

menaje por el triunfo de ambos, como intérprete y autor de los inscripciones «Nocturnos del barrio de Santa Cruz». Las tarjetas pueden recogerse en el domicilio social, Victoria, 2.

Boletín meteorológico

Estado general.—Está estacionaria la borrasca del Atlántico, con ligeras oscilaciones en latitud. Las altas presiones están sobre Islandia, y otro núcleo al Occidente de las Azores. Lluève por el Sur de Inglaterra, y está cubierto por el Norte de Francia, Países Bajos y Dinamarca.

Por nuestra Península llueve por el Cantábrico, cuenca del Duero y cuenca media del Tago; está el cielo despejado y toda la vertiente mediterránea. Los vientos son flojos del Sudeste por todas las regiones del Occidente, y variables por el resto.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde de ayer: En Zamora, 5 mm.; Oviedo, 4; Orense, 3; Cáceres, 1; Salamanca, 0,5; Coruña, Gijón y Badajoz, 0,2; Valladolid, 0,1; Palencia y Santander, inapreciable.

Para hoy

Academia de Jurisprudencia (Marqués de Cubas, 13).—6 t., sesión general extraordinaria para la discusión del reglamento.

Ateneo (Prado, 21).—7 t., señorita Serena Eriq. "El problema del desarme".

Cursillo de Cultura religiosa para señoras (Catedral, Colegiata, 15).—7 t., don Juan J. Marco, Teología Moral; 7,45, don Diego Tortosa, Apologetica.

Municipales (Santa Ana, 4).—8 t., don Fernando de don Pedro de Górgolas y Urdampilleta.

Hermanidad Médico-Farmacéutica de San Cosme (Recoltes, 15).—7,30 t., doctor Piga: "Honrar a los médicos".

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t., don Antonio Méndez Casal: "La pintura francesa y la pintura española en el siglo XIX".

Instituto Psicológico (Embajadores, 37).—7,30 t., don J. Mallart: "Aspecto económico social de la orientación profesional".

Sociedad de Estudios sobre tuberculosis (Recoltes, 21).—7 t., sesión científica.

Sociedad Española de Física y Química (Serrano, 105).—7,15 t., sesión correspondiente al mes de mayo.

Otras notas

Banquete de los nuevos practicantes de la Beneficencia.—Mañana por la noche se celebrará en el restaurante "El Condorillo" un banquete con que los practicantes que han ingresado recientemente en la Beneficencia provincial obsequian al diputado señor Carballeda.

Colegio Oficial de Arquitectos.—El próximo día 12 se verificarán en el domicilio social (Antonio Maura, 12) elecciones reglamentarias para renovar la Junta, desde las diez de la mañana a las cinco de la tarde, en que comenzará el escrutinio.

Hogar-Escuela de Huérfanos de Co-reos.—Ha sido inaugurada, en el salón de Exposiciones del Patronato Nacional del Turismo, la exposición de los trabajos presentados a los concursos para elegir modelo de sello benéfico del Hogar-Escuela de Huérfanos de Co-reos y cartel anunciador del mismo.

Recital de Poesías en "España Femenina".—Mañana por la tarde, a las cinco y media, don Jesús Nieto Peña dará un recital de poesías en el local de la Asociación "España Femenina". El interés medio municipal estará a cargo de la señorita Elisa R. Estévez.

PRIMERA COMUNION

Devocionarios, Recordatorios, Objetos piadosos. HIJOS DE GERONIMO DEL AMO, PAZ, 6, MADRID.

LA VERDAD SOBRE HOLLYWOOD

Sus estudios el rodaje de los "films", fracasos y triunfos de sus artistas, veréis en

Hollywood al desnudo

GUARDAMUEBLES VIRIATO, 30, y sucursal, BLASCO GAY, 10.—Teléfono 35334.

Lo que dice la Prensa de Madrid

Malestar "casi fisiológico" siente "El Sol" al ver que los periódicos antimilitaristas quieren "desorientar" al país diciéndole que el último discurso del señor Azules es signo de debilidad. "Error funestísimo". "La actitud adoptada por el Gobierno... constituye la mejor prueba de que su posición es indestructible". "El Gobierno no puede dimitir". Su posición se ha fortalecido "en proporciones incalculables".

A lo que agrega "El Liberal": "¡No hay derecho a la obstrucción!" "La obstrucción es un abuso de derecho. Todo abuso de derecho es ilegítimo. Y todo lo ilegítimo está fuera de la ley".

"El Socialista" está que se tira a las paredes. "No hay quien ponga freno a la imaginación de los insensatos. Pero la obstrucción cada día demigra más a quienes la realizan. Lo menos que puede pensarse de ese procedimiento es que implica cobardía política, desprecio e impotencia". "El Parlamento merece otros respetos". "Constituye el que nos hoy dirige la obstrucción que si los partidos responsables copiaran sus métodos plebeyos de combate, no habría nada que se sostuviera en el Poder. Ni habría República". "Tiene que dimitir el Gobierno porque unos cuantos señores desean gobernar". "Con cien diputados socialistas no hay Gobierno que revista. Pero nosotros somos de otra clase. Nosotros no llegaremos a esa base. Antes nos vamos a la calle, reanimos a los nuestros y damos la batalla a la contrarrevolución en otro terreno". "Tardadas, movimiento hundimiento, las oposiciones cada vez pierden más autoridad, más prestigio y más solvencia". "El Gobierno "podrá caer, no cabe duda". Pero, entonces, quienes "morirían civil y definitivamente" son los que para "desgobernar, o para lo que sea, son capaces de todo".

"La Libertad" entiende que cerrar el Parlamento el día 15, como se rumorea, sería "un golpe de Estado, un acto dictatorial" que carezca de eficacia. Por que con ello se daría la razón a las oposiciones republicanas, que aseguran que el Gobierno "no puede gobernar en régimen parlamentario".

"Ahora" cree que aun es tiempo de que las oposiciones reflexionen y acepten la tregua propuesta por el jefe del

El régimen económico del Extrarradio

Una ponencia de la Intervención Municipal. El Extrarradio, urbanizado desordenadamente, contra los intereses del Ayuntamiento y contra la ley. Más de siete millones de metros cuadrados sin edificar. Para cubrirlos serían necesarios cincuenta y dos años

Piden que el nuevo Hipódromo se construya en la Casa de Campo

Hace unos días—de ello hemos dado cuenta ya—el ministerio de la Gobernación aprobó el plan de extensión de Madrid y esto implica la necesidad de proceder ordenadamente, por parte del Ayuntamiento, a la realización de las obras de extensión para hacer de la capital de España una ciudad, según su rango exige.

Porque lo cierto es que en la urbanización del Extrarradio, sobre todo, se ha procedido hasta ahora de un modo anárquico y perjudicial para los intereses municipales.

Existe una Comisión, creada en los tiempos últimos de la Monarquía, a la que incumbe reglamentar detalladamente la realización de las obras de extensión. Ella debe elaborar las Ordenanzas, el régimen jurídico y el ordenamiento económico a que ha de sujetarse la realización de las obras en el Extrarradio. De acuerdo con el plan aprobado por el ministerio de la Gobernación, que no contiene sino normas fundamentales y generalísimas.

Esta Comisión ha dado ya un paso, presentando la ponencia relativa al régimen económico, cuya redacción correspondía a la intervención municipal.

Una política perjudicial

El más absoluto desorden ha presidido la urbanización de las obras en el Extrarradio. Así lo recuerda la ponencia a que nos hemos referido. En la parcelación de los terrenos y en el trazado de las vías, el interés mercantil y la ignorancia de los dueños han olvidado las más elementales reglas de urbanización.

En vez de hacer una obra de conjunto, meditada y planeada debidamente, se ha seguido una política con ribetes caciquiles, adquirendo aquí, poniendo unos faroles más allá, instalando unas bocas de riego en las inmediaciones de alguna casa determinada, haciendo el trazado de una calle en esta y no en la otra dirección, porque así convenía más al dueño de tal predio o de tal otro.

Y lo más grave es que esto se ha hecho en contra de la ley. Recuerda la aludida ponencia, como por la ley de Ensenada de Madrid y Barcelona fueron reformadas las Ordenanzas municipales en el sentido de que no pudieran realizarse obras en el Extrarradio si no era exclusivamente por "razones supras de higiene y saneamiento", a fin de evitar que naciesen derechos a favor de terceros, que más tarde pudieran invocarlos contra los intereses generales.

De este modo se ha dado lugar a un fenómeno tan curioso como deprimente. Como los propietarios encontraban enormes facilidades para construir en el Extrarradio, toda vez que los impuestos, por falta de la debida reglamentación, estaban reducidos al mínimo, iban a esta zona, dejando la intermedia. Así, pues, estaba construido el Interior, se construía en el Extrarradio y se dejaba desierta la zona del Ensanche.

Más de siete millones de metros cuadrados sin edificar

Juzga, sin embargo, la ponencia, que, de momento, este posible negocio no sería realmente, pues son numerosísimos los solares que quedan por edificar en

el Ensanche y en el Interior, y la crisis que atraviesa la industria de la construcción agrava aún más el problema.

Se calcula en siete millones y medio de metros cuadrados la extensión de los solares que quedan en Madrid sin edificar, sin contar los comprendidos en el plan de Ensenche de 1860.

Madrid no tendría capacidad para absorber esta enorme superficie. Suponiendo que el ritmo de construcciones siguiera en el mismo tono que durante el año 1925-26, esto es, de 305 edificaciones anuales, serían necesarios cincuenta y dos años para cubrirla. La edificación en ella levantada sería capaz para una población de 989.640 individuos, es decir, una población mayor que la actual de Madrid, que es de 918.000 habitantes.

Un doble mal

En la urbanización del Extrarradio se ha procedido, pues, doblemente mal. Se ha procedido a su urbanización sin haber terminado con la de Ensenche y se ha dado motivo a que se produzca la anomalía antes señalada: que entre dos zonas edificadas haya quedado otra intermedia, con muy abundantes solares, sin edificar.

En segundo término, no ha habido plan urbanístico ni plan económico.

Un ejemplo de proceder acertado es lo que se hizo en la urbanización del Ensanche. El Ayuntamiento tiene el derecho de percibir durante treinta años la diferencia entre la contribución territorial actual de esta zona y la que se pagaba antes de comenzar la urbanización. De este modo el Ayuntamiento obtiene un beneficio de más de 15 millones de pesetas, con los que puede atender a las necesidades de esta zona.

Con respecto al Extrarradio, el Ayuntamiento tiene los mismos derechos, pero hasta ahora no han sido reclamados. No han podido serlo porque faltaba un plan de urbanización.

De aquí que al ser aprobado éste, los señores Cort y Madariaga se hayan apresurado a solicitar del Estado la entrega de estos ingresos que han de facilitar la urbanización del Extrarradio.

También lo entiende así la ponencia redactada por la Intervención. Esta además pide que se utilicen los 20 millones consignados en el Presupuesto extraordi-

Disturbios en el penal del Puerto de Santa María

Parece que algunos reclusos sostienen la huelga del hambre

SE DESMIENTE LA DESTITUCION DEL DIRECTOR DEL PENAL

CADIZ. 4.—Las noticias que comunicó el director del penal del Puerto de Santa María, acusan que hay normalidad; pero noticias particulares dicen que continúa la huelga del hambre en la brigada quinta. En una de las celdas de castigo se dice que está uno de los asaltantes a la Sucursal del Banco de Vizcaya. El inspector que ayer intentó suicidarse dándose un corte con un trozo de cristal, continúa en grave estado. El gobernador ha desmentido la destitución del director de la prisión.

Una nota de la Dirección de Prisiones

La Dirección de Prisiones ha facilitado la siguiente nota:

"Interesa a la Dirección general de Prisiones desmentir la noticia que publica un periódico de la mañana de hoy, transmitida desde Jerez, comunicando que ha sido destituido el director de la prisión central del Puerto de Santa María, pues no solamente no es exacto, sino que el expresado funcionario es de los que merecen en mayor grado la confianza de la Superioridad, de la que participa asimismo todo el personal de aquel establecimiento, hallándose este Centro muy satisfecho del proceder que en momentos difíciles han observado. Conocida es la situación que en el Puerto de Santa María se atraviesa, por haberse acumulado allí un gran contingente de reclusos de los llamados extremistas, y no es de extrañar que aun con la mayor mesura, haya de imponerse la indispensable disciplina, sin cuyo requisito no se garantizaría allí ni la vida de los funcionarios."

CATOLICOS

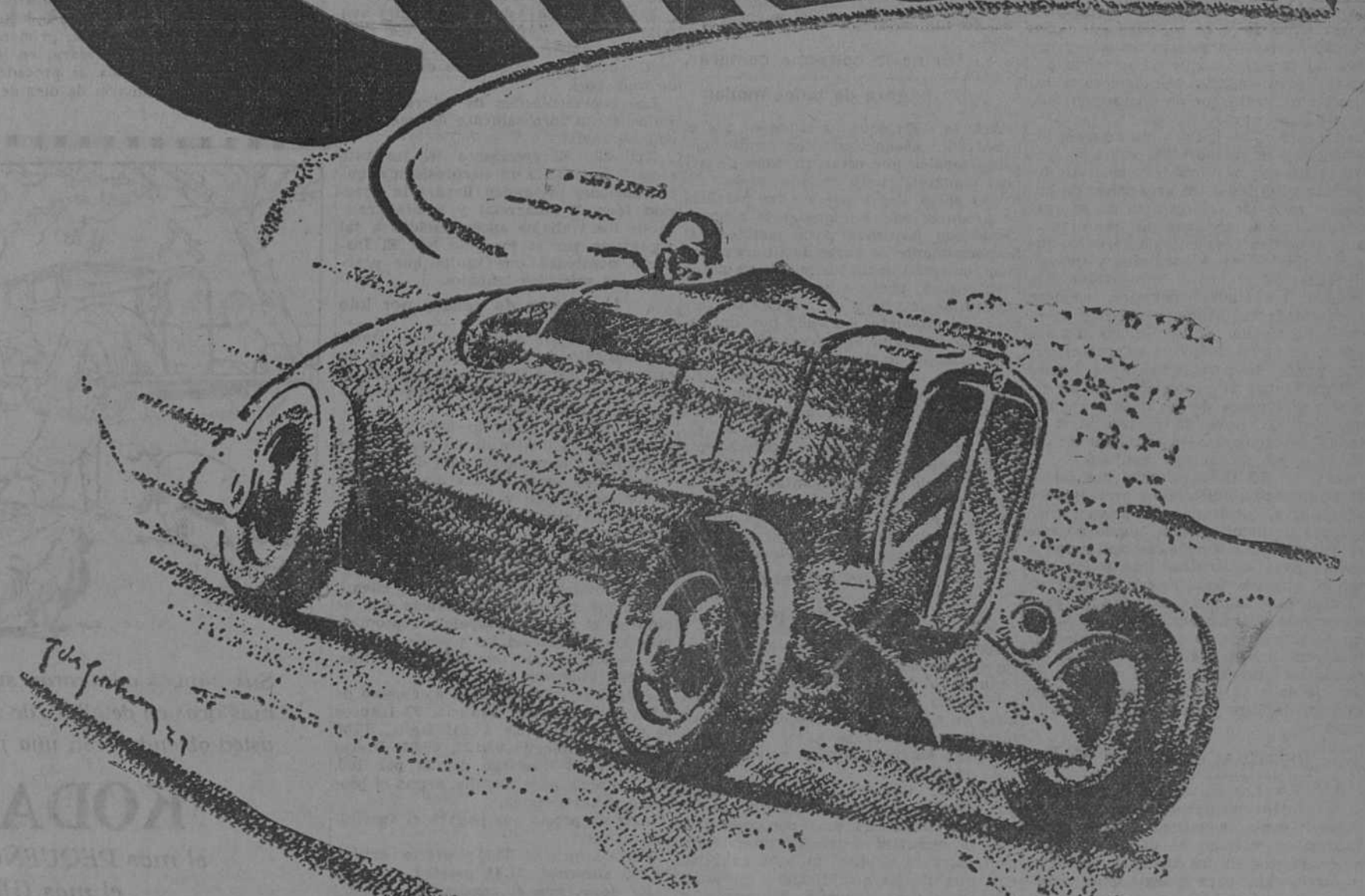
Externados. Plan de estudios. Internados. Ap. 8.054.

LA MATRICULA EN LOS INSTITUTOS

Por orden del ministerio de Instrucción pública, publicada en la "Gaceta" de ayer, se prorroga hasta el día 12 inclusive el plazo de matrícula en los Institutos de Segunda enseñanza.

EN EL AUTODROMO DE MONTLHERY

CATROEN



CON UN 8 DE SERIE

HA BATIDO EL "RECORD" INTERNACIONAL (clase F.) de los 100.000 kilómetros.

(A homologar por la A. I. A. C. R.)

A UNA MEDIA HORARIA DE 93,803 KILOMETROS Y EL "RECORD" DE LOS 45 DIAS UTILIZANDO CONSTANTEMENTE Y BAJO EL CONTROL DEL AUTOMOVIL CLUB DE FRANCIA

ACEITE YACCO

CORRIENTE

APODERANDOSE DE 48 "RECORDS" INTERNACIONALES INTERMEDIOS

AGENCIA PRADO

Notas agrícolas y mercados

El proyecto de ley del nitrógeno

Un "Instituto del Nitrógeno". Sin su permiso nadie podrá importar productos nitrogenados. Obligación de adquirir los nacionales al precio más caro de Europa. Aunque no convenga adquirirlos, hay que pagar un canon

El proyecto entregado a los vocales de la ponencia del Nitrógeno en el Consejo de Economía Nacional, y que los representantes industriales quisieron que se aprobara rápidamente en la última sesión celebrada, es el que sigue:

Artículo 1.º El Estado fomentará la fabricación en España de productos nitrogenados, hasta el límite necesario para cubrir las necesidades nacionales de fertilizantes para la agricultura y satisficase también en el tiempo las demandas del ácido nítrico para la industria y para la defensa nacional.

Los productos nitrogenados a los que esta ley se aplica son los obtenidos por fijación del nitrógeno atmosférico y las que se obtienen como subproductos, tanto si son terminados, con aplicación directa al consumo, como si se emplean como primeras materias para su ulterior transformación para las industrias.

Art. 2.º Se crea una entidad que se denominará "Instituto del Nitrógeno", que se encargará de estudiar y proponer cuantas medidas considere necesarias para lograr, en el menor tiempo posible, la finalidad que se desea.

Art. 3.º Siendo la producción de hidrógeno base fundamental de la industria de que se trata, estudiará y catalogará el Instituto todas las fuentes que de él puedan disponerse en el país, principalmente por vía electrolítica y el derivado de la destilación o gasificación de combustibles en colaboración con los demás organismos oficiales a los que están encomendados análogos fines y utilizando los laboratorios civiles y militares. Seguirá la marcha de la industria de nitrógenos en el extranjero y divulgará por los medios que estime pertinentes la técnica de cada procedimiento, sus posibilidades en España y los mejores emplazamientos, habida cuenta de la capacidad de consumo de las distintas zonas y de su situación estratégica.

Preferencia sobre riegos e industrias

Art. 4.º Siendo indispensable para obtener el hidrógeno electrolítico disponer de energía eléctrica abundante y barata, el Instituto del Nitrógeno podrá recabar la energía de los saltos construidos con apoyo del Estado o de corporaciones oficiales en conjunción con los planes de riegos y regulación de ríos, y la ofrecerá para la fabricación de nitrógenos en iguales condiciones que para iguales fines se podría adquirir de la industria privada. El Estado, Mancomunidades o entidades propietarias de estos saltos, vendrán obligados a dar preferencia a las fábricas de nitrógeno sobre cualquier otro suministro, excepto la elevación de agua para sus propios fines, y percibirán directamente de los fabricantes de nitrógenos las cantidades que éstos deban pagar por su energía con arreglo a los precios de venta que se mencionan más arriba.

Art. 5.º Por iguales razones, de acuerdo y en colaboración con los otros organismos, procurará el Instituto fomentar y proteger las creaciones de bucles o redes de intercambio de energía hidroeléctrica, asociada de preferencia a la procedente de energía térmica que pueda producirse en bocamina y en condiciones de economía comparable con aquella, las cuales centrales térmicas permitan la regulación y máximo aprovechamiento de las hidráulicas. Dichas redes, en unión de las ya existentes, serán punto de partida, para la futura red general, y la protección, que se celebrará a cualquiera de las formas reguladas por las leyes de protección a la industria nacional, será estudiada en cada caso por el referido Instituto.

Art. 6.º El Instituto hará una intensa propaganda, utilizando y promoviendo trogenados, utilizando y promoviendo campos de demostración, donde no sólo se patentice su beneficiosa aplicación a los cultivos existentes, sino a los que en lo sucesivo puedan establecerse de plantas especialmente capacitadas para absorberlo y transformarlo, consiguiendo de este modo la mayor cantidad de nitrógeno orgánico elaborado a base de nitrógeno amoniacal y nítrico que la industria sabe ya preparar, partiendo del carbón, del aire y de las fuerzas naturales.

Industrias de utilidad pública

Art. 7.º Las industrias de obtención de productos nitrogenados serán consideradas como industrias nuevas e insuficientes, y como de utilidad pública a los efectos de las medidas protectoras establecidas para la legislación vigente o que se establezcan en lo sucesivo.

Nuevas fábricas, condicionadas

Art. 8.º Se regulará en todo el territorio nacional el establecimiento de nuevas fábricas de fijación de nitrógeno para evitar la superproducción, procurando por ello el mejor aprovechamiento de los recursos naturales del país, el que las instalaciones se hagan en los puntos más indicados y que produzcan las especialidades de nitrógenos que más se necesiten.

Art. 9.º En la regulación de especialidades a fabricar, se tendrá en cuenta la preferencia que por unas u otras tenga la Agricultura, y las necesidades que tienen de nitratos las industrias militares, a menos que, en lo que a éstas se refiere, el desarrollo que se espera de la industria general del país dé lugar a la difusión de las fábricas productoras del ácido nítrico concentrando.

Para "no ser víctimas de confabulaciones"

Art. 10.º El Instituto condicionará la importación de materias nitrogenadas para que nuestra naciente industria no pueda ser víctima de confabulaciones, posibles desde el momento que la mayor parte de las naciones procuran estar dispuestas para una relativa superproducción, que atienda las necesidades de una guerra y que les permita exportar durante la paz, a precio muy redu-

cido, una fracción bien importante de lo que dedican a la propia agricultura.

Permisos de importación si compran al precio marcado

Art. 11.º Al fin mencionado en el artículo anterior, habrán de solicitarse del Instituto permisos de importación, existiendo éste para concederlos la adquisición previa por el solicitante de una cantidad o cuota proporcional de productos españoles al precio previamente estipulado por aquél.

Precios más caros que los más caros

Art. 12.º Los precios máximos de los productos nitrogenados de fabricación nacional serán el promedio aritmético de los que rijan para el consumo interior en Alemania, Francia e Italia, multiplicados por el coeficiente 1,25, para compensar las diferencias de condiciones económicas entre nuestra nación y las que sirven como base para fijarlo. No obstante, si a pesar de las buenas condiciones económicas de establecimiento sobreviniesen circunstancias tales que los precios así fijados resultasen insuficientes para evitar una paralización de las fábricas, el Gobierno, ante el grave quebranto que ello supondría para la Economía Nacional, previo informe del Instituto del Nitrógeno, podrá acordar por decreto la fijación de dichos precios, atendiendo justamente a la evitación de la mencionada paralización. En estas circunstancias se calcularán obligadamente los precios con el factor de utilización de la instalación, los tantos por cientos de gastos fijos y generales y las cargas financieras que hayan sido aprobados o reconocidos para el establecimiento de que se trate, podrán tenerse en cuenta, si fuera necesario, los casos de fuerza mayor para el primero y los nuevos índices nacionales de precios de primeras materias y coste de la vida para los demás elementos integrantes del coste de nitrógenados.

Dichos precios, referidos al kilogramo de nitrógeno, serán generalmente distintos para las diferentes materias nitrogenadas, registrarán durante periodos de tiempo determinado y serán revisables en función de los factores antes dichos.

Art. 13.º La parte proporcional o cuota a que se refiere el artículo 11 se determinará para cada año por el Instituto, teniendo presente la cantidad probable de abonos y productos nitrogenados que habrán de consumirse y la que habrá de fabricarse, así como la condición precisa de que ha de ser absorbida toda la producción nacional, procurando calcular dicha cuota más bien con un ligero exceso que por defecto.

Si no le conviene comprar, pagará de todos modos

Art. 14.º En aquellos casos en que el importador se encuentre en condiciones excepcionales por estar su zona de acción comercial muy alejada de las fábricas nacionales y por ser las partidas de producto nacional que se le asignan demasiado pequeñas para justificar el desplazamiento de parte de su organización comercial hacia los puntos en que se le entreguen, podrá, a juicio del Instituto, sustituirse la cuota de adquisición forzosa de producto nacional por un canon que signifique compensación equitativa, también fijado por el Instituto.

Art. 15.º La obligación de adquirir una cuota proporcional de productos nitrogenados nacionales, alcanza a todo importador, cualquiera que sea su especie, y, en caso de que el producto que le interese no se produzca en el país, tendrá opción a elegir entre tomar la cuota que le corresponde de nitrógeno nacional en una de las formas producidas disponibles o satisfacer el canon de compensación correspondiente.

Y si no hay existencias, también pagan

Art. 16.º Si como consecuencia de un rápido aumento de la demanda de fertilizantes, o de una disminución de la producción de nuestras fábricas, no hubiese en ellas a fin de año existencia de nitrógenos nacionales, los importadores pagarán, no obstante, el canon correspondiente.

Art. 17.º Con las sumas recaudadas por la aplicación de los artículos 14, 15 y 16, se constituirá un fondo cada año que se repartirá entre los productores nacionales en proporción a la cantidad que cada uno haya fabricado y que equitativamente se deducirá del precio a percibir en el ejercicio siguiente, en beneficio del consumidor.

Art. 18.º El Instituto vigilará el precio de venta a los consumidores de los productos y abonos nitrogenados, comprobando si están en armonía con el resultante de los precios de la importación y de los asignados a la producción nacional. Si así no sucediere, propondrá al ministerio de Agricultura las medidas que estime pertinentes.

Art. 20.º Los fabricantes de productos nitrogenados se organizarán forzosamente en Consorcio.

Cuatro fabricantes, dos agricultores

Art. 21.º El Instituto del Nitrógeno dependerá del Consejo Ordenador de Economía Nacional, afecto al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y estará constituido por un presidente de libre elección del Gobierno y representantes ponderados del Estado, la producción, la distribución y el consumo, en la siguiente forma:

Tres representantes del ministerio de Agricultura, a saber: un ingeniero de la Dirección general de Industria, otro de la de Agricultura y otro de la de Minas.

Un ingeniero de la Dirección general de Obras Hidráulicas, en representación del ministerio de Obras públicas.

Un representante del ministerio de la Guerra, uno ídem id. del de Marina,

El cáñamo nacional será protegido

SE REVALORIZARA EL ESPARTO

Los distintos ramos que intervienen en la industria agrícola y de transformación de Callosa de Segura (Alicante), han acudido al ministerio de Agricultura en súplica de que se dicten disposiciones de protección al cáñamo nacional.

En atención a ello, se decreta lo siguiente:

Se recuerda a todos los organismos del Estado, de la provincia y del Municipio, la más exacta observancia de la Real orden de 31 de enero de 1928, inserta en la "Gaceta de Madrid" el 1.º de febrero del mismo año.

En los pliegos de condiciones de los concursos y subastas para la adquisición de las manufacturas a que se refiere la Real orden, se hará constar que los tejedores habrán de emplear exclusivamente para la confección de los artículos el cáñamo cosechado e hilado en el país.

Se constituirá en el ministerio de Agricultura una Comisión formada por un ingeniero de la Dirección de Agricultura, otro de la Dirección de Industria, un representante por los fabricantes rastrolleros, otro por los cultivadores, otro por los hiladores mecánicos, otro por los fabricantes de hilados de cáñamo y un representante de los fabricantes de artículos que utilizan fibras textiles vegetales fuertes, del país exóticas. Será misión de la Comisión:

a) Establecer cada año las clasificaciones necesarias de la cosecha, fijando precios tipos máximos y mínimos para cada una de ellas.

b) Estudiar la creación de una Estación experimental en la Vega del Segura, para la enseñanza del cáñamo.

Estudiar el régimen de importaciones, el de las fibras exóticas, estimular el cultivo de la pita y su industrialización, estudiar la impermeabilización de las manufacturas destinadas a usos marinos.

El esparto español

Puede cifrarse en 100.000 toneladas de esparto seco la capacidad actual de producción de los montes nacionales destinados a espartizales, que ocupan una superficie de unas 600.000 hectáreas destinadas a aprovechamiento único posible.

Como cifra total de coste, de la totalidad del esparto en rama y del manufacturado se tiene en estos últimos años la de unos 30 millones de pesetas.

La causa fundamental de estos malos resultados es la imperfección de las técnicas agrícola e industrial empleadas, respectivamente, en el cultivo y en el tratamiento del esparto.

Devoluto el Censo aprobado por la Subsecretaría, el presidente de la Comisión organizadora citará a todas las entidades que figuren en dicho Censo para que en el plazo máximo de diez días se reúnan en Asamblea y designen los delegados que han de representarles, para que concurran provistos del documento correspondiente a la primera Asamblea general de la Cámara, en la que después de constituida se procederá a designar una Comisión de diez delegados.

Los representantes de intereses privados serán forzosamente de nacionalidad española.

Art. 22.º El presidente del Instituto elegirá de su seno un vicepresidente, que en funciones delegadas, llevará la dirección técnica, comercial y administrativa de los trabajos encomendados a tal organismo por la presente ley. El Instituto nombrará un Comité que practique los referidos trabajos.

Un canon de peseta por kilo

Art. 23.º Para atender a los gastos del Instituto del Nitrógeno se crea un canon, que podrá llegar a un céntimo de peseta por cada kilo de nitrógeno importado y producido.

Art. 24.º El Instituto del Nitrógeno se constituirá dentro de los treinta días siguientes a la promulgación de esta ley y dentro de otros treinta días elaborará su reglamento y fijará el precio de los abonos nitrogenados de fabricación nacional.

Una subida del 65 por 100

Para que los lectores se den cuenta de lo que representa la subida que se pide en el proyecto español, reproducimos a continuación los precios del sulfato amoniacal, que tomamos como tipo, por 100 kilogramos:

Alemania, 15,20 marcos al cambio de 2,70, 41,04 pesetas; Francia, 95 francos al cambio de 0,65, 43,24; Italia, 81,90 liras al cambio de 0,6125, 49,91; Precio medio, 44,73. Recargo del 25 por 100, 11,18. Precio para España, según el proyecto, 55,91 pesetas.

Alza de precio que pagará el agricultor español: Precio futuro, 55,91; precio actual, 34,50; aumento, 21,41 pesetas.

Es decir, que el consumidor español pagará los abonos nitrogenados nacionales 21,40 pesetas más los 100 kilogramos, o sea, un aumento del precio de 62 por 100. Y si a ese precio añadimos el impuesto de una peseta por 100 kilogramos que el proyecto de ley señala para sostener la burocracia del Instituto del Nitrógeno, el aumento será de 22,41 pesetas, que representará nada menos que el 65 por 100 de subida.

¿Por qué no se consideran estos países?

El proyecto español fija los precios más caros que los más caros de Europa. Si en lugar de considerar Francia, Italia o Alemania como países tipos, registrarán estos otros tres países, en los cuales el consumo de nitrógeno también es extraordinario y la producción, sobre todo en Inglaterra, muy importante, el caso sería muy distinto.

Seguimos considerando como abono tipo el sulfato amoniacal. Así, veamos los siguientes precios:

Inglaterra: 6 libras, 10 chelines la tonelada. Al cambio de 40 pesetas, 260.
Holanda: 48 florines la tonelada. Al cambio de 4,73 pesetas, 227.
Bélgica: 165 belgas. Al cambio de 1,65 pesetas, 272.
Precio medio, 25,30 pesetas quintal. Según el proyecto español, resultaría, aumentando el 25 por 100, a 31,50 pesetas. Tres pesetas más barato que en la actualidad en España.

ORDEN A LOS SINDICATOS AGRICOLAS PARA CONSTITUIR LAS CAMARAS

EL CENSO, EN DIEZ DIAS

El ministerio de Agricultura ha dispuesto:

Pertenecerán obligatoriamente a las Cámaras las entidades siguientes: Los Sindicatos agrícolas constituidos con arreglo a la ley de 28 de enero de 1906 que funcionan en la actualidad. Podrá comprobarse su existencia legal en el registro especial de los Gobiernos civiles y, a falta de esta inscripción, por la orden del ministerio de Hacienda reconociéndoles como tales o el recibo de haber sido presentada la documentación y no les fué denegado el reconocimiento dentro de los tres meses siguientes.

Las Asociaciones de carácter agrícola, forestal o pecuario legalmente constituidas, con domicilio en la provincia, formadas por propietarios labradores, colonos o aparceros, etc. Podrá comprobarse su existencia legal en el Registro de Asociaciones de los Gobiernos civiles y, además, que efectivamente se dedican a estos fines y no se trata de una entidad que solamente tiene el título como fin agrícola.

Las actuales Cámaras Agrícolas locales o comarcales, aun cuando en lo sucesivo hayan de modificarse su título.

Para formar el censo de los Sindicatos agrícolas y Asociaciones de carácter agrícola, pecuario o forestal que tengan derecho de sufragio en cada provincia, la Comisión organizadora, para completar los datos que existan en los Gobiernos civiles y en las actuales Cámaras Agrícolas, publicará un anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia y en la Prensa diaria invitando a las entidades que se crean con derecho a pertenecer a las nuevas Cámaras para que lo soliciten de la Comisión organizadora, dentro del plazo de los diez días que dispone el artículo 1.º de los transitorios del decreto de 28 de abril último, haciendo constar:

Nombre de la entidad y domicilio. Fecha de su constitución. Fecha en que fué reconocida como Sindicato Agrícola o fué inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno civil de la provincia; y

Número de socios que la integran en 1.º de enero de 1933.

Con todos estos antecedentes se formará el censo de los Sindicatos agrícolas y Asociaciones agrícolas, forestales o pecuarias, del cual se remitirá una copia para su aprobación a la Subsecretaría de Agricultura, Industria y Comercio.

Devoluto el Censo aprobado por la Subsecretaría, el presidente de la Comisión organizadora citará a todas las entidades que figuren en dicho Censo para que en el plazo máximo de diez días se reúnan en Asamblea y designen los delegados que han de representarles, para que concurran provistos del documento correspondiente a la primera Asamblea general de la Cámara, en la que después de constituida se procederá a designar una Comisión de diez delegados.

Los representantes de intereses privados serán forzosamente de nacionalidad española.

Art. 22.º El presidente del Instituto elegirá de su seno un vicepresidente, que en funciones delegadas, llevará la dirección técnica, comercial y administrativa de los trabajos encomendados a tal organismo por la presente ley. El Instituto nombrará un Comité que practique los referidos trabajos.

Un canon de peseta por kilo

Art. 23.º Para atender a los gastos del Instituto del Nitrógeno se crea un canon, que podrá llegar a un céntimo de peseta por cada kilo de nitrógeno importado y producido.

Art. 24.º El Instituto del Nitrógeno se constituirá dentro de los treinta días siguientes a la promulgación de esta ley y dentro de otros treinta días elaborará su reglamento y fijará el precio de los abonos nitrogenados de fabricación nacional.

Una subida del 65 por 100

Para que los lectores se den cuenta de lo que representa la subida que se pide en el proyecto español, reproducimos a continuación los precios del sulfato amoniacal, que tomamos como tipo, por 100 kilogramos:

Alemania, 15,20 marcos al cambio de 2,70, 41,04 pesetas; Francia, 95 francos al cambio de 0,65, 43,24; Italia, 81,90 liras al cambio de 0,6125, 49,91; Precio medio, 44,73. Recargo del 25 por 100, 11,18. Precio para España, según el proyecto, 55,91 pesetas.

Alza de precio que pagará el agricultor español: Precio futuro, 55,91; precio actual, 34,50; aumento, 21,41 pesetas.

Es decir, que el consumidor español pagará los abonos nitrogenados nacionales 21,40 pesetas más los 100 kilogramos, o sea, un aumento del precio de 62 por 100. Y si a ese precio añadimos el impuesto de una peseta por 100 kilogramos que el proyecto de ley señala para sostener la burocracia del Instituto del Nitrógeno, el aumento será de 22,41 pesetas, que representará nada menos que el 65 por 100 de subida.

¿Por qué no se consideran estos países?

El proyecto español fija los precios más caros que los más caros de Europa. Si en lugar de considerar Francia, Italia o Alemania como países tipos, registrarán estos otros tres países, en los cuales el consumo de nitrógeno también es extraordinario y la producción, sobre todo en Inglaterra, muy importante, el caso sería muy distinto.

Seguimos considerando como abono tipo el sulfato amoniacal. Así, veamos los siguientes precios:

Inglaterra: 6 libras, 10 chelines la tonelada. Al cambio de 40 pesetas, 260.
Holanda: 48 florines la tonelada. Al cambio de 4,73 pesetas, 227.
Bélgica: 165 belgas. Al cambio de 1,65 pesetas, 272.
Precio medio, 25,30 pesetas quintal. Según el proyecto español, resultaría, aumentando el 25 por 100, a 31,50 pesetas. Tres pesetas más barato que en la actualidad en España.

CILACC

Centro Internacional de Lucha Activa Contra el Comunismo SECCION ESPAÑOLA

ARCHIVO ANTICOMUNISTA

Publicación mensual

INFORMACION DIRECTA DE LA VIDA BAJO EL REGIMEN COMUNISTA

Suscripción individual: 4 pesetas año

Suscripción colectiva a una sola dirección, DIEZ EJEMPLARES: 10 por 100 de descuento

CILACC - Archivo Anticomunista

Alfonso XI, 4. MADRID

LOEWE - RADIO

Receptores para el campo

NUEVOS PRECIOS DE PROPAGANDA

Talleres especializados para Receptores americanos.—Piezas de recambio. LUIS FERST'L - Lope de Vega, 47 - MADRID

AVISO-MARINA CIVIL

Terminadas ya las Contestaciones al programa publicado para cubrir 60 plazas al Cuerpo Auxiliar de la Marina Civil, editadas por los técnicos don Andrés Jiménez y don Hermenegildo M. Serna, se pondrán a la venta, COMPLETAS Y ENCUADERNADAS, el lunes 8, al precio de 18 pesetas, en Librería Rubinos, Preciados, 23, y en

ACADEMIA MURO - Arrieta, 8 - MADRID

OFERTA SENSACIONAL

AMERICANA Y DOS PANTALONES A MEDIDA, 18 DUROS PANTALON CONFECCIONADO DESDE 3 DUROS

SASTRERIA SALAMANCA

Fuencarral, 4. Teléfono 10947

DOMINGO CH. LOPEZ

MUEBLES PARA OFICINA DESPACHOS EN TODOS LOS ESTILOS

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Carpetas, Fichas, Guías.

Presupuestos para oficinas completas

ALMIRANTE, 3 • TEL. 10.855 MADRID



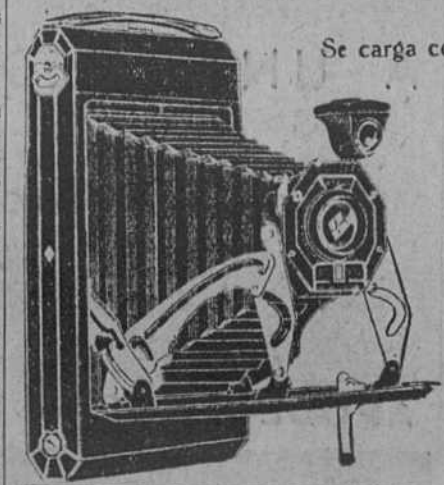
Sus amigos admirarán sus fotografías... más perfectas... más ricas en detalles... de imágenes más modeladas... que usted obtendrá, con una precisión absoluta, con el nuevo

"KODAK" Six-20

el más PEQUEÑO en tamaño, el más GRANDE en resultados.

¡Qué alegría para sus amigos recibir fotos llenas de vida y expresión, que suprimirán la gran distancia que les separa de usted! Con esta diminuta joya fotográfica, usted podrá registrar una fugitiva expresión, un gesto rápido familiar... un sujeto en movimiento rápido. bellas fotografías (tamaño 6 x 9 cm) que serán fuente inagotable de alegría para el futuro.

El nuevo "Kodak" Six-20 es de una sorprendente sencillez, seguridad y rapidez de abertura automática... se enfoca instantáneamente... se carga en unos segundos... y su poderoso equipo óptico se rie del mal tiempo. En una palabra: convierte en fotógrafo experto al novel aficionado



Se carga con rollos de 8 exposiciones, de película "Kodak" Núm. 620, corriente o

"VERICHROME"

la película maestra

Pídale en los establecimientos de artículos fotográficos

"KODAK" Six-20. Ptas. 120.

"HALCÓN" 620. Ptas. 24.

KODAK S. A. - Puerta del Sol, 6 - MADRID



Crónica de sociedad

En Ecija se ha celebrado días pasados la boda de la bellísima señorita Pilar de Cárdenas y Llavenera, perteneciente a las familias condes de Torres-Cabrera y Valhermoso de Cárdenas, con el capitán de Artillería don Manuel Enríque y G. de Aguilár, de la casa conde del Águila.

El matrimonio se celebró en el oratorio particular de la residencia de los padres de la novia y fué bendecido por don Miguel Bermúdez, quien pronunció una plática.

Fueron padrinos el padre de ella don Pedro de Cárdenas y Díaz, hermano del anterior conde de Valhermoso de Cárdenas, y la madre del novio, doña Dolores González de Aguilár, viuda de Enríque.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por ella, don Joaquín y don Miguel Cárdenas y don Ricardo Martí y de Cárdenas, primogénito de los condes de Torres Cabrera y Valhermoso de Cárdenas, y por el novio, don Joaquín y don Fernando Enríque y don Tello González de Aguilár, primogénito de los condes del Águila. Los familiares y amigos íntimos que asistieron a la boda, celebrada en la intimidad por reciente luto familiar, fueron obsequiados con un almuerzo y el nuevo matrimonio salió en viaje de bodas para el extranjero.

En la Catedral de Almería se ha celebrado la boda de la bella señorita Rosa Díaz y Aguilár, hermana de la marquesa de San Miguel de la Vega, con el capitán de Infantería retirado don Antonio Villa Cañizares.

Apadrinaron a los contrayentes doña Guadalupe Ponte, viuda de Aguilár, abuela de la novia y el padre de la misma don Miguel Díaz.

Los recién casados han emprendido un largo viaje de bodas, terminado el cual fijarán su residencia en Almodóvar del Campo.

En la parroquia del Buen Suceso se ha celebrado la boda de la bella señorita Purificación Páramo Romero, con el joven oficial de Artillería don Ramón Los Emperador.

La novia vestía elegantemente de blanco y velo de encaje, y el novio el uniforme de gala de su Arma. Fueron padrinos los padres de ella y testigos don Alejandro Páramo, don Arturo Roy, don José Vidal y don Manuel Ros.

La ceremonia se celebró en la intimidad por el reciente fallecimiento de la abuela de la novia, y el nuevo matrimonio ha emprendido un largo viaje por España.

En Sevilla ha dado a luz una preciosa niña la señora de don Joaquín Castillo y Caballero, primogénito de los marqueses de Jura Real, nacida Aurora Moreno Ortega.

La recién nacida ha sido bautizada en la parroquia del Corpus Cristi de aquella capital; se le puso el nombre de María de Aranzazu y fueron padrinos los señores de Coto Mora (don José).

Se encuentra en Madrid el duque de Alba.

También han llegado a Madrid, después de una breve estancia en Sevilla con sus hermanos, los marqueses de Torre Nueva y la señora doña Angeles Mesa, viuda de la Lastra, con su encantadora hija Angélica.

San Estanislao

Pasado mañana celebran su santo el marqués de Urquijo, su hijo don Estanislao de Urquijo y su sobrino el conde de Jacarilla, hijo del marqués de Fontalba, y los señores Núñez y de la Quadra-Salcedo.

Neerológicas

Ayer ha fallecido el secretario judicial don Antonio Sánchez Martínez, la conducción de cuyo cadáver será hoy a las cinco, desde el camino del Zarzal, 10, a la Almudena.

Tenemos el gusto de aconsejar a nuestras distinguidas lectoras usen exclusivamente el depilatorio "Mistério", producto de gran confianza y de un admirable resultado. Perfumería Vázquez. San Onofre, 6. Teléfono 18463.

Notas militares

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publicó ayer la siguiente circular:

"La frecuencia con que por parte de algunos individuos del cupo ordinario de filas se vienen solicitando permisos, unas veces por conducto regular y otras, que es lo peor, coaccionando al mando mediante la recomendación de personas que estiman influyentes prestando diversos motivos, la mayoría de los cuales no siempre son ciertos ni responden a otra finalidad que la de reducir el tiempo de servicio en filas, ya de por sí corto, o el de hacer gala de una preponderancia personal incompatible con el actual régimen, hace preciso, hoy más que antes, dada la breve permanencia del soldado en filas, acabar con este abuso y desterrar

Información comercial y financiera

Cotizaciones de ayer

Table with multiple columns listing various financial instruments, their values, and exchange rates. Includes sections for 'Interior 4 por 100', 'Exterior 4 por 100', 'Amortizable 5 por 100', etc.

Comentarios de Bolsa Llegada a España del maíz argentino

Salen estos días con alguna frecuencia en los cuadros de cotizaciones las obligaciones del Ayuntamiento de Sevilla...

La próxima Junta de la Cepsa Producción y suministro de carbón asturiano en el mes de febrero

El asunto de Altos Hornos se ha echado ya en olvido. Estos días, sin embargo, con la venta del vicepresidente de la República Argentina a España...

Flojedad en Bancos

Sin interés alguno por el general el departamento bancario, cuyas transacciones están de antiguo controladas...

Las cédulas Costa Rica

Consecuencia de las vicisitudes por que atraviesan las Cédulas Costa Rica, mercado de este valor está completamente parado...

Petrolitos

Está muy ataregado el correo de Petrolitos. Indudablemente el mercado burruto algo, porque no es la expectativa general que abarca a todos los sectores...

Ferrocarriles

Volvió ayer a destacar, en medio del marasmo habitual para el grupo ferroviario, la demanda que desde primera hora...

BOLSA DE ZURICH

Chade, A. B. C. (336.35), 339.75; D. (334), 336.10; E. (300), 317.95; Idem (332.90), 331.15; Savillan (72.70), 72.65...

BOLSA DE NUEVA YORK

Pesetas (10.65), 10.65; francos (4.61), 4.61; dólares (2.22), 2.22; marcos (22.82), 22.70; libras (6.94), 6.91; marcos (27.40), 27.62.

NOTAS INFORMATIVAS

Ninguna nueva digna de destacar en esta sección de Bolsa, que transcurre en medio de un gran aburrimiento para todos los sectores...

60 PLAZAS CON 3.500 PESETAS

de Auxillares en el M. de Marina. Edad, 15 a 35 años. No se exige título. Instancias hasta el 31 mayo. Exámenes en agosto. Para el programa "CONTESTACIONES"...

MULTICOPISTA Poligrafo "LA BLANCA"

Patente de invención número 47.533, por veinte años. El mejor y más económico aparato para reproducción...

Vacante de agente de Cambio y Bolsa

Vacante una plaza de agente de Cambio y Bolsa del Colegio de Madrid, por renuncia de don Julián Delgado...

Inscripción de Cajas de Ahorro

Por órdenes del ministerio de Trabajo, publicadas en la Gaceta de ayer, se dispone que sean inscritas en el Registro especial de entidades de Ahorro Popular...

La subvención a la Transmediterránea

La "Gaceta" de ayer publica una orden del ministerio de Marina, en la que se ordena que se proceda al pago a la Compañía Transmediterránea de la subvención correspondiente...

Los propietarios de carbones minerales por las Aduanas arroja el siguiente resultado...

Table with columns: Conceptos, Hulla Antra-Lig., Total. Lists values for various coal types and totals.

Los propietarios de carbones minerales por las Aduanas arroja el siguiente resultado...

Table with columns: Existencias, Producción, Suministros, Existencias. Lists values for coal production and supply.

Los propietarios de carbones minerales por las Aduanas arroja el siguiente resultado...

Table with columns: Existencias, Producción, Suministros, Existencias. Lists values for coal production and supply.

Los propietarios de carbones minerales por las Aduanas arroja el siguiente resultado...

Table with columns: Existencias, Producción, Suministros, Existencias. Lists values for coal production and supply.

Los propietarios de carbones minerales por las Aduanas arroja el siguiente resultado...

Table with columns: Existencias, Producción, Suministros, Existencias. Lists values for coal production and supply.

Los propietarios de carbones minerales por las Aduanas arroja el siguiente resultado...

Table with columns: Existencias, Producción, Suministros, Existencias. Lists values for coal production and supply.

SANTORAL Y CULTOS

SANTORAL Y CULTOS. San Fermín de los Navarros (P. Clesne).—Novena al Patriarca San José...

SANTORAL Y CULTOS

SANTORAL Y CULTOS. San Fermín de los Navarros (P. Clesne).—Novena al Patriarca San José...

SANTORAL Y CULTOS

SANTORAL Y CULTOS. San Fermín de los Navarros (P. Clesne).—Novena al Patriarca San José...

SANTORAL Y CULTOS

SANTORAL Y CULTOS. San Fermín de los Navarros (P. Clesne).—Novena al Patriarca San José...

SANTORAL Y CULTOS

SANTORAL Y CULTOS. San Fermín de los Navarros (P. Clesne).—Novena al Patriarca San José...

SANTORAL Y CULTOS

SANTORAL Y CULTOS. San Fermín de los Navarros (P. Clesne).—Novena al Patriarca San José...

SANTORAL Y CULTOS

SANTORAL Y CULTOS. San Fermín de los Navarros (P. Clesne).—Novena al Patriarca San José...

SANTORAL Y CULTOS

SANTORAL Y CULTOS. San Fermín de los Navarros (P. Clesne).—Novena al Patriarca San José...

SANTORAL Y CULTOS

SANTORAL Y CULTOS. San Fermín de los Navarros (P. Clesne).—Novena al Patriarca San José...

SANTORAL Y CULTOS

SANTORAL Y CULTOS. San Fermín de los Navarros (P. Clesne).—Novena al Patriarca San José...

SANTORAL Y CULTOS

SANTORAL Y CULTOS. San Fermín de los Navarros (P. Clesne).—Novena al Patriarca San José...

BALNEARIO DE FORTUNA MURCIA CATARROS-REUMA-ASMA. Temporadas Oficiales: 1 de Abril o 30 de Junio, 1 de Setbre. o 30 de Novbre.

COLONIAL EXTRA-CORTA. Adiciones de todo el mundo. RASITOS Vaticano, Roma, Londres, París, New York, de día o de noche, invierno o verano, incluso con tormenta.

CASA GINEBRA-SAN SEBASTIAN. Mandar su pedido en el momento que se recibe el correo. No se cobra envío. Ptas. Solamente NOVEDAD SENSACIONAL.

PALOMEQUE. CASA CATOLICA. Especialidad en crucifijos. Recuerdos de Primera Comunión. Devocionarios. Estamparía fina. Remite a provincias. ARENAL, 17. MADRID.

PILDORAS SALUDABLES DE MAIZO LAXANTES PURGANTES. En todas las farmacias. 20 DOSIS. PESETAS: 1. MATH GRUBER BILBAO MADRID.

LABIETTES. y sus complicaciones se curan radicalmente con el VINO URANADO PESQUI que elimina el azúcar a razón de un gramo por día...

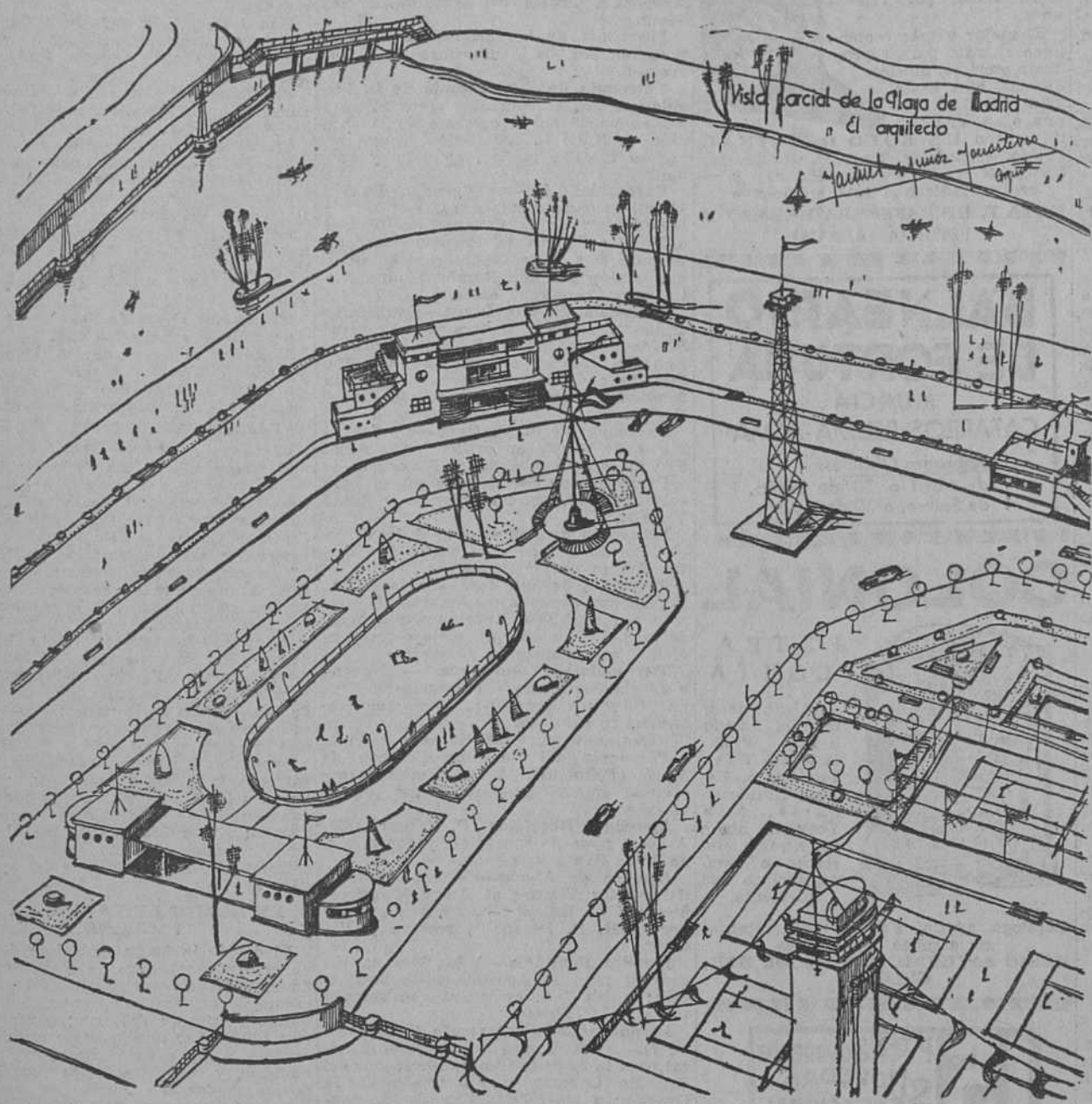
Vinos tintos de los herederos del Marqués de Riscal ELCIEGO (Alava) ESPAÑA. PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Conleco, ELCIEGO (Alava).

Radiotelefonía OPOSICIONES Y CONCURSOS. Programas para hoy: MADRID, Unión Radio.—De 8 a 9, "La Palabra"...

Oficiales de Agricultura.—Ha sido aprobado: 432, Isidro Alonso, 17.29. Auxillares de Agricultura.—Han sido aprobados: 1126, Leonada Muñoz, 8.17...

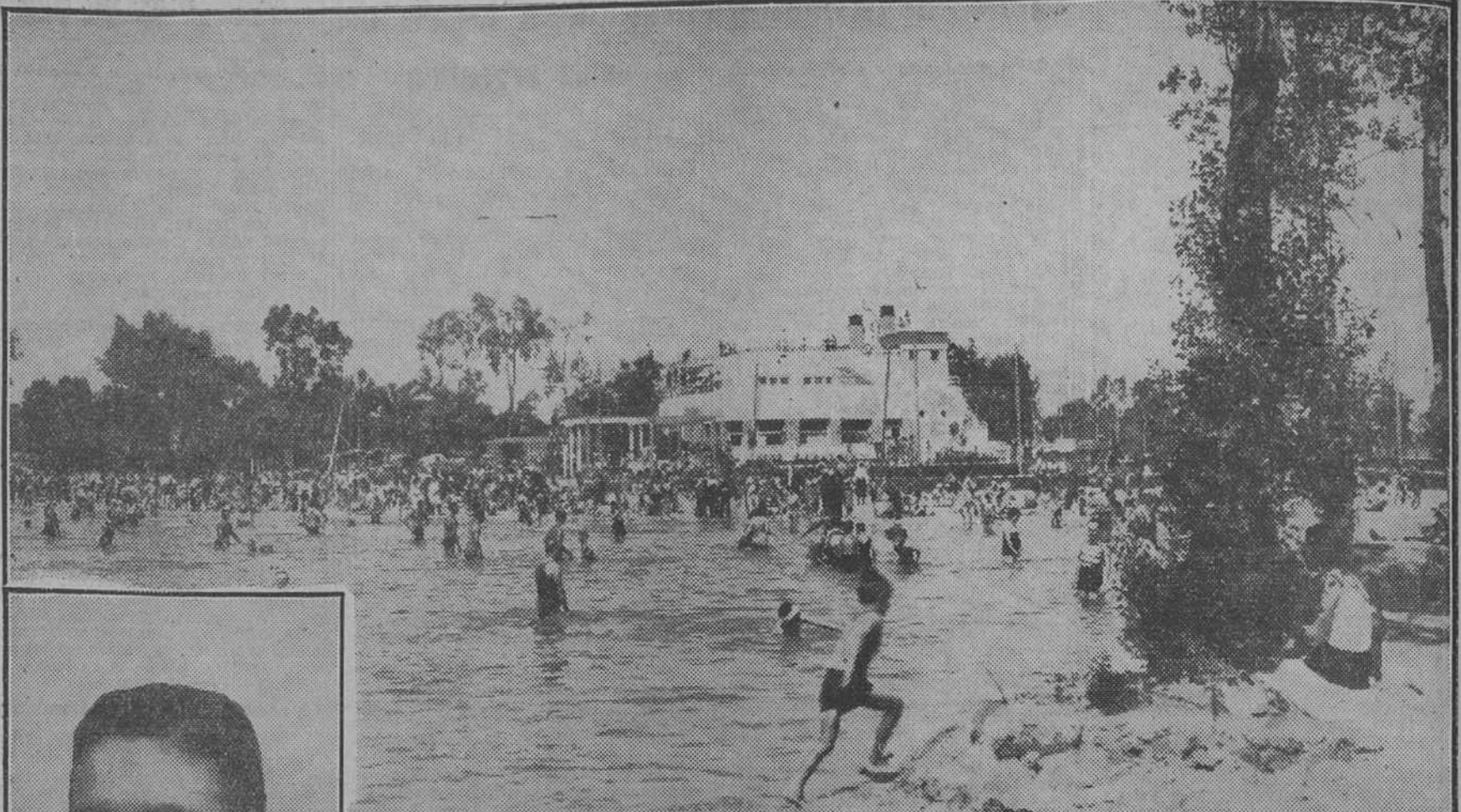
BARCELONA.—7.15: Cultura física, 7.30 a 8: "La Palabra".—8: Cultura física.—8.15 a 8.45: "La Palabra".—11: Campanadas horarias...

CONSTRUCCION



Precioso dibujo de perspectiva de la Playa de Madrid, por el inteligente arquitecto don Manuel Muñoz Monasterio

LA PLAYA DE MADRID



Vista parcial de la Playa de Madrid, cuyas grandes reformas y nuevas y modernísimas instalaciones están llamando la atención de todos los amantes del deporte



El joven y conocido arquitecto don Manuel Muñoz Monasterio, que ha tenido un grande y merecido éxito como director de las obras de la Playa de Madrid

LA PLAYA DE MADRID

Por MANUEL MUÑOZ MONASTERIO, Arquitecto

De todos es conocido el asombroso avance dado por la población de Madrid en el sentido de pasar en contacto con la naturaleza el mayor número de horas posibles durante la semana. La necesidad sentida en las grandes urbes europeas ha llegado a Madrid, pero en límites insospechados, que sobrepasan seguramente los de otras ciudades. Este ambiente magnífico, extendido a todas las clases sociales, ha hecho cambiar el aspecto de la capital en los días festivos, que se asemeja a los de Berlín y París en los mismos días, ofreciendo un ambiente de desolación completa. A ello ha ayudado, por un lado, la situación privilegiada de la

configuración del terreno y sus grupos de árboles, de una playa natural que se hubiera formado por sí sola, sin el más mínimo retoque por parte del hombre. Sin embargo, no ha sido así; su construcción ha exigido un gran esfuerzo para perfilar el terreno y acoplar en él unas necesidades, resolviéndolas de acuerdo con la naturaleza y el ambiente.

El año pasado finalizó una primera etapa de las obras. Este año ha finalizado la segunda etapa, de gran extensión. El público ha de notar el gran cambio operado en el transcurso del año. Son en el momento varias las playas artificiales existentes en el extranjero, París y Berlín las han construido aprovechando sus caudalosos ríos y extensos lagos, donde han podido ser emplazadas con extraordinaria facilidad. La nuestra, sin embargo, como ya hemos dicho, ha exigido un gran esfuerzo hasta haber conseguido una playa de lecho arenoso, renovación constante del agua y unos promedios de altura de agua de 0,70 en la parte destinada a niños, y de 1,40 en la destinada a mayores, aseguir por entero a los nadadores, salvo en muy pequeña zona acotada. De esta forma, el público, sin miedo alguno, podrá internarse libremente por todas partes.

Una preocupación más ha habido en ella y es: la de conseguir en la misma zona destinada a la práctica de todos los deportes. De esta manera, la Playa de Madrid tendrá lo que no tienen hasta ahora ninguna playa del mundo, ni natural ni artificial: campos de tenis, golf, atletismo, frontones de mano, pala y cesta, «skatin» y, en lo futuro, gimnasios, piscinas y atracciones.

Madrid con ello tendrá un lugar único, asequible a todos los públicos. ¿Quién sabe si en el futuro habrán de formarse en los alrededores de la playa pequeñas ciudades de casas desmontables, donde el público pueda practicar el campín con gran economía, y, de esta forma, completáramos la gran obra, sólo comenzada hasta ahora, como quien dice!

Diferentes servicios de restaurantes

Recreos y Deportes

Skating

Pista: 1 peseta. Patines: 1,50 pesetas.

Tennis

Precio: 3 pesetas hora

Golf miniatura

Tipo grande. Precio por partido: 2 ptas.

Deporte Vasco

FRONTON PLAYA DE MADRID

Cuadro de señoritas pelotaris. Pequeños jugadores a cesta.

Líneas de Autobuses

capital. Por otro, la afición despertada en sus habitantes. La labor oficial que la República ha debido hacer, no la hemos visto iniciada. Siguen faltando en la capital zonas de juegos y expansión, campos de deporte y gimnasios en el número necesario. Es mucho lo que hay que hacer, y lo poco iniciado por los Ayuntamientos no obedece a la magnitud del problema.

De entre todas las construcciones de índole privada realizadas con tal objeto, la playa es la de más importancia y más al alcance de todas las clases sociales. A Madrid le ha faltado un río caudaloso, propio para el desenvolvimiento deportivo. El Manzanares es el más pequeño río que puede poseer una gran urbe. Y en este río pequeño e insuficiente se ha realizado el milagro de la transformación. Su agua es pura, potable; sin embargo, con objeto de asegurar aún más su potabilidad, se ha instalado en el pueblo de El Pardo una estación depuradora.

Su lecho arenoso no forma lodo alguno, y, por último, su situación en el seno del gran bosque que constituye el monte de El Pardo con los aires directos del Guadarrama, hacen de la Playa de Madrid un lugar único. Diferente a todas las existentes hasta el momento, de carácter oficial, da la impresión, sin embargo, por la preocupación que ha habido de conservar, en parte, la

Las instalaciones de radio y amplificadores en la Playa de Madrid, han sido hechas por

Philips Ibérica, S. A. E.

PASEO DE LAS DELICIAS, 71. — MADRID

LAURIA, 118 y 120. — BARCELONA

económicos y de lujo, bares, solarium, jardines, pasarelas, completan el conjunto. Mi principal preocupación, como arquitecto, aparte de conseguir ese conjunto deportivo, ha sido la de obtener una nueva modalidad en la Arquitectura de gran sencillez, líneas tranquilas y de gran sencillez, líneas tranquilas y de valiente colorido que contrasten con los

Construcciones

JUAN AROZAMENA

Calle de los Vascos, 6

Teléfono 42149 MADRID

tonos griseos del paisaje, buscando con ello una compensación íntima que logre destacar mutuamente ambos elementos: Paisaje y Arquitectura.

Manuel Muñoz MONASTERIO Arquitecto Madrid, 3 de mayo de 1933.

La obra de la Casa Siemens

Al reformarse la instalación que, con carácter provisional, se hizo el año pasado en los terrenos que ocupa la Playa de Madrid y ampliarse sus servicios, fué abierto un concurso para dotarla de una instalación eléctrica que cumpliera las exigencias de la técnica moderna del alumbrado en esta clase de instalaciones.

El fallo de este concurso recayó en favor del proyecto presentado por la casa "SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.". Comprende dicho proyecto dos sistemas de alumbrado: uno, normal, destinado a las calles, paseos y jardines, y otro, de iluminación de las zonas de playa y deportes.

El primero se ha ejecutado mediante

nas de sombra que se producen entre dos puntos de luz cuando éstos se dotan de aparatos de reparto luminoso imperfecto.

El segundo alumbrado, o sea el de iluminación, se ha conseguido mediante el empleo de proyectores de gran alcance, con espejo reflector parabólico de cristal y filtros dispersores, montados sobre torres metálicas de 25 metros de altura sobre el suelo.

Cada proyector va dotado de una lámpara de proyección de 1.000 a 1.500 vatios, según la superficie e intensidad prevista en la zona que le corresponde iluminar.

La colocación de los proyectores sobre sus torres correspondientes ha sido estudiada de forma que se consigue el máximo efecto en la iluminación de las zonas necesarias, evitándose los efectos de deslumbramiento, tanto en los paseos destinados al acceso del público como en las avenidas y calzadas para vehículos.

Las casas colaboradoras

Las obras de la Playa de Madrid se han llevado por el sistema de contratos parciales, contratando independientemente las instalaciones de la parte de Arquitectura.

Los pabellones principales y las ampliaciones realizadas en los existentes han sido llevadas a cabo por el constructor señor Arozamena, especializado en obras de hormigón armado, que ha sido el elemento usado en todas esas construcciones.

A la instalación eléctrica se le ha dado gran importancia, construyéndose tres columnas metálicas de 25 metros de altura, sobre las que van dispuestos una serie de proyectores de gran alcance para obtener una iluminación potentísima. Aparte de éstos, existen en la

Playa más de cien puntos de luz, que complementan extraordinariamente. Toda la instalación ha sido llevada a cabo por la casa Siemens.

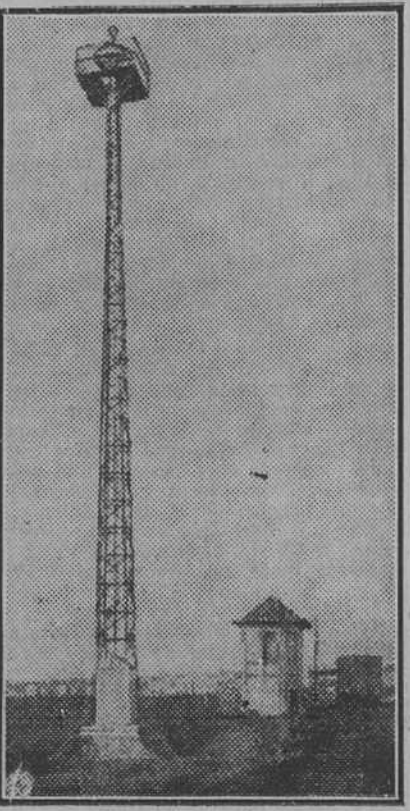
En una de las columnas a que nos hemos referido anteriormente van dispuestos ocho grandes altavoces para la instalación de "radio", realizada por la casa Philips, que por la novedad de los aparatos y la perfección de los mismos, puede decirse que es la mejor instalación de "radio" que hasta ahora se ha hecho en España, sólo comparable a la instalada en el Luna Park, de Berlín.

La Casa Rocalla y la construcción moderna

Todas las cubiertas de las numerosas edificaciones que contiene la Playa de Madrid han sido colocadas por la conocida y acreditada Casa Rocalla. Esta Casa, a pesar de su antigüedad,



Precioso aspecto de una casa iluminada con reflectores instalados por la Casa Siemens

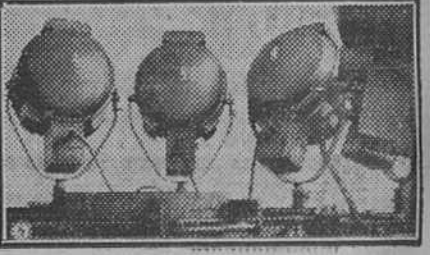


Castillete de iluminación instalado por la Casa Siemens en la Playa de Madrid

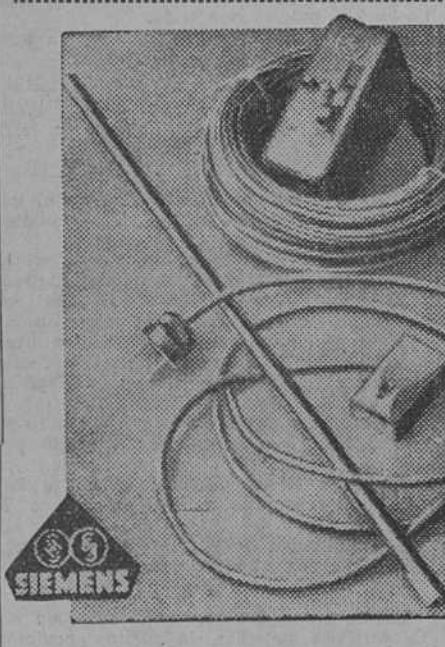
Los servicios de restaurant económico y bares a cargo de AMAYA

Andrés R. Salcedo

Santa Engracia, 4, entresuelo MADRID
Toile de Jou.—Tapicerías modernas y copias de antiguo.—Alfombras de nudo a mano.—Carriles ingleses para cortinas.



Reflectores Siemens colocados en lo alto del castillete de iluminación



SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.

MADRID, BARQUILLO, 38. TEL. 32620

Rocalla

S. A.

El mejor material de cemento y amianto para contrucciones, el más económico y el de mayor duración.

- N.º 1 Bovedillas para la construcción de pisos. De gran resistencia y ligereza.
- N.º 2 Canchales para desagües. Son inoxidables.
- N.º 3 Depósitos para water, sistema voluntario, con mecanismo metálico. No pueden oxidarse.
- N.º 4 Tubos para desagües. Resisten los cambios de temperatura sin romperse.
- N.º 5 Planchas acanaladas para techar. Son ligeras y de fácil colocación.
- N.º 6 Depósitos para agua y demás líquidos que no tengan acción química sobre el cemento.

Rambla de los Estudios, 14, y Canuda, 2. Teléfono 20768. BARCELONA. Fray Luis de León, 10. Teléfono 72179. MADRID.

FABRICA EN CASTELLDEFELS

que alcanza a cerca de medio siglo, ha conseguido, con sus constantes adelantos y mejoras en sus productos, colocarse a la cabeza de la industria española de su competencia, tanto por su perfecta organización, que se extiende a toda la Península, con una complicada y extensa red de representantes y corresponsales, como magníficas oficinas centrales en Madrid y Barcelona, perfectamente capacitadas para contestar rápidamente a toda clase de consultas, pedidos y presupuestos de su numerosa y distinguida clientela, siempre servida con exquisita amabilidad.

Numerosos son los productos fabricados por esta Casa, destacando principal-

"MICA"

Especialidad en grupos de riego
Regadores automáticos
ALCALA, 82. — MADRID

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras... 0,60 ptas.
Cada palabra más... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Nuestra Administración, Alfonso XI, núm. 4, y en La Publicidad, Carrera de San Jerónimo, 3, principal.

Empresa Alor, Avenida Eduardo Dato, 7.

Quiloso Sánchez Herrero, Calle de Alcalá, entre Barquillo y Ministerio de la Guerra.

Quiloso de Gloria de Bilbao, esquina a Garrantza.

Sin aumento de precio

ABOGADOS

SESOR Cardenal, abogado. Consulta tres veces. Cervantes, 19. Teléfono 12360. (5)

ABOGADO Galván, Pl. Margall, 7. Teléfono 48333: doce-ma. (6)

AGENCIAS

CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento. Andía, Farmacia, 6. (7)

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Preclados, 50 moderno, principal. (8)

ALMONEDAS

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3, Barquillo, 27. (4)

LICUDACION comedores, despachos, alcohólicos, armarios, sillas, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganés, 27. (20)

LUJOSOS muebles, cuadros, bajorrelieve, arañas, colecciones, grabados, comedor. Núñez de Balboa, 13. Garage. (5)

ALQUILERES

ALQUILU piso próximo Plaza del Angel, bajo, terminado. Huertas, 12. (16)

CASA-Palacio, Príncipe Vergara, 38. pl. m. 100 pesetas. (7)

ALQUILU hermosa casa de campo, sitio fresco y sano, dos horas de Madrid, agua, electricidad, muy económica. Razón: DEBATE, 30.473. (7)

ALQUILERES

ALQUILU piso próximo Plaza del Angel, bajo, terminado. Huertas, 12. (16)

CASA-Palacio, Príncipe Vergara, 38. pl. m. 100 pesetas. (7)

ALQUILU hermosa casa de campo, sitio fresco y sano, dos horas de Madrid, agua, electricidad, muy económica. Razón: DEBATE, 30.473. (7)

ALQUILERES

ALQUILU piso próximo Plaza del Angel, bajo, terminado. Huertas, 12. (16)

CASA-Palacio, Príncipe Vergara, 38. pl. m. 100 pesetas. (7)

ALQUILU hermosa casa de campo, sitio fresco y sano, dos horas de Madrid, agua, electricidad, muy económica. Razón: DEBATE, 30.473. (7)

ALQUILERES

ALQUILU piso próximo Plaza del Angel, bajo, terminado. Huertas, 12. (16)

CASA-Palacio, Príncipe Vergara, 38. pl. m. 100 pesetas. (7)

ALQUILU hermosa casa de campo, sitio fresco y sano, dos horas de Madrid, agua, electricidad, muy económica. Razón: DEBATE, 30.473. (7)

ALQUILERES

ALQUILU piso próximo Plaza del Angel, bajo, terminado. Huertas, 12. (16)

CASA-Palacio, Príncipe Vergara, 38. pl. m. 100 pesetas. (7)

ALQUILU hermosa casa de campo, sitio fresco y sano, dos horas de Madrid, agua, electricidad, muy económica. Razón: DEBATE, 30.473. (7)

ALQUILERES

ALQUILU piso próximo Plaza del Angel, bajo, terminado. Huertas, 12. (16)

CASA-Palacio, Príncipe Vergara, 38. pl. m. 100 pesetas. (7)

ALQUILU hermosa casa de campo, sitio fresco y sano, dos horas de Madrid, agua, electricidad, muy económica. Razón: DEBATE, 30.473. (7)

ENSEÑANZAS

ACADEMIA Bilbao. Instrucción pública. Política, mecanografía, taquigrafía, contabilidad. Fuencarral, 131. (30)

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, profesores licenciados de ciencias, planes Ciencias físicas, químicas, Naturales, Comercio, Magisterio, Mecánica, Física, seis pesetas. Taquigrafía, diez; Contabilidad, Cálculo, Dibujo, Ortografía, Gramática, Francés, Inglés, Idioma General, 17 pesetas. (21)

ENSEÑANZAS

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, profesores licenciados de ciencias, planes Ciencias físicas, químicas, Naturales, Comercio, Magisterio, Mecánica, Física, seis pesetas. Taquigrafía, diez; Contabilidad, Cálculo, Dibujo, Ortografía, Gramática, Francés, Inglés, Idioma General, 17 pesetas. (21)

ENSEÑANZAS

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, profesores licenciados de ciencias, planes Ciencias físicas, químicas, Naturales, Comercio, Magisterio, Mecánica, Física, seis pesetas. Taquigrafía, diez; Contabilidad, Cálculo, Dibujo, Ortografía, Gramática, Francés, Inglés, Idioma General, 17 pesetas. (21)

ENSEÑANZAS

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, profesores licenciados de ciencias, planes Ciencias físicas, químicas, Naturales, Comercio, Magisterio, Mecánica, Física, seis pesetas. Taquigrafía, diez; Contabilidad, Cálculo, Dibujo, Ortografía, Gramática, Francés, Inglés, Idioma General, 17 pesetas. (21)

ENSEÑANZAS

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, profesores licenciados de ciencias, planes Ciencias físicas, químicas, Naturales, Comercio, Magisterio, Mecánica, Física, seis pesetas. Taquigrafía, diez; Contabilidad, Cálculo, Dibujo, Ortografía, Gramática, Francés, Inglés, Idioma General, 17 pesetas. (21)

ENSEÑANZAS

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, profesores licenciados de ciencias, planes Ciencias físicas, químicas, Naturales, Comercio, Magisterio, Mecánica, Física, seis pesetas. Taquigrafía, diez; Contabilidad, Cálculo, Dibujo, Ortografía, Gramática, Francés, Inglés, Idioma General, 17 pesetas. (21)

ENSEÑANZAS

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, profesores licenciados de ciencias, planes Ciencias físicas, químicas, Naturales, Comercio, Magisterio, Mecánica, Física, seis pesetas. Taquigrafía, diez; Contabilidad, Cálculo, Dibujo, Ortografía, Gramática, Francés, Inglés, Idioma General, 17 pesetas. (21)

ENSEÑANZAS

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, profesores licenciados de ciencias, planes Ciencias físicas, químicas, Naturales, Comercio, Magisterio, Mecánica, Física, seis pesetas. Taquigrafía, diez; Contabilidad, Cálculo, Dibujo, Ortografía, Gramática, Francés, Inglés, Idioma General, 17 pesetas. (21)

ENSEÑANZAS

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, profesores licenciados de ciencias, planes Ciencias físicas, químicas, Naturales, Comercio, Magisterio, Mecánica, Física, seis pesetas. Taquigrafía, diez; Contabilidad, Cálculo, Dibujo, Ortografía, Gramática, Francés, Inglés, Idioma General, 17 pesetas. (21)

ENSEÑANZAS

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, profesores licenciados de ciencias, planes Ciencias físicas, químicas, Naturales, Comercio, Magisterio, Mecánica, Física, seis pesetas. Taquigrafía, diez; Contabilidad, Cálculo, Dibujo, Ortografía, Gramática, Francés, Inglés, Idioma General, 17 pesetas. (21)

ENSEÑANZAS

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, profesores licenciados de ciencias, planes Ciencias físicas, químicas, Naturales, Comercio, Magisterio, Mecánica, Física, seis pesetas. Taquigrafía, diez; Contabilidad, Cálculo, Dibujo, Ortografía, Gramática, Francés, Inglés, Idioma General, 17 pesetas. (21)

ENSEÑANZAS

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, profesores licenciados de ciencias, planes Ciencias físicas, químicas, Naturales, Comercio, Magisterio, Mecánica, Física, seis pesetas. Taquigrafía, diez; Contabilidad, Cálculo, Dibujo, Ortografía, Gramática, Francés, Inglés, Idioma General, 17 pesetas. (21)

ENSEÑANZAS

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, profesores licenciados de ciencias, planes Ciencias físicas, químicas, Naturales, Comercio, Magisterio, Mecánica, Física, seis pesetas. Taquigrafía, diez; Contabilidad, Cálculo, Dibujo, Ortografía, Gramática, Francés, Inglés, Idioma General, 17 pesetas. (21)

ENSEÑANZAS

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, profesores licenciados de ciencias, planes Ciencias físicas, químicas, Naturales, Comercio, Magisterio, Mecánica, Física, seis pesetas. Taquigrafía, diez; Contabilidad, Cálculo, Dibujo, Ortografía, Gramática, Francés, Inglés, Idioma General, 17 pesetas. (21)

ENSEÑANZAS

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, profesores licenciados de ciencias, planes Ciencias físicas, químicas, Naturales, Comercio, Magisterio, Mecánica, Física, seis pesetas. Taquigrafía, diez; Contabilidad, Cálculo, Dibujo, Ortografía, Gramática, Francés, Inglés, Idioma General, 17 pesetas. (21)

ENSEÑANZAS

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, profesores licenciados de ciencias, planes Ciencias físicas, químicas, Naturales, Comercio, Magisterio, Mecánica, Física, seis pesetas. Taquigrafía, diez; Contabilidad, Cálculo, Dibujo, Ortografía, Gramática, Francés, Inglés, Idioma General, 17 pesetas. (21)

ENSEÑANZAS

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, profesores licenciados de ciencias, planes Ciencias físicas, químicas, Naturales, Comercio, Magisterio, Mecánica, Física, seis pesetas. Taquigrafía, diez; Contabilidad, Cálculo, Dibujo, Ortografía, Gramática, Francés, Inglés, Idioma General, 17 pesetas. (21)

ENSEÑANZAS

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, profesores licenciados de ciencias, planes Ciencias físicas, químicas, Naturales, Comercio, Magisterio, Mecánica, Física, seis pesetas. Taquigrafía, diez; Contabilidad, Cálculo, Dibujo, Ortografía, Gramática, Francés, Inglés, Idioma General, 17 pesetas. (21)

LIBROS

ACONSEJAMOS adquirir la "Ortografía Española", obra maestra, premiada insuperablemente. Librerías. (7)

"CARTILLA de Automóviles", Arias y Otero, segunda edición. (Funcionamiento, manejo, averías.), 1933. 7 pesetas. (6)

LIBROS

ACONSEJAMOS adquirir la "Ortografía Española", obra maestra, premiada insuperablemente. Librerías. (7)

"CARTILLA de Automóviles", Arias y Otero, segunda edición. (Funcionamiento, manejo, averías.), 1933. 7 pesetas. (6)

LIBROS

ACONSEJAMOS adquirir la "Ortografía Española", obra maestra, premiada insuperablemente. Librerías. (7)

"CARTILLA de Automóviles", Arias y Otero, segunda edición. (Funcionamiento, manejo, averías.), 1933. 7 pesetas. (6)

LIBROS

ACONSEJAMOS adquirir la "Ortografía Española", obra maestra, premiada insuperablemente. Librerías. (7)

"CARTILLA de Automóviles", Arias y Otero, segunda edición. (Funcionamiento, manejo, averías.), 1933. 7 pesetas. (6)

LIBROS

ACONSEJAMOS adquirir la "Ortografía Española", obra maestra, premiada insuperablemente. Librerías. (7)

"CARTILLA de Automóviles", Arias y Otero, segunda edición. (Funcionamiento, manejo, averías.), 1933. 7 pesetas. (6)

LIBROS

ACONSEJAMOS adquirir la "Ortografía Española", obra maestra, premiada insuperablemente. Librerías. (7)

"CARTILLA de Automóviles", Arias y Otero, segunda edición. (Funcionamiento, manejo, averías.), 1933. 7 pesetas. (6)

LIBROS

ACONSEJAMOS adquirir la "Ortografía Española", obra maestra, premiada insuperablemente. Librerías. (7)

"CARTILLA de Automóviles", Arias y Otero, segunda edición. (Funcionamiento, manejo, averías.), 1933. 7 pesetas. (6)

LIBROS

ACONSEJAMOS adquirir la "Ortografía Española", obra maestra, premiada insuperablemente. Librerías. (7)

"CARTILLA de Automóviles", Arias y Otero, segunda edición. (Funcionamiento, manejo, averías.), 1933. 7 pesetas. (6)

LIBROS

ACONSEJAMOS adquirir la "Ortografía Española", obra maestra, premiada insuperablemente. Librerías. (7)

"CARTILLA de Automóviles", Arias y Otero, segunda edición. (Funcionamiento, manejo, averías.), 1933. 7 pesetas. (6)

MAQUINAS

COMPRO máquinas de escribir usadas. M. García Pérez Galdos, 9. Teléf. 13825. (7)

MAQUINAS escribir, coquer "Wertheim". Reparaciones, ahonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS

COMPRO máquinas de escribir usadas. M. García Pérez Galdos, 9. Teléf. 13825. (7)

MAQUINAS escribir, coquer "Wertheim". Reparaciones, ahonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS

COMPRO máquinas de escribir usadas. M. García Pérez Galdos, 9. Teléf. 13825. (7)

MAQUINAS escribir, coquer "Wertheim". Reparaciones, ahonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS

COMPRO máquinas de escribir usadas. M. García Pérez Galdos, 9. Teléf. 13825. (7)

MAQUINAS escribir, coquer "Wertheim". Reparaciones, ahonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS

COMPRO máquinas de escribir usadas. M. García Pérez Galdos, 9. Teléf. 13825. (7)

MAQUINAS escribir, coquer "Wertheim". Reparaciones, ahonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS

COMPRO máquinas de escribir usadas. M. García Pérez Galdos, 9. Teléf. 13825. (7)

MAQUINAS escribir, coquer "Wertheim". Reparaciones, ahonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS

COMPRO máquinas de escribir usadas. M. García Pérez Galdos, 9. Teléf. 13825. (7)

MAQUINAS escribir, coquer "Wertheim". Reparaciones, ahonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS

COMPRO máquinas de escribir usadas. M. García Pérez Galdos, 9. Teléf. 13825. (7)

MAQUINAS escribir, coquer "Wertheim". Reparaciones, ahonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS

COMPRO máquinas de escribir usadas. M. García Pérez Galdos, 9. Teléf. 13825. (7)

MAQUINAS escribir, coquer "Wertheim". Reparaciones, ahonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

VENTAS

URGENTISIMO dehucho casa, comedor, alcazar, despacho, gabinete, trésclo, piano, máquinas, muebles, cuadros, colecciones, camas doradas, cortinas, lámparas Chales, largos armarios, cocher, lavabos, Zurbano, 8. (4)

VENTES grupo para baños electrolíticos. Arenal, 25. portería. (4)

VENTAS

URGENTISIMO dehucho casa, comedor, alcazar, despacho, gabinete, trésclo, piano, máquinas, muebles, cuadros, colecciones, camas doradas, cortinas, lámparas Chales, largos armarios, cocher, lavabos, Zurbano, 8. (4)

VENTES grupo para baños electrolíticos. Arenal, 25. portería. (4)

VENTAS

URGENTISIMO dehucho casa, comedor, alcazar, despacho, gabinete, trésclo, piano, máquinas, muebles, cuadros, colecciones, camas doradas, cortinas, lámparas Chales, largos armarios, cocher, lavabos, Zurbano, 8. (4)

VENTES grupo para baños electrolíticos. Arenal, 25. portería. (4)

VENTAS

URGENTISIMO dehucho casa, comedor, alcazar, despacho, gabinete, trésclo, piano, máquinas, muebles, cuadros, colecciones, camas doradas, cortinas, lámparas Chales, largos armarios, cocher, lavabos, Zurbano, 8. (4)

VENTES grupo para baños electrolíticos. Arenal, 25. portería. (4)

VENTAS

URGENTISIMO dehucho casa, comedor, alcazar, despacho, gabinete, trésclo, piano, máquinas, muebles, cuadros, colecciones, camas doradas, cortinas, lámparas Chales, largos armarios, cocher, lavabos, Zurbano, 8. (4)

VENTES grupo para baños electrolíticos. Arenal, 25. portería. (4)

VENTAS

URGENTISIMO dehucho casa, comedor, alcazar, despacho, gabinete, trésclo, piano, máquinas, muebles, cuadros, colecciones, camas doradas, cortinas, lámparas Chales, largos armarios, cocher, lavabos, Zurbano, 8. (4)

VENTES grupo para baños electrolíticos. Arenal, 25. portería. (4)

VENTAS

URGENTISIMO dehucho casa, comedor, alcazar, despacho, gabinete, trésclo, piano, máquinas, muebles, cuadros, colecciones, camas doradas, cortinas, lámparas Chales, largos armarios, cocher, lavabos, Zurbano, 8. (4)

VENTES grupo para baños electrolíticos. Arenal, 25. portería. (4)

VENTAS

URGENTISIMO dehucho casa, comedor, alcazar, despacho, gabinete, trésclo, piano, máquinas, muebles, cuadros, colecciones, camas doradas, cortinas, lámparas Chales, largos armarios, cocher, lavabos, Zurbano, 8. (4)

VENTES grupo para baños electrolíticos. Arenal, 25. portería. (4)

VENTAS

URGENTISIMO dehucho casa, comedor, alcazar, despacho, gabinete, trésclo, piano, máquinas, muebles, cuadros, colecciones, camas doradas, cortinas, lámparas Chales, largos armarios, cocher, lavabos, Zurbano, 8. (4)

VENTES grupo para baños electrolíticos. Arenal, 25. portería. (4)

EL SESOR

Don Antonio Sánchez Martínez

SECRETARIO JUDICIAL

Ha fallecido el día 4 de mayo de 1933

a los cuarenta y dos años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Pilar Ballesteros; sus hijos, Antonio, Miguel, Pilar, Manuel y Benigno; madre, doña Dolores; hermanas, doña Josefa y doña María de los Llanos; doña Matilde del Campillo; hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy día 5 del actual, a las CINCO de la tarde, desde la casa mortuoria, Camino del Zarzal, número 10, hotel (Carretera de Chamartín), al cementerio municipal (antes de Nuestra Señora de la Almudena), por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

Funeraria del Carmen, Rosalia de Castro, 23 (antes Infantas, 25). Tel. 14885. Madrid.

Publica tus anuncios en EL DEBATE

ALFONSO XI, 4

ADMINISTRACION

LAS MADRES OBRERAS

En el mes de junio va a celebrarse en París un Congreso para tratar del trabajo industrial de la madre obrera.

En todas las naciones que se preocupan por su porvenir, el trabajo de las madres constituye un problema lleno de inquietudes.

Legará un tiempo en que la maternidad, sea, al menos, un privilegio y no una carga.

Esta sociedad, organizada para la producción y sólo para la producción, no ha pensado en el primer término imponer a las madres obreras o empleadas una carga imposible de llevar.

En el Congreso que va a celebrarse en París, los temas versarán sobre esta pregunta: ¿Qué hay que hacer para que la madre vuelva al hogar a cuidar de sus hijos?

es decirlo, cada día hay más madres en talleres, oficinas y empleos.

No es tan fácil como parece determinar lo que debe ser un salario familiar, y menos fácil todavía el señalar rigurosamente quién ha de pagarlos.

Como el problema es tan complejo, se han ido discutiendo medios suplementarios para llegar a algo parecido, en sus efectos, a un salario familiar.

Manuel GRANA

Como en los tiempos de la servidumbre...

Se hace más severo el régimen de pasaportes interiores en Rusia

Sin autorización de la Policía no se puede vivir a menos de 130 kilómetros de la frontera

LO MISMO SE ORDENA PARA LENINGRADO Y MOSCÚ

Según el "Daily Telegraph", el Estado Mayor de una potencia europea ha recibido un informe secreto acerca del Ejército rojo, en el que se afirma ser poco satisfactorio el espíritu de los soldados.

Mas existen otros hechos, no juicios ni informes, sino medidas del Gobierno rojo, que sirven de preciosa indicación para darse cuenta de lo que ocurre en la República soviética.

Se estableció este documento a primeros de año, como medio de vigilar a los habitantes e impedir las emigraciones de los obreros y campesinos, que tan pronto inundaban el mercado de trabajo de una región, como dejaban desierta otra comarca.

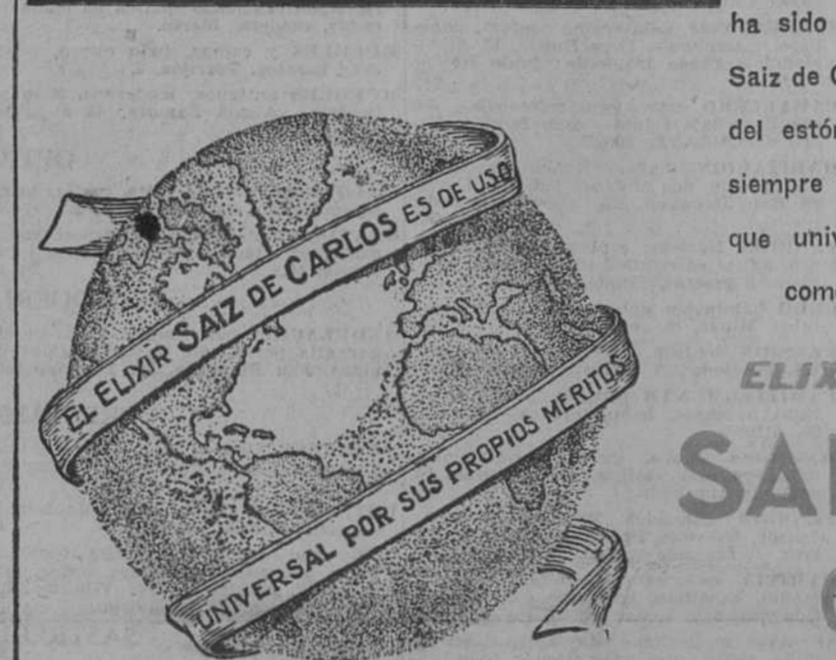
En el Congreso que va a celebrarse en París, los temas versarán sobre esta pregunta: ¿Qué hay que hacer para que la madre vuelva al hogar a cuidar de sus hijos?



¡Tregua! ¡Tregua! ¡Arnica! ¡Arnica!

(Nota del traductor)

en todo el mundo



El ilustre doctor DON FRANCISCO HUERTAS, del Hospital General, de Madrid, dice: "Continuo recetando el Elixir Estomacal y sigo obteniendo con él los mismos buenos resultados que cuando empecé a usarlo hace más de treinta años."

advertir a ésta de sus movimientos. Sobre el destino de los individuos a quienes se niegue el pasaporte, nada dicen los decretos, como nada advertían los de diciembre.

MORALEJA

El protagonista de una novela española del siglo XIX (de robusta celebridad) viene a Madrid en sus años mozos, durante los cuales nunca había salido de su aldea cantábrica, verde y húmeda, amparada por la benevolencia de unos montes risueños y por las inquietudes de un mar azul y rumoroso.

provisional. Dicen que Carlos V debió llevarla hacia Lisboa, y Felipe II hacia Sevilla. Desde luego, en cualquiera de ambas ciudades o en otras con cercanía al litoral, pudimos tener la capitalidad española mejor que en este magnífico pedazo escorialense, en el que se incubaron covachuelismos de picardía efímera y gobiernos sin el horizonte del mar.

Todas estas reflexiones desencajadas y revueltas se me ocurren porque hace estancamiento callejero a causa de haberse trabado los machos de un carro lleno de fango típico y arqueológico, con una fila de automóviles de puro níquel y de empingorotada velocidad.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, acidez, vómitos, dispepsia, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago y todas las molestias del estómago e intestinos

Estrella de "cine" a punto de morir entre tiburones

HABANA. 4.—La famosa artista de "cine" Ann Harding ha estado a punto de perecer, mientras iba de paseo en una lancha, que zozobró a unas tres millas de distancia de este puerto.

EL alcalde socialista de Almoñacín ha dirigido un manifiesto "a la opinión sensata", detallando las "existencias numéricas" que encontró en caja y el impulso que les ha dado con su gestión.

La otra parte del manifiesto está dedicada "a la opinión insensata", a la que apostrofa y cubre de dicterios. Empezaba así: "A vosotros, insensatos, ¡neceis!, poco tenía que deciros; únicamente recordaros la fábula de la serpiente y la lima. ¿La conocéis? ¿Qué vais a conocer vosotros, si no habéis hecho en vuestra sucia vida más que calumniar...?"

Y una vez tomada carrera, les llama reptiles y muerdas, ruines, inobedientes, seres rastroseros y de baja estofa, encendidos y otros insultos propios de una pluma en plena pirotección.

El alcalde de Almoñacín debe estar seguro de que descompone a la opinión sensata y a la insensata, tanto por pasivo como por activo, cuantas veces se proponga.

UN cronista llama la atención sobre la actitud que han adoptado algunos diarios franceses, entre ellos "Le Temps", con motivo de las pasadas elecciones en España.

El secreto de todo esto quedaría aclarado pronto. Para ello bastaría que algún diputado pidiera la lista de los periódicos que extrajeron subvenciones por el Gobierno o por el Patronato de Turismo. Entonces sabríamos si aquellos elogios y aquellos silencios son sinceros, o si, por el contrario, están sometidos a una tarifa administrativa.

"La Voz" se dirige a los jefes de las minorías contrarias al Gobierno, y les invita a que depongan su actitud con estas palabras: "Bastaría con leer la Prensa monárquica, esa Prensa que los ha tomado como instrumento, que los elogia, que los aplaude, que los jalea, que los excita, que les brinda sus columnas calculadora y pérdida generosidad. Sus halagos, que ofenden; sus aplausos, que manchan, les dicen a diario que hacen el juego de los adversarios del régimen, que sirven los planes de quienes han jurado la ruina de la República. Cada editorial de "La Voz", EL DEBATE y demás periódicos alfonsinos o ambrosios donde se aplaude su actitud, debían encender en rubor sus mejillas..."

OTRO golpe a los tesoros escondidos. Los diarios ingleses siguen con el mayor interés la expedición organizada para extraer el galeón "Floresca", de la Armada Invenible, hundido en la bahía de Tobermory.

El mismo año del hundimiento, 1588, ensayaron los ingleses extraer el tesoro, pero con resultado negativo. Renovaron la tentativa en 1665, también sin éxito. En 1740, dos buzos lograron sacar algunas monedas de oro. En 1803, un Sindicato formado por el capitán Burns, se dedicó a explorar y consiguió varios objetos de valor, un cañón de bronce cincelado por Benvenuto Cellini y una vajilla riquísima.

En 1922, nueva tentativa. Una audaz nadadora se remontó a la superficie con una bandeja de plata, valorada en diez mil duros.

Todo esto explica el apasionamiento que ha despertado la actual expedición, muy bien dotada, que busca las fabulosas riquezas del galeón-tesoro de la Armada Invenible.

del explorador... Ahora era a James Oswald Knighton a quien el señor de Charnay miraba con reconcentrada atención, fijamente, ansiosamente. El rostro del hermano de María Petra reflejaba tal estupor que Solina permaneció inmóvil como si la hubieran clavado en el suelo, muda, sintiendo helada en las venas su sangre. Francisco de Charnay apretaba desesperadamente los labios para retener, sin dudar alguna, la exclamación de asombro que pugnaba por salir de ellos, y el color de su tez morena, casi bronceada, se había tornado pálido.

—¿Vamos, querida?—preguntó el norteamericano dirigiéndose a su mujer;— el "auto" nos espera. Solina dió a entender con un gesto que se hallaba dispuesta, y sin pronunciar una palabra siguió a su marido, que, precediéndola, se encaminó a la puerta. Cuando atravesaban el vestíbulo del hotel para salir a la calle, donde, en efecto, los esperaba el coche, pasaron al lado de un negro que conversaba con uno de los botones diseminados por los salones y galerías a fin de que los huéspedes pudieran utilizar sus servicios en cualquier momento. James iba con la cabeza erguida, mirando hacia adelante, y no pudo verlo; pero Solina se acordó en aquel instante del relato que le había hecho Mauricio de Boissière: Francisco de Charnay, según todas las señas, se hallaba en Marsella acompañado por su criado senegalés, por el antiguo camellero que había servido de guía a la expedición Morlay-Farwood, y el negro, firme en sus propósitos, se dedicaba, probablemente, a buscar por todas partes a mister Farwood, por si la casualidad lo ponía en su camino. El botones y su interlocutor tuvieron que hacerse a un lado para dejar paso al matrimonio, y Solina pudo ver claramente que los ojos brillantes del negro se clavaban en James y que en su cara de ébano se reflejaba un indecible estupor, un gesto en el que se mezclaban la alegría y el es-

Folleto de EL DEBATE 52)

CLAUDE VELA RAYO DE LUZ (NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

siempre!—exclamó emocionado el multimillonario.— Eso sí, Solina, eso lo eres en todo instante. Pero contenta... no lo estás, casi diría que no puedes estarlo...

—¿Quieres no volver a las andadas? ¿Ignoras que me contrarias extraordinariamente hablando así? —Déjame que lo diga... que diga la verdad. Para mí, sí; para mí nuestra boda ha venido a ser la realización de un sueño venturoso que apenas si me atreva a acariciar... Pero tú no estás en mi caso, ni tus condiciones son las mías. Tú no puedes sentirte contenta, y menos todavía dichosa... porque te faltan muchos de los pequeños goces que constituyen sumados la plena felicidad de la vida de una mujer... En fin, bajemos, ¿quieres?

Penetraron en el fujoso comedor resplandeciente de luces que se multiplicaban hasta lo infinito en las lunas de los espejos y que iban a quebrar sus reflejos en

la plata bruñida de la vajilla amontonada en los aparadores. El salón, perfumado por el aroma penetrante de las más raras y costosas flores, estaba muy concurrido, y los recién llegados vieron cómo convergían en ellos todas las miradas. Los huéspedes, sentados en torno de las mesas y dominados por una misma curiosidad, clavaron sus ojos en la interesante pareja que formaban los esposos, tan distintos uno del otro: él, hercúleo, con varonil prestancia de hombre fuerte y voluntarioso, subrayada todavía por una estudiada indiferencia altanera y casi desdénosa; ella, resumen y quintesencia, en su juventud deslumbrante, de toda la fineza y de toda la distinción de una vieja y noble familia, de una raza alcuadrada.

Las damas, de un modo inconsciente, llevadas de una costumbre muy femenina, trataron de tasar de una simple ojada el caudal que en sus joyas y en su traje llevaba la desconocida. Los hombres, extranjeros ociosos de los que buscan en el turismo la manera de distraer su hastio, o negociantes y empresarios atormentados por la sed del dinero, miraron alternatively primero a Solina, después a James, y en la expresión de algunos rostros pudo leerse claramente este juicio: "¿Qué lástima de mujer!"

Como si no advirtieran la atención de que eran objeto, los Knighton avanzaron pausadamente, con la mayor naturalidad, hacia la mesa que se les había reservado y que el "maitre" les indicaba con gesto respetuoso y amable a la par, una mesa capaz para cuatro personas, colocada cerca de un ventanal, desde el que se contemplaba en toda su extensión el bello panorama del mar. Siguiendo una costumbre impuesta por Solina desde el primer día y que no rompían nunca, como si se tratara de un rito de obligado cumplimiento, los esposos instaláronse el uno enfrente del otro, de modo que Solina pudiera dar la espalda al comedor con objeto de sustraerse de las miradas más o menos impertinentes o discretas de los comensales. La cena comenzó en silencio. James tenía apetito, lo que solía

acontecerle con frecuencia, y comió lentamente, poniendo cuidado en masticar bien. Solina, por el contrario, apenas tocaba los manjares... Había un aire soñador en toda su persona. Su imaginación volaba lejos, mucho más allá de la extensión líquida, azulada e inquieta que contemplaban distraídamente sus ojos y cuyo sordo rumor percibían sus oídos; su pensamiento volaba hacia la blanca castita, tan humilde como tranquila, en que había dejado sus más puros afectos, hacia villa "Magnolia", donde vivían su madre y su sobrino... La joven adivinaba, presentía la infinita tristeza de la señora de Mazoull, demasiado sola a la sazón, desacomodada al alejamiento de su hija, y adivinaba también las impaciencias de Lilou, rebelde a la influencia del aya inglesa que James había dispuesto que se encargara de la educación y de la vigilancia del chiquillo. ¡Con qué ansias esperaba Solina el momento de verse otra vez en Argel, en "su" casa! En fin, Marsella era la última escala y todo se reducía a tener paciencia, a ver transcurrir los días con calma, sin excesiva ansiedad. James le había prometido que emplearían en el viaje el menor tiempo posible y estaba segura de que habría cumplido su promesa y abreviar la estancia en Marsella. ¡Pero eran tantos los negocios urgentes que tenía que resolver en esta ciudad!

Cuando el criado comenzaba a servir las frutas, la joven señora de Knighton alzó bruscamente la cabeza de frente pensativa; sus ojos, obedientes a una irresistible atracción, fueron a clavarse en un enorme espejo que tenía frente por frente y en el que no había reparado hasta entonces. ¿Qué era lo que la acababa de arrancar a la meditación que la había tenido sumergida desde el comienzo de la cena? En la luna de Venecia había visto una mirada que la contemplaba con atención, fija en ella, y que se apoderó de su espíritu llenándolo de turbación. Solina palideció intensamente al saberse observada por unos ojos que habría reconocido entre todos los de los restantes comensales, y respondió con un ligero movimiento de cabeza al

discreto saludo que le dirigía Francisco de Charnay. Porque era el señor de Charnay quien ocupaba, con algunos amigos, una mesa colocada al otro extremo del comedor.

James no se había apercebido de la presencia del joven explorador ni había advertido, a lo que parecía, la intensa palidez de su mujer. ¿Por qué se abstuvo Solina de señalarle a su marido la presencia del señor de Charnay? ¿Por qué renunció a aquella prueba a que tan vehementemente había deseado someter a James, la de ponerlo frente a frente de Francisco? ¿Por qué en medio de los tristes recuerdos que la asaltaron en aquel momento, los recuerdos de un amor imposible, de un amor legado tardíamente, se sintió sobrecoigida y atormentada por una mortal angustia, por la misma angustia que había experimentado en otra ocasión, y de la que ella se creía libre para siempre? No tuvo tiempo de desmenuzarse, de analizar los móviles secretos a los que obedecía guardando silencio, callando lo que nada impediría decir.

James, que acababa de encender un magnífico cigarrillo, preguntó de pronto: —¿Quieres que pida tu capa y el "auto"? Podríamos ir a tomar el café a otra parte. Y luego aún tendremos tiempo de acudir a un teatro... Lo pasarás más distraída...

—Me place la proposición—respondió Solina—, porque está demasiado enrarecida la atmósfera de esta sala y me molesta el calor; precisamente iba a pedirte que nos marcháramos, pero te has adelantado a mis deseos. —¿Como muchas veces?—preguntó James con acento apasionado. —Como siempre—corroboró la joven. Se levantaron. Mientras se envolvía en su capa de pieles, la señora de Knighton buscó instintivamente la mirada de Francisco, para lo que acudió a la complacida del espejo, pero esta vez sus pupilas sombrías no encontraron los ojos azules, misteriosos y tiernos

(Continuará)